



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**HACIA LA DIFUSIÓN FORMATIVA DE LOS  
PATRIMONIOS DE LA UNIVERSIDAD DE  
ANTIOQUIA EN PERSPECTIVA HOLÍSTICA**

Autor(es)

Natalia Estephania Gustin Mora  
Pablo Esteban Henao Ochoa  
Andrés Flórez Raigoza

Universidad de Antioquia  
Facultad de Educación  
Medellín, Colombia

2019-2



Hacia la difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia en  
perspectiva holística

**Natalia Estephania Gustin Mora**

**Pablo Esteban Henao Ochoa**

**Andrés Flórez Raigoza**

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

**Licenciados en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales**

Asesor:

Hader de Jesús Calderón Serna

Línea de Investigación:

Escuela abierta y formación para la ciudadanía

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Medellín, Colombia

2019-2

*Agradecimientos colectivos*

*A nuestro maestro Hader Calderón, por su paciencia, su incondicionalidad y su experticia en cada momento. Por enseñarnos a ser maestros, por ponernos a prueba y enseñarnos los miles de caminos existentes para la construcción del conocimiento.*

*A la Red de Patrimonio y Memorias, por abrirnos sus puertas y estar siempre dispuestos a ayudar en nuestro proceso de formación.*

*A nuestros amigos, por ser apoyo durante nuestro paso por la Universidad; por ser compañeros, maestros y ejemplo de lealtad.*

*A la maestra Nubia Astrid Sánchez, por sus sonrisas, sus palabras de aliento y su ser maestra.*

*Natalia, Pablo y Andrés*

### *Agradecimientos individuales*

*A mi madre por ser apoyo en las noches de desvelos, por sus constantes preguntas, sus preocupaciones y sus abrazos en momentos de agotamiento.*

*A mi padre por enseñarme el valor del trabajo, la perseverancia y la resiliencia. Por sus esfuerzos, sus constantes palabras de ánimo y acompañamiento incondicional.*

*A Jennifer y a Jesenia por ser sonrisas en momentos críticos, por regalarme paz y enseñarme la importancia de ser feliz, por ser incentivos para escribir cada día.*

*A Marce por ser un ejemplo académico y profesional para mí, por inspirarme a superarme y a analizar mejor los mundos que me rodean.*

*A Luis Fernando por ser silencio en los momentos estridentes, por ser amigo, hermano y confidente.*

*A Valeria por su confianza, su interés en mi proceso, por ser incondicional y comprensiva en cada conversación.*

*A Andrés y Natalia por los consensos, las discrepancias y las largas noches de escritura, por ser apoyos y maestros en mi formación.*

*A mi mamita Carolina por ser ejemplo de fortaleza; a mi papito Horacio por enseñarme el valor de la humildad. A ambos por sus preocupaciones, sus esfuerzos, por ser la experiencia viva de la vida, por ser ejemplo para mi familia y por formarme en valores íntegros.*

***Pablo Esteban Henao Ochoa***

### *Agradecimientos individuales*

*Al amor, porque me he permitido amar sin sentir nada. Al amor inmenso de cada ser que estuvo en vínculo con este proceso de aprendizaje.*

*A mi madre querida Maria Lucely Raigoza Zapata, que siempre desde su constante luz, permite tener la tranquilidad que los seres necesitamos. A ella que siempre ha creído en este sueño conjunto. A ella por sus traspasos y lágrimas, a ella y desde mi pleno amor le agradezco este trabajo de grado. A ella, simplemente por ser ella y por permitir que la felicidad sea el fundamento de la vida.*

*A mi padre Roque Hernando Flórez Jurado, que desde sus silencios ruidosos permite el desarrollo de los sueños, desde su apoyo, desde su ser y desde su compañía.*

*A mi hermano Mauricio Flórez Raigoza, por danzar conmigo esta maravillosa experiencia de crear, de vivir y de seguir los procesos de formación desde el querer, desde el amor.*

*A la familia Flórez Raigoza que no permiten abandonar los sueños, antes bien, acompañan en esta espiral que nos presenta la vida. Gracias por su perseverancia y enseñar el valor de la lealtad. Por sus palabras y compañía, gracias.*

*A la Maestra Teresa Castro, que es un elogio al ser de maestro, un elogio a la vida y una bendición del universo.*

*A Yesika Velásquez, Natalia Parra y Daniel Peña, quienes fueron más que atentas en los momentos de angustia y desesperación, quienes me permitieron soñar y pensar otros mundos, quienes permanecen desde la escucha atenta y desde sus vidas como ejemplo de resistencias en una sociedad que no acepta la diferencia.*

*A Pablo Henao y Natalia Gustin, por su paciencia, enseñanzas, por ser un maestro y una maestra que perdonan y entregan todo de sí a la profesión. Agradecido con su existencia.*

*A todos y todas las que creyeron en este proceso, que creyeron desde el año 2014-2 que esto sería posible desde las luchas, traspasadas, lágrimas y carcajadas. Gracias totales.*

***Andrés Flórez Raigoza***

### *Agradecimientos individuales*

*Llegar al camino de los maestros supuso el tránsito desde la legitimidad del poder al asidero de la esperanza, un lugar donde la palabra y la experiencia han atravesado el pensamiento y además lo han movilizado para entender que la **formación** es un asunto en el cual el sujeto se autodetermina permanentemente y se apropia de la realidad objetiva a través de su individualidad y colectividad.*

*La búsqueda por el conocimiento me ha permitido llegar a una suerte de subirme en hombros de gigantes y ver en el patrimonio el escenario perfecto para comprender las identidades que somos, transitamos y dejamos de ser.*

*La familia, mi lugar predilecto. A Rosa Elena, mi madre, a quien naturalmente le debo haberme dejado salir de sus entrañas en muchas ocasiones, por aprender tantas lecciones juntas, por leer poesía y por dejarnos encantar de los accidentes geográficos. A mi hermanita Viviana por coincidir en rojos abismos y confrontar en el debate material cada una de mis posturas. A mis abuelitos Elvia Melo y Sebastián Mora por ser mis primeros maestros de escuela; no pude tener mejor infancia en la mágica Caldera a lado de dos seres que me enseñaron del trabajo duro y sencillo del campo. A mi tía Mary Mora por su nobleza y picardía con que alentaba mi estancia lejos de casa.*

*Los amigos, ese lugar que elegimos. Carolina Marín, amiga y compañera que me ha enseñado del juicio e ímpetu para hacer cada cosa, por escucharme, por ser y estar cuando algo me ocurría y cuando no, también; por ser ejemplo de diferencia y dignidad aun cuando no seamos iguales. A Natalia Parra y Arnold Sepúlveda por indicarme otras formas de ver el mundo desde los discursos y prácticas del género, que bello coincidir con ustedes como amigos y colegas, queridos Maestros.*

*Los compañeros y amigos de este trabajo de grado. A Pablito y Andrés, de quienes aprendí de sus silencios, su creatividad y sus espíritus arriesgados. Gracias por compartir Las Ramblas de esta experiencia.*

*¡Qué lindo aprender! La educación debe servir para que los países progresen material y espiritualmente. Nos debe quedar el ímpetu por seguir aprendiendo como condición para ser profesionales felices al servicio de las grandes transformaciones que requiere el mundo.*

*Querida licenciatura: el paso por aquí no debe pretender solucionar la vida de los futuros maestros, pero sí debe contribuir en mejorar la calidad de vida de quienes tiene a cargo la loable **facultad de educar**.*

**Natalia Gustin Mora**

## CONTENIDO

<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>12</b>
Contextualización	12
Antecedentes	13
Problematización	21
<b>Pregunta de investigación.</b>	27
Objetivos	27
<b>Objetivo General</b>	27
<b>Objetivos Específicos</b>	27
Justificación	27
<b>CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS</b>	<b>32</b>
El Patrimonio Cultural	32
<b>Devenir del Concepto Patrimonio Cultural.</b>	32
<b>Perspectivas Disciplinarias.</b>	34
<b>Perspectivas Emergentes.</b>	36
Educación Patrimonial	37
<b>Enfoques.</b>	38
<b>Modelos.</b>	39
<b>Comunicación Patrimonial.</b>	40
Presupuestos Pedagógicos	41
<b>Perspectiva Crítica.</b>	41
<b>Finalidades Formativas.</b>	43
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA</b>	<b>47</b>
Paradigma	47
Enfoque	48
Método	50
Ruta metodológica	52
Técnicas	57
Población	57
Consideraciones Éticas	58
<b>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS</b>	<b>59</b>
Caracterización de los Procesos de Difusión de los Patrimonio de la Universidad de Antioquia	59
<b>Programa Guía Cultural.</b>	59

<b>Serpentario.</b>	65
<b>Herbario</b>	69
<b>Fonoteca</b>	71
<b>Facultad de Artes</b>	73
<b>Corporación Académica Ambiental.</b>	77
<b>Bienestar Universitario.</b>	78
<b>Sistema de Bibliotecas.</b>	80
<b>Museo Universitario.</b>	82
<b>Archivo Histórico.</b>	87
<b>Instituto de Biología.</b>	90
<b>Archivo Audiovisual.</b>	92
Análisis de los procesos de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia en perspectiva de la Educación Patrimonial	93
<b>Enfoques de Educación Patrimonial evidenciados en los procesos de difusión del patrimonio impulsados desde las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia.</b>	93
<b>Modelos de educación patrimonial en las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia.</b>	100
Propuesta de Cátedra Pública de Educación Patrimonial para la Universidad de Antioquia	106
<b>Identificación</b>	106
<b>Descripción</b>	108
<b>Objetivos de la Cátedra.</b>	109
<b>Principios.</b>	110
<b>Justificación.</b>	111
<b>Propuesta de Cátedra Pública “Educación Patrimonial para la Universidad de Antioquia”.</b>	115
<b>Evaluación y Mejoramiento Continuo de la Cátedra.</b>	120
<b>CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>124</b>
Sembrador de estrellas: logros y reflexiones del trabajo investigativo	124
De la Epopeya del café a la Epopeya de los maestros de ciencias sociales en otros contextos	127
Red creadora de energía	129
Maestros forjadores de futuro: un camino por delante	131
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>133</b>



## Lista de tablas y figuras

### Figuras

Figura 1. Diseño de la metodología. Ruta metodológica. Elaboración propia.....	52
Figura 2. Ruta Maestros de nuestra Alma. Recorrido con Guías culturales. ....	60
Figura 3. Piel de serpiente. Fotografía tomada en en serpentario. ....	65
Figura 4. Herbario de la Universidad de Antioquia. Fotografía tomada al interior del herbario. ....	69
Figura 5. Equipos de la fonoteca. Fotografía tomada al interior de la fonoteca. ....	71
Figura 6. Centro de documentación de la facultad de Artes. Fotografía tomada al interior del centro documental. ....	74
Figura 7. Paraninfo de la Universidad de Antioquia. Imagen tomada de: .....	78
Figura 8. Periódicos en la Biblioteca Carlos Gaviria. Fotografía tomada en el archivo histórico del Cuarto piso. ....	80
Figura 9. Sala de Historia – MUUA. Fotografía tomada al interior de la sala.....	82
Figura 10. Archivo Histórica. Fotografía tomada en el Archivo histórico de la Universidad de Antioquia. ....	88
Figura 11. Instituto de Biología. Fotografía tomada al interior del instituto. ....	90
Figura 12. Antigua Escuela de Derecho. Fotografía tomada en la Antigua Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia. ....	92

### Tablas

Tabla 1. Componente #1. Formación para formadores.....	116
Tabla 2. Componente #2. Fomación de públicos.....	117

## RESUMEN

Esta fue una investigación cualitativa con enfoque crítico social cuya participación de los investigadores estuvo orientada por el método de estudio de caso intrínseco, apoyados desde la observación y la acción participante. Se realizó en la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia, con el fin de aportar a los procesos de difusión formativa de los patrimonios de la misma universidad mediante la construcción de una propuesta de cátedra de educación patrimonial en perspectiva holística.

Se encontró que la difusión de los patrimonios en la Universidad de Antioquia se da manera sectorizada según el carácter disciplinar que desarrollan las dependencias que conforman dicha Red; aunado en la mayoría de los casos al desarrollo de estrategias expositivas y en ocasiones sin la definición de finalidades formativas.

Dentro de los resultados obtenidos se encuentran la caracterización de los procesos de difusión que desarrollan las dependencias de dicha Red. El análisis se realiza desde la mirada de la educación patrimonial, con sus modelos y enfoques; y un último resultado consistió en la construcción de una propuesta de cátedra pública universitaria desde el accionar de la educación patrimonial.

La propuesta de cátedra para la difusión de los patrimonios se fundamentó en: i) aportes de la didáctica del patrimonio ya que sus reflexiones apuntan a estructurar de manera intencional aspectos como finalidades, organización de actividades, instrumentos, resultados esperados y los procesos evaluativos; ii) la educación patrimonial dada la posibilidad de reconocer desde los patrimonios procesos formativos capaces de configurar valores de identidad y democratizar el patrimonio; y iii) una perspectiva holística donde se le otorga un tratamiento integral al uso del patrimonio, concibiendo este desde la inclusión de otros saberes patrimoniales sin perder las características bases de la disciplina que lo difunda, lo enseña o lo analiza.

## ABSTRACT

This was a qualitative research with a social critical focus in which the researchers work was oriented by the intrinsic case study method, supported by observation and participating action. It was carried out in the Red de Patrimonio y Memorias of the Universidad de Antioquia, in order to contribute to the processes of formative diffusion of the heritage of the same university by the construction of a proposal for a university chair of heritage education in holistic perspective.

It was found that the diffusion of the assets at the University of Antioquia occurs in a sectorized manner according to the disciplinary character developed by the dependencies that make up the Network; in most cases, the development of expositive strategies and sometimes without the definition of educational purposes.

Among the results obtained are the characterization of the diffusion processes developed by the dependencies of the aforementioned network. The analysis of these processes viewed from a heritage education perspective, with its models and approaches; and a final result was the construction of a proposal for a university public chair from the action of heritage education.

The proposal for a university chair for the diffusion of heritage was based on: (i) contributions from the didactics of heritage since its reflections aim to intentionally structure aspects such as purposes, organization of activities, instruments, expected results and evaluative processes; (ii) heritage education by the possibility of recognizing from heritage educational processes capable of shaping values of identity and patrimonialization in the public; and (iii) a holistic perspective where it is given a comprehensive treatment to the use of heritage, conceived this since the inclusion of other heritage knowledge without losing the characteristic basis of the discipline that disseminates, teaches or analyzes it.

**Keywords:** Heritage Education, Didactics, Heritage, Educational Diffusion, University Chair

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

### **Contextualización**

Esta investigación se lleva a cabo en el centro de práctica denominado Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia, la cual está conformada por diversas dependencias que desarrollan actividades relacionadas con los patrimonios que posee, en el marco de los ejes misionales de la universidad pública: la docencia, la investigación y la extensión.

El origen de la Red se remonta a la construcción del Plan de Cultura 2006-2016 de la misma universidad, convirtiéndose en un grupo que asesoró técnicamente su elaboración. Una vez aprobado este plan, a la Universidad de la Antioquia le suceden dos acontecimientos relacionados con la declaratoria de su campus como Patrimonio Ecológico y Paisajístico de Medellín (Concejo de Medellín, 2009) y Bien de Interés Cultural (Ministerio de Cultura, 2013). Durante el decenio vigente para el Plan, la Red desde sus distintas dependencias siguieron trabajando, articulando la idea de cultura al quehacer de sus responsabilidades administrativas. Sin embargo en el marco del nuevo Plan de Desarrollo de la Universidad 2017-2027, el concepto patrimonio cobraría relevancia logrando que éste se pudiera diferenciar del de cultura, teniendo en cuenta que en el antiguo plan, todo lo relacionado con el patrimonio se inscribía en las orientaciones normativas que se habían dicho sobre la cultura.

Actualmente se está trabajando en la construcción de una política pública universitaria de patrimonio orientada a las necesidades de la universidad, teniendo en cuenta que la institución cuenta y trabaja con varios tipos de patrimonio. De acuerdo con la publicación Red de Patrimonio y Memoria (2019), en la formulación del proyecto se plantea que éste “busca formular la política institucional sobre patrimonios en la Universidad de Antioquia, articulando las distintas unidades académicas y administrativas que custodian dichos bienes y colecciones,

estableciendo los mecanismos y responsabilidades en su administración, conservación, estudio y divulgación” ( p. 6).

### **Antecedentes**

Esta construcción de antecedentes surge con el objetivo de rastrear las producciones académicas que se han llevado a cabo en torno al patrimonio cultural; y posteriormente la construcción de categorías de análisis que más adelante se desarrollan.

La categorización se basa en los planteamientos teóricos de Calvo (2003), citado por Jiménez (2004), donde “una categorización de los trabajos partiendo de las categorías internas de cada uno de los textos, nos permite establecer el aporte que ofrecen desde la panorámica sociocultural en el área de investigación que se desarrolla” (p.37). De este modo se trata de hacer lectura de los antecedentes con categorías que dinamicen y faciliten el análisis de la información hallada.

Para ello se hizo la revisión de las producciones académicas que han girado en torno al patrimonio como elemento integrador de las ciencias sociales y la educación. También este análisis realizado de las producciones estuvieron dirigidas a hallar información sobre lo teorizado en relación a los procesos formativos de la difusión de los patrimonios y el concepto de patrimonio como contenido dentro de unas finalidades y tratamiento didáctico; es por esto que desde las categorías de análisis se estudiaron 32 producciones entre tesis doctorales, artículos de revista, libros y documentos gubernamentales que dan cuenta de la experiencia académica sobre el tema.

En este proyecto de investigación tomaremos como punto de referencia el concepto dado por las UNESCO para definir el patrimonio cultural:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del

pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. (UNESCO, 2014, p.132)

El patrimonio se establece en variantes que articulan una serie de haberes patrimoniales según su categoría. El patrimonio cultural material entonces son los monumentos, esculturas, estructuras arqueológicas e integraciones del paisaje, así como como lugares y obras del hombre y la naturaleza con un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, científico y antropológico (UNESCO, 1972, p.2). De la misma manera, el patrimonio cultural inmaterial forma parte de una construcción identitaria dado que posibilita la continuidad de una sociedad y su cultura. UNESCO (2003) afirma: “el patrimonio cultural inmaterial se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación” (párr.17). Por otro lado, el patrimonio natural se desenvuelve como elemento de igual relevancia para definir las bases patrimoniales de una sociedad.

El patrimonio natural serán los monumentos constituidos por formaciones físicas, biológicas o geológicas, además de zonas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales; también lugares naturales con un valor excepcional desde un punto de vista científico o estético. (UNESCO, 1972, p.2)

La naturaleza compone elementos con carácter patrimonial que de igual manera participan en el concepto de patrimonio como base que engloba los haberes ya mencionados; el patrimonio entonces como acto social posibilita la perduración de sociedades desde los niveles antrópicos y naturales que rodean al hombre.

Así mismo se da cuenta que desde el año 2001 se han venido estructurando producciones que plantean la necesidad de analizar las definiciones y las metodologías para enseñar el patrimonio; así la definición del patrimonio material e inmaterial se viene construyendo, tanto como el porqué de su relevancia para la formación de sujetos conocedores de los patrimonios. Es por eso que Cuenca y Estepa (2003), plantean que hay “importantes dificultades a la hora de

caracterizar el propio concepto de patrimonio, ya que suele presentarse desde una visión muy académica y disciplinar, factor que impide el desarrollo de perspectivas holísticas” (p.99).

Debido a estos factores sobre la definición del patrimonio y sus tensiones, se busca plantear tendencias y debates que pongan en diálogo las diversas perspectivas que giran en torno a estos elementos propios de las ciencias sociales y relevantes para los procesos educativos que lleva a diario el maestro en su práctica educativa.

Se presentan entonces unos hallazgos dentro de estos antecedentes que dan cuenta de las generalidades teóricas sobre elementos de interés en esta investigación; así, dentro de la *perspectiva holística del patrimonio*, de acuerdo con Cuenca (2002) el carácter interdisciplinario del patrimonio cultural otorga la posibilidad de comprenderlo desde una perspectiva interrelacional de diversos elementos y tipologías patrimoniales con fines analíticos con mayor complejidad de la realidad socio-histórica. El autor le adjudica una relevancia de carácter social al patrimonio, entendido éste como un potenciador de las identidades culturales, dado que pone en tensión el hecho de la concepción patrimonial de un bien por su impacto y naturaleza social, cultural y política en determinado colectivo, versus el nombramiento de algo como patrimonio, lo cual carece de sentido identitario y deslegitima los referentes patrimoniales (Cuenca, 2002, p.135). La tendencia de comprender el patrimonio desde una perspectiva holística debe superar la mera interdisciplinariedad, aunque para 2002 las experiencias más abundantes radicaban en esta visión.

Sobre los *obstáculos en el tratamiento didáctico del patrimonio*, Estepa (2001), Cuenca (2003) y Rueda (2014), plantean un reconocimiento de obstáculos en el tratamiento del patrimonio de diversas maneras. En el caso de Estepa (2001) se plantea que, en los materiales didácticos, en la bibliografía especializada, en los diseños museográficos, en los planteamientos museológicos, en los gestores del patrimonio, en el profesorado y alumnado se ha detectado una visión restrictiva del concepto del patrimonio puesto que hay una relación del concepto con la idea monumental del patrimonio (párr. 2).

Cuenca (2003) plantea que los obstáculos son del orden epistemológico dado un desconocimiento de la estructura interna del patrimonio, razón por la cual no se puede abordar el patrimonio desde una visión simbólica-identitaria, holística y sistémica (p. 43). En Rueda (2014), se reconoce como obstáculo la idea de concebir el patrimonio desde una concepción tradicional, la cual ha requerido de la existencia y permanencia de principios que otorguen estabilidad al patrimonio, cuyos fundamentos se encuentran en una pedagogía historicista legitimada por las políticas museológicas.

En Cuenca (2002), aparte de reconocer obstáculos en el tratamiento del patrimonio se propone la necesidad de reconceptualizarlo de modo que se permita dar un giro a las versiones más tradicionales dada la primacía de la perspectiva restrictiva y desintegrada del concepto. Cuenca y Estepa (2003), plantean la dificultad para caracterizar el concepto de patrimonio ya que hay un uso de criterios estéticos e históricos desde las perspectivas excepcionalista y monumental del patrimonio.

Estos obstáculos identificados pareciese que se resuelven con la “hipótesis de progresión sobre el conocimiento didáctico del contenido patrimonial” (Cuenca 2003, p. 38), el cual consiste en comprender el patrimonio en tres niveles de complejidad evolutiva teniendo en cuenta *el conocimiento sobre el patrimonio y el conocimiento sobre la enseñanza del patrimonio de acuerdo con la metodología, contenidos y metas.*

También se halló que dentro de la *materialidad e inmaterialidad del patrimonio*, Santacana y Prats (2014), establecen que el patrimonio inmaterial pudiese tener sus propias bases conceptuales para un tratamiento didáctico, para ello asumen que el patrimonio inmaterial es mucho más importante que los restos que componen el patrimonio material, puesto que se puede encontrar la constatación de identidad de cada colectivo. (p.11)

Santacana y Llonch (2016), plantean como resultado de su trabajo de campo un libro denominado “Patrimonio cultural inmaterial y su didáctica”, donde ubican 21 artículos dedicados



a desarrollar la historia y la definición del patrimonio cultural inmaterial, la realidad de dicho patrimonio, los haberes que se incluyen dentro de la categoría, la relación con la identidad y otra serie de ítems que abordan el patrimonio inmaterial desde la didáctica.

Andonegui (2015), en su tesis doctoral se refiere a la necesidad de reconocer el patrimonio más allá de su mera materialidad, donde se pueda vincular esta característica de modo indisoluble con el patrimonio inmaterial, entendido éste como los modos de vida, costumbres, ideas, religiosidad, oficios (p.190). Es por ello que se plantea asignar al patrimonio cultural material e inmaterial una función dinamizadora en la vida social y cultural.

Sobre la *enseñanza del patrimonio cultural*, la didáctica del patrimonio ha estado ligada a una enseñanza del patrimonio desde unas visiones restrictivas o de una mera forma de concebir los haberes patrimoniales desde las disciplinas específicas. Ávila y Mattozzi (2009) plantean que, la enseñanza del patrimonio cultural ayuda a crear una conciencia histórica en las escuelas y demás espacios educativos, ya que el aprendizaje permite conocer el pasado que nos rodea (p. 336). Aquí radica el valor de la historicidad del presente y la participación consciente en la construcción de su futuro personal y social. Esto es, desde la didáctica de las ciencias sociales, potenciar la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales teniendo como mediador el patrimonio cultural. Es claro el diálogo que demarca este trabajo, pues desde esta visión se ponen en conversa, la didáctica del patrimonio, la educación para la ciudadanía, las finalidades de educar desde los patrimonios con el sentido por lo histórico y finalmente, las posibilidades formativas en la difusión de los patrimonios. En este sentido Ávila y Mattozzi (2009), advierten:

La didáctica del patrimonio y la educación para la ciudadanía aparecen entrelazadas de modo virtuoso (...) Si las diversas disciplinas escolares fueran guiadas por la misma finalidad de educar al patrimonio para educar a la ciudadanía, tendríamos la posibilidad de enriquecer el perfil del estudiante que haya recibido una educación para la ciudadanía mediante una didáctica del patrimonio. (p. 30)

González (2007, citado por Monteagudo, Miralles & Martínez, 2009), en relación al recurso didáctico, plantea que los recursos patrimoniales son en sí, un recurso educativo con gran potencia motivadora y educadora, que permite el conocimiento y el reconocimiento de las diferentes culturas que habitaron y habitan los territorios (p.405). Dicho reconocimiento de culturas, para Niglio (2013), se relaciona estrechamente al concepto de equidad social, donde se constituye una oportunidad de construcción de unos valores derivados de este goce, es en este sentido que el patrimonio asume unos valores que van mucho más allá de los sentidos de la materialidad.

Otro elemento a rescatar dentro de las consideraciones encontradas, radica en las *finalidades educativas en el patrimonio y la defensa de lo público*, donde la didáctica del patrimonio cultural, entendida en el contexto de la didáctica de las ciencias, es una innovación metodológica en las prácticas docentes, sin embargo, es necesario que también se produzcan otras innovaciones en tanto a la conceptualización y las finalidades educativas de los patrimonios. El patrimonio como ese recurso en los contextos escolares y no escolares, ayuda a entender el presente como unas consecuencias de las decisiones que se tomaron en un momento. Para ello es necesario vincular finalidades que faciliten orientar el hacer educativo.

Moreno (2009) en su texto *Educación y Patrimonio. Innovación y Experiencias educativas*, plantea la necesidad de defender lo público, pues, aunque el patrimonio en sí es un recurso en muchas ocasiones privado, debe tener una perspectiva colectiva en la gestión patrimonial que permite vincular las resistencias de una educación pública para todos, donde los haberes patrimoniales sean el conducto mediador de los patrimonios y los contextos educativos. Es de suma importancia una adecuada gestión de patrimonios para pensar en una difusión educativa de ellos mismos, de esta manera y entendiendo los valores patrimoniales en relación a la educación se da pie a esas perspectivas colectivas de los procesos educativos en la didáctica del patrimonio.

Conceptualizada la educación y el patrimonio desde unas finalidades, González (2006), manifiesta:

Por eso la didáctica del patrimonio no debe tener como finalidad el conocimiento del patrimonio cultural en sí mismo, sino que debe integrarse al currículo para permitir una mejor comprensión de la realidad social y de su pasado, porque puede facilitar una mejor comprensión de las sociedades históricas y del presente a partir de la reconstrucción del pasado de una manera más tangible y concreta. (p. 32)

El uso del patrimonio como estrategia para la enseñanza de las ciencias sociales ayuda a la comprensión de las sociedades actuales y su evolución tanto geográfica como histórica, de esta manera, hay una valoración de los cambios y las continuidades en la forma de vivir, y cómo son estos, desarrollos de las mentalidades y de las organizaciones de índole social, cultural, económico y político.

Se reconocieron también una serie de *tendencias* y *tensiones* dentro de los textos analizados, donde uno de los elementos más reiterativos de la masa documental encontrada alude a estudiar el patrimonio en clave de la enseñanza, donde se encuentra que la enseñanza del patrimonio anida dificultades en su conceptualización epistemológica y metodológica. Dicho reconocimiento es una generalidad que se manifiesta en los aportes de Cuenca (2002), Estepa (2001) y Santacana (2016), quienes aportan la necesidad de ampliar la idea de patrimonio y su tratamiento didáctico a partir de una visión holística e integral que supere la perspectiva tradicional (monumentalista, restrictiva y excepcionalista del patrimonio), y la perspectiva interdisciplinaria que sesga la posibilidad de su tratamiento a partir de determinadas disciplinas de las ciencias sociales. Dicha visión holística del patrimonio reconoce el valor y los aportes de las disciplinas de las ciencias sociales bajo la premisa de considerarlas partes de un todo para entender el concepto.

Se plantearon, a continuación, una serie de *consideraciones finales* resultado de los antecedentes, donde:

➤ Se identifica la necesidad de hacer uso de la didáctica del patrimonio para poder establecer unas relaciones con el concepto de difusión formativa de este mismo, así, se halla que es José María Cuenca (2002), quien se ha acercado a una propuesta de difundir los patrimonios desde una perspectiva formativa, sin embargo hace hincapié en la necesidad de darle un tratamiento didáctico a los patrimonios para así poder establecer líneas de conexión entre su difusión y la formación que este conlleve; además el concepto de *difusión formativa* es un término acuñado dentro de esta investigación para tener unas líneas de acción y construcción.

➤ Se reconoce a partir de las investigaciones y producciones realizadas, que el patrimonio cultural va más allá de un simple haber nacional que se encuentra en un lugar determinado; la masa documental muestra así, que el patrimonio cultural posee características de conservación e investigación que lo hacen propio en sí mismo.

➤ De igual manera, el patrimonio cultural debe transversalizar al patrimonio como sentido material e inmaterial, es decir, pensar el patrimonio integral aunado a tendencias que dejen ver al patrimonio como un todo y no como una segmentación del patrimonio visto desde las disciplinas sociales de manera individual.

➤ Siguiendo esta misma línea, la conceptualización sobre el patrimonio debe estructurar una idea donde las ciencias sociales están inmersas en su contenido teórico, es decir, las ciencias sociales y el patrimonio pueden ser elementos correlacionados que se adecuen a las investigaciones realizadas; así el patrimonio desde una visión holística debe promover la transversalización de las diferentes ciencias sociales para su constantes reconceptualización.

➤ Los patrimonios como recurso educativo y pedagógico, son una potencia que motiva a los procesos de enseñanza-aprendizaje contextualizados, reconociendo la importancia de los haberes patrimoniales y como estos desarrollan una equidad social entre la escuela y los haberes patrimoniales.

➤ Uno de los elementos más comunes a la hora de hablar de las finalidades del patrimonio cultural radica en que tanto González (2006), establece que éste procura la comprensión de la realidad social desde la participación de los sujetos en su entorno y con los haberes patrimoniales, es decir, estos autores reconocen que la enseñanza del patrimonio cultural debe ir encaminado hacia la conciencia histórica que comprenda el pasado y la configuración del presente.

➤ Por último, y no menos importante, reconocer nuevas metodologías y formas de llevar el patrimonio como contenido a ámbitos educativos debe ser tarea primordial para quienes intenten formar en estos aspectos culturales e históricos de una sociedad. De manera más general, deben pensarse nuevas estrategias para construir en el patrimonio un objeto de estudio dentro de las aulas o fuera de ellas.

## **Problematización**

La Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia se ha venido consolidando como una entidad administrativa que acoge a diferentes dependencias universitarias que de forma autónoma trabajan sobre la salvaguardia, protección, recuperación, sostenibilidad, investigación y divulgación de los patrimonio que posee la universidad en el marco de los ejes misionales, articulando la idea del patrimonio universitario como un factor de relevancia para el conocimiento de los actores de la sociedad. Sin embargo, los procesos de difusión de estos patrimonios se han visto relegados a una exposición que no necesariamente comprende en todo los casos la posibilidad de trabajar el patrimonio como conocimiento social más allá de la mera custodia y divulgación clásica de los objetos patrimoniales, sin proponer en algunos casos posibilidades educativas en el marco de una universidad que desde hace cincuenta años se ha venido pensando no sólo como una entidad educativa sino como un museo abierto y extensión de la ciudad y la ciudadanía.

Además, dentro de dependencias de la Red se han encontrado dificultades para la creación de estrategias que posibiliten la difusión del patrimonio perteneciente a la universidad, generando obstáculos para la construcción de una comunidad con sentido de pertenencia e

identidad hacia la universidad como patrimonio en sí misma. Lo anterior se encuentra relacionado con la ausencia de finalidades educativas que les permita orientar a cada dependencia procesos relacionados con la difusión de los patrimonios.

A continuación, presentamos tres tópicos relevantes para la construcción de nuestra pregunta de investigación, resultado de la contextualización de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia y de la previa indagación de masa documental sobre la enseñanza del patrimonio cultural y las relaciones de la materialidad e inmaterialidad de los patrimonios universitarios.

La *Sectorización del patrimonio según el saber más disciplinar*, es un asunto que se refleja cuando las dependencias de la Red realizan de forma autónoma procesos de difusión de acuerdo al tipo de patrimonio sobre el cual trabajan, sin embargo se ha encontrado que una de las formas de las dependencias de difundir su patrimonio se da a partir del saber que cada una posee, dándose así una división de saberes en donde el tratamiento del patrimonio se dispone según el saber al que pueda corresponder.

De ahí surge el cuestionamiento por qué dividir los saberes y haberes patrimoniales, a pesar de los esfuerzos comunes de la Red de trabajar conjuntamente y en mayor medida en eventos anuales como el mes del patrimonio o la semana de la memoria, son pocas las ocasiones que los saberes patrimoniales juegan conjuntamente en pro de una difusión general del patrimonio universitario. Cuenca y Estepa (2003), afirman que: “hay importantes dificultades a la hora de caracterizar el propio concepto de patrimonio, ya que suele presentarse desde una visión muy académica y disciplinar, factor que impide el desarrollo de perspectivas holísticas” (p.99). Sectorizar el conocimiento impide ver el patrimonio universitario como un todo, como un gran conocimiento con mayores posibilidades en su difusión. La apuesta entonces, radica en reconocer que desde una dependencia se pueden generar posibilidades para conocer patrimonios conservando sus particularidades.

El patrimonio natural y cultural, material e inmaterial, debe constituirse como proyecto de saber dentro de la red de patrimonio, y sectorizar cada uno de estos impide reconocer el patrimonio como una configuración atravesada por una idea institucional de patrimonio desde la generalidad. Desantes (2003), plantea que “las manifestaciones del patrimonio cultural se encuentran íntimamente interrelacionadas y son interdependientes, de manera que sólo una visión holística del patrimonio cultural que comprenda tanto los aspectos materiales cuanto los inmateriales permitirá progresar en su reconocimiento, salvaguardia y adecuada protección” (p.1). El patrimonio no puede seguir siendo visto como sectores a los cuales acudir para saber sobre un saber específico, debe ser una apuesta para que desde cada dependencia se pueda reconocer el patrimonio de la universidad; entender el patrimonio como un todo interrelacionado que atraviesa cada dependencia y que se nutre de las demás dependencias para posibilitar el patrimonio; Desantes (2003), plantea que:

Se trata, simplemente, de ir reconociendo –en la doctrina y en la práctica- que el patrimonio cultural es único y que todos sus aspectos son sólo eso, aspectos íntimamente interrelacionados que reclaman una aproximación holística donde no son las partes las que determinan el sistema sino que es el sistema como un todo quien determina cómo se comportan las partes, de manera que el todo sea siempre más grande que la suma de todos sus componentes (p.22).

Sectorizar el patrimonio radica en la negación de ampliar la visión holística de éste, por esta razón la posibilidad de pensarse el patrimonio de manera transversal da pie a que este conocimiento se posibilite desde los diferentes saberes, para todos los saberes con un fin específico: El Patrimonio de la Universidad de Antioquia y su conocimiento desde los diferentes saberes que confluyen en la Red de Patrimonio y Memorias.

El segundo elemento corresponde al *uso de estrategias para la difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia*, las cuales se desarrollan de forma sectorizada según el saber específico que desarrollen, con ausencia de un componente pedagógico en la mayoría de los casos. Institucionalmente se ha pretendido posibilitar que lleguen a los públicos

internos y externos de la comunidad universitaria a través de la virtualidad, exposiciones temporales, permanentes e incluso itinerantes como lo ha propuesto el Museo Universitario, lo que no necesariamente significa que tener las actividades garantice la manera más estratégica de llegar a los diferentes públicos que convergen en el Alma Mater.

La cuestión de la difusión va más allá del divulgar ciertas actividades, eventos y exposiciones, pues las estrategias que son utilizadas no necesariamente son efectivas para los objetivos planteados desde un inicio, esto responde también a las dinámicas que se tejen desde cada dependencia. La Facultad de Artes, por ejemplo, posee el Archivo de la Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia, que contiene una colección de partituras impresas y manuscritas que datan de la primera mitad del siglo XX. El público objetivo de dicha colección son los interesados en realizar un rastreo de partituras con un uso investigativo o procedimental en su pregrado o posgrado universitario. Dicho ejemplo permite comprender que no solo son las estrategias para la difusión del patrimonio que posee cada dependencia, también se debe tener en cuenta el público objetivo hacia el cual está direccionada la estrategia para su reconocimiento y uso pedagógico.

La misión de la difusión es establecer un reconocimiento del patrimonio por parte de la sociedad (Guglielmino, 2007). Reconocer el patrimonio y conservar unas finalidades es corresponder al sentido de pertenencia por el patrimonio y permitir no solo apreciar las múltiples estrategias para su difusión sino tener unos fines, ya sean pedagógicos, curriculares o didácticos y una renovación de las estrategias, para superar simplemente los métodos expositivos donde las prioridades son mostrar los resultados de los trabajos investigativos, y transformar también los modelos de visita, donde lo único que se puede hacer es mirar y leer (Prats, 2001), haciéndolos más interactivos, dado que las estrategias de difusión interactivas hilan los haberes específicos de cada dependencia con una intención formativa del patrimonio y posibilita pensar la educación como una extensión social de los valores patrimoniales.

En este sentido, como lo plantea Guardia (2018), “el patrimonio cultural es un legado histórico que requiere ser cuidado y preservado por su creatividad, diversidad cultural, y porque



es un factor identitario” (p.1). Por esta razón, las estrategias para difundir el patrimonio deben estar encaminadas desde un ámbito formativo y con creatividad, de manera que la difusión por sí sola posea elementos de la diversidad cultural y de los rasgos que identifican las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias de la comunidad universitaria.

Finalmente, se considera la *ausencia de finalidades educativas del patrimonio*, para lo cual es necesario reconocer los diversos intereses sociales que las comunidades le pueden adjudicar al objeto o a la situación (material o inmaterial) de acuerdo a las formas de apropiación y prácticas que concurren en el contexto de lo denominado como patrimonio.

Las dependencias de la Red están constituidas por un gran acervo de objetos que lo nombran como patrimonio, sin embargo, pareciese que los objetos logran tener funcionalidad cuando un agente social se interesa bajo una necesidad específica. En este sentido, se percibe que las finalidades del patrimonio en cada una se configuran bajo el precepto de custodia y de ponerlo al servicio de quien lo requiera en determinados momentos. No obstante, se considera necesario replantear los usos del patrimonio, en tanto la definición de unas finalidades podría orientar otras formas de acción más allá de la mera custodia y salvaguardia, que contribuya a potenciar el carácter educativo con la sociedad.

Estepa (2001), plantea que la didáctica del patrimonio no debería tener como finalidad el conocimiento de los elementos patrimoniales, ni ser una excusa para volver más atractivas las ciencias sociales; sino el integrar el patrimonio en el marco del currículum y de la enseñanza en general de las ciencias sociales para permitir una mejor comprensión de la realidad social. Según el autor, esta visión está relacionada con la comprensión de las sociedades históricas y del presente, cuya relación con el patrimonio radica en una reconstrucción del pasado más tangible y concreto:

Esta recuperación del pasado a través del patrimonio debe facilitar, además, para que tenga una finalidad educativa, y no meramente erudita, académica o culturalista, la comprensión crítica de nuestro presente, al permitir la

interpretación del significado de tales vestigios en la actualidad. Es decir, debe ayudar a entender las sociedades actuales en un proceso de evolución histórica, proceso del que el patrimonio constituye una herencia que nos vincula con nuestras raíces culturales y tradiciones, permitiendo apreciar los cambios y permanencias en modos de vida, mentalidades, gustos estéticos, organización política, económica y social. (Estepa, 2001, párr. 16)

Pensar las finalidades de una didáctica del patrimonio en el contexto de la Universidad de Antioquia, implica revisar el papel que juega la Red de Patrimonios y Memorias en la Universidad de acuerdo a los preceptos orientadores del Plan de Desarrollo (2017), donde se propone como objetivo “promover el conocimiento, la investigación y la difusión del patrimonio cultural de la región y del país; y contribuir a su enriquecimiento, conservación y defensa” (p. 23).

De acuerdo al contexto que brinda la Universidad de Antioquia como institución de educación superior que reconoce sus patrimonios y se reconoce como patrimonio, es pertinente pensar en las posibilidades de concebir su difusión desde una perspectiva didáctica acorde a una formación de públicos en el marco de la materialidad e inmaterialidad de los patrimonios de la Universidad de Antioquia. Así los intereses de apostar al conocimiento, la investigación y la difusión pueden pasar de estar en una esfera meramente demostrativa y declarativa a una esfera formativa.

Por eso, desde nuestro proyecto de investigación se pretende comprender el patrimonio desde una perspectiva que aporte a la formación social de la comunidad, la cual tiene arraigo o sentido de pertenencia, de forma tal que la actitud social en torno a la Universidad como patrimonio y los patrimonios de la universidad sean sostenibles en el tiempo.

### **Pregunta de investigación.**

¿Cómo aportar a los procesos de difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia mediante la construcción de una propuesta pedagógica de educación patrimonial en perspectiva holística?

### **Objetivos**

#### **Objetivo General**

Aportar a los procesos de difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia mediante la construcción de una propuesta pedagógica de educación patrimonial en perspectiva holística.

#### **Objetivos Específicos**

- Caracterizar los procesos de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia que desarrollan las dependencias que conforman la Red de Patrimonio y Memorias.
- Analizar los procesos de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia desde la perspectiva de la educación patrimonial.
- Elaborar una propuesta pedagógica para la difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia en perspectiva de una educación patrimonial holística.

### **Justificación**

La Universidad de Antioquia es una institución social de carácter público-estatal de educación superior, que mediante sus ejes misionales de docencia, investigación y extensión cumple con la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión

del conocimiento y de la cultura. Además, cuenta con espacios reconocidos como *patrimonio*. Estos dos elementos se han podido conjugar en el margen de las prácticas académicas, investigativas y culturales sobre patrimonio que se desarrollan en la Alma Mater.

El Plan de Cultura 2006-2016 de la Universidad de Antioquia aportó discusiones relacionadas con el diagnóstico, retos y políticas de la Universidad de Antioquia en clave de la cultura, siendo ésta un concepto fundamental para comprender el quehacer de la institución en los contextos locales, regionales y nacionales. Al respecto, el Plan de Cultura 2006-2016 de la Universidad de Antioquia (2007), afirma que:

La incorporación de la dimensión cultural al Plan de Desarrollo de la Universidad, período 2006-2016, permite avanzar hacia nuevos modos de concebir el encuentro con el conocimiento, con la creación y con el goce de los bienes y servicios culturales a los que tiene derecho esta compleja comunidad, pero también supone un nuevo modo de encuentro con el entorno local y regional en el que se exprese el impacto de la presencia y de los productos e intervenciones de la Universidad de Antioquia. Reivindicar el quehacer cultural de la Universidad implica propiciar condiciones que estimulen la creación dentro y fuera del ámbito de las aulas, los laboratorios, los auditorios y los escenarios del deporte. (p. 18).

En este documento, el concepto patrimonio era un subcomponente de la cultura, entendiendo que desde la perspectiva de la construcción del tejido social la cultura debe contribuir a la conservación y preservación del patrimonio, así mismo al fomento del patrimonio como construcción de memorias e identidades (Universidad de Antioquia, 2007, pp. 60-61). Es necesario mencionar que en su momento, la universidad contaba con una Red de Cultura cuyas dependencias integrantes propendían trabajar por la cultura desde una perspectiva donde era necesario considerar el patrimonio cultural-natural de la universidad desde una perspectiva de la *memoria*, esto implicaba entender el patrimonio como una forma de nombrar los bienes de la institución que tenían un valor histórico, fílmico, antropológico, ambiental, documental, digital, arquitectónico, entre otros.

Durante la vigencia de este Plan de Cultura, la Universidad de Antioquia fue declarada como Patrimonio Ecológico y Paisajístico de la ciudad de Medellín por el Acuerdo Municipal N° 23 (Concejo de Medellín, 2009) y Bien de Interés Cultural del ámbito nacional (Resolución 1115 de 2013 del Ministerio de Cultura).

Por eso, en el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2017-2027 “Una Universidad Innovadora para la Transformación de los Territorios”, se mantienen unas apuestas en el orden cultural, pero con la particularidad de que se hace un reconocimiento muy destacado al valor y potencial que revisten los patrimonios de la Universidad y la Universidad como patrimonio, incorporándose de manera explícita como un componente importante del “Tema Estratégico 1: Formación Integral de Ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo”, en el Objetivo Estratégico 3, que establece “potenciar sus patrimonios en función del desarrollo científico y cultural de la sociedad en sus territorios” (p.47). Y en los Lineamientos para la consecución del mismo, que define una ruta a seguir: a) Investigación desarrollada sobre patrimonios; b) Política orgánica de los patrimonios universitarios; c) Patrimonios conservados, documentados, registrados, divulgados y visibilizados; y d) Estrategias para la apropiación de los patrimonios, desarrollados en sintonía con la diversidad territorial.

En el marco del Plan de Desarrollo 2017-2027, la antigua Red de Cultura pasaría a denominarse Red de Patrimonio y Memorias, para la cual el patrimonio adquiere un sentido de independencia al de cultura, pues se hace evidente la importancia de seguir generando posibilidades de trabajo y apropiación del patrimonio en el marco de la docencia, la investigación y la extensión, en la medida en que la Universidad se ha concebido como patrimonio en sí mismo. En consecuencia, de los presupuestos normativos del Plan, ha sido imperante para la Red de Patrimonio y Memorias la construcción de una política de patrimonio que le permita a la Universidad de Antioquia darse a sí mismo la capacidad de regular procesos relacionados con la salvaguardia, protección, recuperación, sostenibilidad, divulgación, conservación e investigación de los patrimonios que posee la institución.

Estudiar y analizar el patrimonio cultural de la Universidad de Antioquia desde una perspectiva holística radica en la importancia de valorar el campus universitario como un haber patrimonial en sí mismo, además de los haberes patrimoniales que son salvaguardados dentro de las 14 dependencias que conforman la Red. Desde que el campus universitario es declarado como patrimonio ecológico y paisajístico de Medellín en 2009, se han venido dando esfuerzos para incentivar el conocimiento patrimonial que se posee, sin embargo la Red de Patrimonio y Memorias ha consolidado una fuerte relación entre el patrimonio y la universidad, por lo cual se plantean varios argumentos esenciales para desarrollar este proyecto investigativo.

Se reconoce la importancia de trabajar la relación entre Universidad y Patrimonio como un elemento integrador dentro de la formación universitaria; así la relación propuesta debe buscar los elementos propios de las finalidades que posibilita el conocimiento patrimonial, es decir, es importante reconocer esta relación porque dará pistas sobre las finalidades o el para qué difundir el patrimonio cultural de la Universidad de Antioquia y así contribuir a la apropiación social del patrimonio. Estudiar e investigar la universidad de Antioquia como patrimonio con el fin de acercar el patrimonio al quehacer de los actores que en ella confluyen.

De igual manera, esta relación antes mencionada posee una justificación visible dentro de la búsqueda de antecedentes que se ha realizado, y constituye en las pocas experiencias académicas que se han generado en pro de la relación Patrimonio-Universidad. Así, la universidad constituye un espacio para la formación patrimonial teniendo en cuenta su concepción como patrimonio en sí misma; pero dada la poca construcción académica que se ha generado en relación a ésta como patrimonio y sus patrimonios, vemos la relevancia de investigar sobre qué del patrimonio universitario y del para qué de su difusión dentro de los espacios universitarios de la mano de la Red de Patrimonio y Memorias, entonces se busca ampliar la gama de experiencias sobre el conocimiento patrimonial que se posee dentro del campus universitario.

Con relación a los objetivos a cumplir dentro de nuestro proyecto de investigación, planteamos la necesidad de caracterizar primero los procesos de difusión, dando cuenta del cómo

de la difusión de los patrimonios dentro de la universidad y sus finalidades para seguir construyendo la idea del para qué su difusión. Caracterizar y conocer las formas de difusión del patrimonio da cuenta de un primer acercamiento hacia unas posibles finalidades presentes y a construir.

De esta manera se busca, también, analizar fundamentos teóricos que posibiliten la construcción de unas finalidades del patrimonio y su enseñanza desde un proceso formativo, es decir, se da la necesidad de aportar insumos teóricos sobre las finalidades de la difusión del patrimonio acorde a las necesidades formativas de la población y los sujetos a cargo de divulgar el patrimonio cultural universitario. De esta manera se considera que el trabajo investigativo debe ir de la mano de la construcción de las bases que fundamenten el porqué de la educación patrimonial desde la perspectiva holística.

En un tercer momento u objetivo, se sostiene que la propuesta pedagógica contiene su relevancia en el ser maestro; esta propuesta permite dar un paso más hacia la formación docente, pensándose el patrimonio desde la educación patrimonial como una forma de apostar a la identización y patrimonialización, partiendo del presupuesto holístico que permita aportar a la formación desde los procesos de difusión.

Pensar el patrimonio desde una perspectiva holística implica reconocer todas las bondades de los diversos patrimonios que posee la universidad en tanto su diversidad, debe llamar la atención de sus gestores a tener en cuenta las particularidades propias de su naturaleza disciplinar. Sin embargo, esto será incipiente si la universidad no propone finalidades educativas que propongan generar procesos de socialización que trasciendan en la construcción de ciudadanías que vean en el patrimonio potencialidades de aprendizajes subjetivos y sociales.

## CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS

### El Patrimonio Cultural

#### Devenir del Concepto Patrimonio Cultural.

Etimológicamente, la palabra Patrimonio viene del latín *Patrimonium*, refiriéndose a los bienes familiares heredados; generalmente son de titularidad jurídica de un jefe de familia, cuyo componente léxico es *pater* o jefe de familia, y *monium*, sufijo especializado en designar un conjunto de actos rituales o situaciones jurídicas (Monlau, 1856). El proceso histórico de la forma en que se ha concebido el patrimonio es fundamental, puesto que aporta un conocimiento sobre sociedades pasadas. Inicialmente el concepto de patrimonio era asociado sobre todo a los bienes muebles, edificios emblemáticos, archivos significativos, respondiendo a unos elementos identitarios y a unas formas y modos de vida de las sociedades. Progresivamente el concepto se amplía y se transforma respondiendo a las formas de vida de las sociedades y reconociendo en los patrimonios unos valores identitarios (Ferrerías, 2015).

Dentro de las concepciones de patrimonio en la edad Antigua, José María Cuenca (2002), plantea que los primeros referentes que se tienen en consideración como actuaciones en el ámbito patrimonial, se encuentran relacionados con el coleccionismo, siendo éste el precedente para la conservación y protección de unos objetos determinados, esto es, por causa de su rareza, antigüedad, belleza. La valoración de los patrimonios comienza en la Edad Antigua, pues dichos elementos obtendrán a posteriori. Hernández (1992), plantea que el origen de dicho coleccionismo tiene antecedentes en tiempos pretéritos, pues se sitúa el origen en el momento del saqueo de Babilonia por los Elamitas en el Antiguo Oriente, donde fueron ellos quienes trasladaron los objetos de gran valor a su ciudad exponiéndose posteriormente. Los saqueos patrimoniales representan.



En el Medioevo se observa una actitud diferenciada en cuanto a las consideraciones del patrimonio, en términos de conservación, estéticas y simbolismo religioso, respondiendo a los dominios feudales y eclesiásticos. Es así como desde el patrimonio inmobiliario se crea la necesidad de conservación de edificios que se les atribuye con unas características simbólicas y funcionales. Para José María Cuenca (2002), el contexto medieval se enmarca desde unas características espirituales donde se incluyen variados objetos como: relicarios, piezas de orfebrería litúrgica, manuscritos, vestiduras litúrgicas y piedras preciosas resguardadas en monasterios y catedrales fundamentales.

Luego, a partir de la edad moderna, el patrimonio pasa a ser utilizado desde una visión propagandística para los estados, y como elemento que genera identidad a los pueblos, siendo la base que fundamenta los museos históricos y su importancia en la sociedad.

Históricamente no hay en la memoria vacío absoluto; regiones del pasado hasta tal punto fuera de nuestra memoria que toda imagen se asocie a un recuerdo en particular, desde una imaginación pura y simple como una representación histórica exterior a nosotros. Para el profesor Ramírez (s.f.), la cultura es vivida de manera espontánea y voluntaria, y en este sentido, se piensa, se vive y se reflexiona desde las diferentes construcciones identitarias. Esta actividad voluntariosa lleva a atribuir cierto valor y carácter simbólico a unos haberes culturales, connotando en esta selección un *estatus de patrimonio*, pasando a ser parte del acervo identitario que dota al colectivo de unos sentidos de continuidad en el tiempo (párr. 27). Así, para el profesor Ramírez (s.f.), el patrimonio constituye una memoria, pues a través de estos haberes culturales se conecta la historia y los desarrollos identitarios con el presente y a su vez, con el futuro, es lo que se suele nombrar como tradición, connotando a la categoría de bien público (párr. 28).

Ahora bien, como símbolo de identidad, los miembros de una comunidad se reconocen como miembros de un colectivo, ya que hay algo de su propiedad y de permanencia pública. En este sentido, los patrimonios vinculan a las personas y ciudadanos con su comunidad, estableciendo unos compromisos desde la solidaridad y el respeto por lo público, detonando sentido de pertenencia. En este sentido, el patrimonio es reconocido como propiedad de un

colectivo o pueblo, representando y a su vez generando vínculos desde los compromisos sociales reforzando el sentido de pertenencia e identidad colectiva.

### **Perspectivas Disciplinarias.**

Una de las apuestas de este trabajo investigativo es entender la difusión del patrimonio desde los aportes de la enseñanza del patrimonio a partir de las cualidades de diversas disciplinas y saberes tanto de las ciencias sociales que se reconocen en la Licenciatura en Ciencias Sociales, como de aquellas que no pertenecen a nuestro saber de formación, pero que son indispensable en la lectura, comprensión e interpretación del patrimonio cultural como la historia del arte y las ciencias naturales. En consecuencia se considera importante los aportes que José María Cuenca (2002), hace en relación a la integración holística de disciplinas de las ciencias sociales y naturales en la enseñanza del patrimonio.

Con base en la premisa que el patrimonio cultural no atiende con exclusividad al conocimiento social, se presentan a continuación una serie de conocimientos desde los cuales la humanidad se ha valido en la construcción del conocimiento patrimonial, teniendo en cuenta que la historia y la antropología han sido por excelencia las disciplinas desde las cuales se ha abordado el patrimonio cultural, tanto en escenarios investigativos de las ciencias sociales como de la educación.

Cuenca (2002, p.114), afirma que la definición del patrimonio acarrea una gran complejidad según los ámbitos desde los cuales se trata el concepto, ya sea desde ámbitos académicos como legislativos, sin embargo se apela a que desde la década de los ochenta se ha recurrido al concepto patrimonio cultural sin que ello signifique que su comprensión parta de la sectorización de dichos ámbitos.

En la Arqueología, plantea Cuenca (2002, p. 116), la metodología arqueológica permite proporcionar y analizar información de carácter socio histórico de los objetos que son

susceptibles de ser estudiados bajo ésta, sin embargo, la metodología se comporta como una técnica auxiliar de otros conocimientos, en la medida en que no se puede concebir un propio fin independiente de la Historia. Es necesario reconocer que desde los años setenta han surgido cambios epistemológicos orientados a analizar más los procesos sociales que los monumentalistas de los objetos. Aquello que se ha denominado como patrimonio arqueológico ha respondido esencialmente a aquello que se rige bajo su propia metodología atendiendo especialmente a criterios de historicistas como la antigüedad (McManamon, 1999, como se cita en Cuenca, 2002).

Criado (1996, p. 17), propone una estrategia de investigación denominada Arqueología del Paisaje cuya finalidad consiste en reconstruir los paisajes arqueológicos a partir de la práctica arqueológica dentro de un espacio geográfico, donde se puedan ubicar y relacionar los registros de este tipo con la cultura material.

La *archivística* como disciplina, aborda los aspectos teóricos y prácticos de los archivos con fines de organización, de conservación y difusión que favorezcan la investigación. Los documentos archivísticos, según Cuenca (2002, p.123), no gozan de manifestaciones de valoración por el poco arraigo social y conocimiento que la gente tiene sobre ellos. Heredia (1993, citado por Cuenca, 2002, p. 122), plantea que la utilidad de los archivos reside en “servir de testimonio e información para la persona o institución que lo produce, para los ciudadanos o para servir de fuente histórica”.

Desde la *historia del arte*, el patrimonio ha sido entendido desde los aspectos monumentales de los objetos patrimoniales, atendiendo a criterios de grandiosidad y relevancia cronológica, sin embargo es importante rescatar elementos relacionados con el simbolismo cultural y la construcción social de lo que Cuenca (2002, p.124), plantea como representatividad de identidades. De acuerdo con Ávila (1998, citado por Cuenca, 2002, p. 125), se reconoce que la historia del arte debe tratarse desde un sentido histórico-sociológico que permita relacionar el contexto espacial y temporal con las características conceptuales. Desde el ámbito patrimonial, el

arte se ha denominado como patrimonio artístico y en algunas ocasiones, éste es reconocido como patrimonio arquitectónico en tanto ambos se pueden recoger en el patrimonio inmueble.

En la *etnología*, el patrimonio ha sido de interés académico para la antropología, cuando un objeto tiende a desaparecer. Prats y Hernández (1999), afirman que se han adjudicado criterios que permitan potenciar el carácter patrimonial de un objeto acudiendo por ejemplo a lo que él denomina ‘la naturaleza, la historia y la genialidad’ en condiciones en que éste pierde su funcionalidad, de modo que las sociedades tienden a acudir a nombrarlo como patrimonio con fines proteccionistas (Becerrea, 1997; citado por Cuenca, 2002, p. 127), sin embargo, se plantea que los objetos patrimoniales también deberían ser estudiados en la medida de su vigencia de su funcionalidad en tanto la concepción del patrimonio no necesariamente debe recurrir al carácter histórico del objeto.

### **Perspectivas Emergentes.**

La investigación realizada desea reconocer las potencialidades de perspectivas de las ciencias sociales y la educación que pueden aunar por un reconocimiento del carácter formativo de la difusión del patrimonio. En consecuencia se hace uso de dos conceptos que a juicio de los investigadores son imprescindibles en la consecuencia de los objetivos de esta investigación:

#### ➤ ***Patrimonio Social.***

De acuerdo con Padró, (1996, citado por Cuenca, 2002), el patrimonio social es una perspectiva más abierta y dinámica para concebir el patrimonio en tanto “se trata de expresar aquellos elementos que sin tener una relevancia histórica, estética o de excepcionalidad, implican una gran significatividad dentro de la sociedad” (p.130). Se caracteriza porque la validez como patrimonio de un elemento la otorga la aceptación social desde la cotidianidad y actualidad.

Este concepto genera conexión y cobra validación en este trabajo investigativo en tanto la Universidad de Antioquia desde su Plan de Desarrollo 2017-2027 plantea el reconocimiento de

los patrimonios de la institución, pero a la vez se atribuye la idea de la *Universidad de Antioquia como patrimonio*.

➤ ***Patrimonio Holístico.***

Asumir el patrimonio desde esta perspectiva parte de la consideración global y unificada de acuerdo a diversas manifestaciones culturales del objeto-patrimonio (Cuenca, 2002, p. 217). Hablar de una perspectiva holística como la propuesta por Martín (1998), requiere clarificar que se trata de enunciar el patrimonio cultural desde el asunto de la divulgación y la difusión, y no precisamente de la investigación, en tanto se reconocen las necesidades que cada disciplina y saber dispone, y de sus propias metodologías y procedimientos para abordar el patrimonio desde el plano de la construcción científica del conocimiento sobre el objeto de estudio. Lo que no quiere decir que en los contextos donde el patrimonio se puede socializar con las gentes del común, este deba ser tratado desde la parcelización o sectorización del conocimiento. De esta manera, la propuesta holística implica asumir la perspectiva integral, donde el objeto patrimonio es entendido desde la inclusión de múltiples saberes del orden social y natural.

## **Educación Patrimonial**

La relevancia social del patrimonio ha permitido generar estrategias que permitan conectar el patrimonio con la sociedad desde ámbitos académicos e institucionales (Estepa, 2015, p. 34). El autor plantea que en concordancia con el grupo de investigación EDIPATRI de la Universidad de Huelva, existe un interés por abordar las posibles relaciones entre la educación y el patrimonio desde dos áreas de conocimiento: la didáctica de las ciencias sociales y la didáctica de las ciencias experimentales, cuyas investigaciones han sido realizadas por profesionales de la historia, geografía, historia del arte, biología, química, ciencias ambientales, entre otras, otorgándole un carácter holístico al tratamiento del patrimonio (Estepa, 2012, p. 165). Igualmente, la educación patrimonial se ha planteado su plan de acción desde conceptos bases de la educación, como las estrategias, el currículo y sus fines. Por esto Martín y Cuenca (2015) afirman que:

La *educación patrimonial* es la disciplina encargada de analizar y desarrollar propuestas didácticas (en diferentes contextos de aprendizaje) con fines investigativos y sociocríticos, donde las finalidades, contenidos y metodologías construyan valores identitarios, fomenten el respeto intercultural, el cambio social, y conduzcan a la formación ciudadanías socioculturalmente comprometidas. (p.38)

### **Enfoques.**

La educación patrimonial ha sido objeto de discusiones y diversos planteamientos que le propician mayores factores de análisis a ésta. En función de la finalidad con la que la educación conciba e incorpore el patrimonio, de acuerdo con Fontal (2016, p.432), se pueden identificar los siguientes enfoques de Educación Patrimonial:

**Educación con el patrimonio**, que entiende el patrimonio como un recurso didáctico.

**Educación del patrimonio**, que considera el patrimonio como un contenido y lo integra en materias curriculares, en contenidos disciplinares e incluso como parte de la colección de un museo, de un sitio o lugar patrimonial.

**Educación para el patrimonio**, que se orienta a la enseñanza-aprendizaje de contenidos relacionados con el patrimonio, en tanto se entiende que la acción educativa interviene, es parte activa y decisiva en la configuración de ese patrimonio que, por tanto, está en construcción.

**Educación desde y hacia el patrimonio o educación patrimonial** que, dando un paso más, parte de la propia idea de patrimonio —entendido a partir de un conjunto de procesos— para determinar fines educativos que tienen que ver con la conformación de procesos de patrimonialización e identización (Gómez, 2012).

La Educación patrimonial entonces encuentra un punto de convergencia entre autores como Fontal (2016), Martín (2015) y Cuenca (2003), al plantear esta disciplina como constructora de identidades y percepciones socio-críticas dentro de las sociedades.

## Modelos.

Para Fontal (2016), a partir de los anteriores enfoques y en función de las variables educativas en las que sitúen su acento, se pueden definir hasta ocho modelos diferentes de educación patrimonial:

- **El modelo transmisivo.** Centra al docente como experto en el saber patrimonial en el ámbito no formal. Aquí, las estrategias didácticas están basadas en la transmisión de los haberes patrimoniales desde una perspectiva del saber conceptual de éste, relacionándolo con elementos geográficos o históricos.

- **El modelo receptivo.** El docente propicia el proceso de aprendizaje y es común relacionar y reconocer los contenidos patrimoniales con los conocimientos previos de los estudiantes o el público receptor, posibilitando un acercamiento con lo conocido del patrimonio y los nuevos aprendizajes contruidos desde éste, generalmente el patrimonio artístico.

- **El modelo conceptual.** Se da “cuando los contenidos se centran en aspectos conceptuales y elementos patrimoniales considerados específicos, cambiantes en función del nivel educativo y del ámbito” (Fontal, 2016, p.432).

- **El modelo contextual.** Exige un reconocimiento de los sujetos y del acercamiento que han tenido con el objeto patrimonial. Se hace énfasis en el lugar donde se realiza la relación sujeto-patrimonio, los factores y los niveles que intervienen en este proceso, además de los recursos que el entorno ofrece.

- **El modelo procesual.** Hace énfasis en las relaciones que se establecen en los procesos de patrimonialización e identidad. Se centra entre el vínculo entre el sujeto y el haber patrimonial desde una apropiación real y simbólica. Se pone en escena la sensibilización, la transmisión, etc.

- **El modelo investigativo.** En este modelo “la variable principal es el contenido patrimonial sobre el que se quiere avanzar en el conocimiento—pretendidamente científico-, y sus relaciones con el contexto” (Fontal, 2016, p.432).

- **El modelo constructivo.** Se centra en el sujeto y sus círculos de identidad, diversificando la relación con los bienes patrimoniales para aprendizajes significativos desde las experiencias y los saberes previos, para que este nuevo aprendizaje patrimonial genere sentido en él.

- **Modelo relacional.** Busca articular los procesos de enseñanza-aprendizaje, los contenidos y el contexto del sujeto; así las estrategias de enseñanza aprendizaje se darán según los intereses y necesidades de los sujetos, posibilitando un aprendizaje significativo.

### **Comunicación Patrimonial.**

En el marco de las investigaciones realizadas en EDIPATRI se halla una preocupación por la comunicación patrimonial, desde la cual es necesario diferenciar conceptos como la divulgación y la difusión del patrimonio ya que podría asimilarse la difusión y la divulgación como conceptos similares. Cuenca (2002, p. 154), propone que la *divulgación* se entiende como una acción orientada a cualificar el conocimiento sobre el patrimonio en relación a los procedimientos y actividades para la protección y restauración de los objetos patrimoniales, generalmente, se asocia este concepto a los debates científicos que dan lugar a investigaciones con dichos fines. Por otro lado la *difusión social* alude a la incursión y circulación del patrimonio en escenarios como proyectos de difusión patrimonial, centros de interpretación y la escuela, donde se hace imprescindible que los docentes y gestores del patrimonio incluyan el patrimonio en sus curriculum formativos.



Es importante mencionar que si bien se diferencian los dos conceptos, no quiere decir que disten de objetivos similares, puesto que divulgación aparece en la constitución del conocimiento científico-socio-histórico del patrimonio, y la difusión hace las veces de ser el medio para la “concienciación colectiva de la necesidad de esta conservación, mediante una educación socio-histórica y patrimonial apropiada y la asunción de los referentes identitarios que el patrimonio proporciona a la sociedad” (Cuenca, 2002, p.156).

En perspectiva de la educación patrimonial se ha planteado que la didáctica debe cumplir un papel importante en la cualificación de las acciones tendientes a la difusión del patrimonio teniendo en cuenta que a partir de ésta se piensa las relaciones y conexiones con la sociedad en general. Cuenca y Martín (1999, citados por Cuenca, 2002) plantean que la didáctica debe constituirse como la “fundamentación teórica-práctica de los proyectos de difusión patrimonial” (p. 156).

## **Presupuestos Pedagógicos**

### **Perspectiva Crítica.**

Pensarse una enseñanza del patrimonio que conlleve nuevas posibilidades de enseñarlo, debe incluir un replanteamiento de las formas tradicionales en las que los maestros de Ciencias Sociales se piensan esta enseñanza. Así, Estepa (2001), Cuenca (2003), y Rueda (2014), plantean un reconocimiento de obstáculos en el tratamiento del patrimonio de diversas maneras. En el caso de Estepa (2001, párr. 2) se plantea que en los materiales didácticos, en la bibliografía especializada, en los diseños museográficos, en los planteamientos museológicos, en los gestores del patrimonio, en el profesorado y alumnado se ha detectado una visión restrictiva del concepto del patrimonio, puesto que hay una relación del concepto con la idea monumental del patrimonio. Entonces, resignificar la enseñanza del patrimonio debe incluir una construcción crítica del saber y la práctica docente. Esta reflexión crítica se plantea desde el papel de la pedagogía y cómo su accionar posibilita y aboga por los cambios en pro de la igualdad social.

La pedagogía, desde una perspectiva crítica de los años sesenta, está pensada en pro de los cambios hegemónicos que se presentan en las jerarquías sociales; la pedagogía crítica plantea entonces la educación como proceso socio-crítico con miras al accionar político de los actores que en ella confluyen. Desde esta perspectiva crítica de la pedagogía

Se plantea la escuela como una institución capaz de contribuir a desarrollar un compromiso con el proceso socio-histórico de profesores y estudiantes; como una institución educativa ligada a las necesidades, donde se (...) asume un papel político en la formación para la formación, en la preparación de sujetos de deberes y derechos. (Jaramillo, 2008, p.3)

La pedagogía crítica de manera general establece la idea de la escuela y del papel docente como un accionar donde las prácticas sociales se reflexionen y se establezcan diálogos entre los sujetos y sus necesidades, así como la comprensión y acción dentro de su contexto. De esta manera, Jaramillo (2008), sostiene que la pedagogía crítica “se basa en una crítica a las relaciones sociales, en especial a las prácticas del ejercicio del poder; pues no solo se debe interpretar la realidad sino que también se requiere su crítica” (p.3). La perspectiva crítica es una apuesta por la comprensión y transformación de la realidad social, donde se incluye a la escuela como eje formador de relaciones sociales, y con miras a la emancipación de discursos legitimadores de desigualdad y jerarquías de poder.

Pensarse en una pedagogía en perspectiva crítica radica en interesarse por las dinámicas de la realidad de la escuela y su comprensión, además de pensarse como sujeto formado y formador. El pensamiento crítico ayuda a crear argumentos, ayuda a hacer una autoevaluación sobre las percepciones propias, y a evaluar los argumentos ofrecidos por terceros, cuestionar la realidad ofrecida, es decir, contestarnos a la pregunta del porqué de las situaciones sociales y las realidades que habitamos. La pedagogía crítica se plantea entonces como la posibilidad y la apuesta por la transformación de la escuela.

En un énfasis hacia la escuela, la pedagogía crítica se piensa una relación de enseñanza y aprendizaje más allá de la memorización de datos y contenidos declarativos; la pedagogía crítica aboga por una reflexión en relación a la escuela y al quehacer maestro que desarrolla su práctica en ella, tal como lo plantea Giroux (2004, citado por Duarte & García, 2012), en la pedagogía crítica, la escuela debe ser

Un lugar donde la enseñanza no se reduce a aprender a dominar los tests o a adquirir destrezas laborales de bajo nivel, sino, un espacio seguro donde se posibilita la razón, la comprensión, el diálogo y la participación (...) crítica por parte de todos los profesores y estudiantes.(p.79)

La escuela entonces, como espacio de reflexión y acción de los actores que en ella conjugan y construyen sus saberes, de manera que la pedagogía crítica procura una acción política dentro y fuera de ella.

### **Finalidades Formativas.**

Construir una propuesta pedagógica para la enseñanza holística del patrimonio lleva directamente a pensarse en los propósitos que ésta conlleva y la formación que se espera a la hora de enseñar los patrimonios. De esta manera se encuentra que las finalidades de la enseñanza del patrimonio conlleva elementos específicos para su construcción en sociedad, así entonces la enseñanza del patrimonio debe tener finalidades que posibiliten la defensa de los haberes públicos, una autenticidad que posibilite la conservación de los bienes patrimoniales y en procesos de desarrollo cultural donde se forme desde la pertenencia y la pertinencia (Fernández, 2005).

Las finalidades de la enseñanza del patrimonio han venido reconstruyendo sus fundamentos a partir de la segunda mitad del siglo XX, por lo que sus propósitos en la educación

han cobrado importancia dentro de la experiencia didáctica y el pensamiento pedagógico, es decir, los pilares fundamentales de la enseñanza del patrimonio ha llevado a la reflexión sobre las razones de la enseñanza del mismo. Se busca dentro de las finalidades que exista la valoración identitaria dentro de los procesos de enseñanza del patrimonio. Fernández (2005), afirma: “La enseñanza del patrimonio debe incluir una valoración identitaria de los sujetos sobre sus haberes patrimoniales para propiciar una adecuada gestión de sus bienes patrimoniales” (p.11). Da cuenta de una necesidad de formar en pro de la conservación y la protección de los bienes patrimoniales de una sociedad, tomando esta finalidad como resultado de una enseñanza valorativa del patrimonio.

De igual manera, para este mismo autor, la enseñanza del patrimonio debe tener como finalidad un respeto hacia los bienes colectivos, donde la defensa de lo público establezca una relación directa entre el sujeto y el haber, mediado por un proceso de enseñanza. Así entonces, dentro de las finalidades de la enseñanza del patrimonio, se encuentra que Fernández (2005) plantea que: “se forme en pro de una valoración colectiva que promueva una correcta gestión del patrimonio, atendiendo a las distintas necesidades y perspectivas que los grupos humanos conciben dentro de sus valores patrimoniales” (p.11). La enseñanza del patrimonio debe establecer un sentido de cooperación entre la sociedad para que su formación se encamine hacia una protección de sus haberes, y por lo tanto, de sus saberes y sus valores. Por último, otra de las finalidades de la enseñanza del patrimonio se establece dentro del desarrollo cultural como propósito.

El patrimonio alienta procesos de desarrollo colectivo, pero para ello se basa también en experiencias de desarrollo personal. A partir del patrimonio se asientan las bases de individuos que entienden que el proceso de crecimiento personal no se limita a los periodos de educación reglada, sino que atañe toda la vida. (Fernández, 2005, p.11)

Las finalidades de la enseñanza del patrimonio, además deben contener un sentido histórico que posibilite el reconocimiento crítico del pasado y de las generaciones del presente;

estas deben ir encaminadas así, a que se reconozcan la importancia de los haberes culturales del pasado y su relevancia para el presente. Estepa (2001), plantea que “la finalidad básica de esta didáctica debe ser facilitar una mejor comprensión al alumnado de las sociedades históricas y del presente” ( párr.18).

De esta manera, la comprensión de las sociedades sigue siendo unos de los elementos fuertes dentro de la enseñanza de las ciencias sociales e igualmente dentro de las ciencias sociales; se busca entonces, recuperar el pasado y conforme lo afirma Estepa (2001) “esta recuperación del pasado a través del patrimonio debe facilitar además, para que tenga una finalidad educativa, y no meramente erudita, académica, la comprensión crítica de nuestro presente, al permitir la interpretación del significado de tales vestigios en la actualidad” (párr. 19). La enseñanza del patrimonio debe contener de esta manera un sentido crítico y reflexivo sobre la sociedad actual y cómo los muchos haberes patrimoniales que nos rodean, configuran nuestro quehacer como comunidad. Sobre esto, el autor afirmó (2001), que:

Debe ayudar a entender las sociedades actuales en un proceso de evolución histórica, proceso del que el patrimonio constituye una herencia que nos vincula con nuestras raíces culturales y tradiciones, permitiendo apreciar los cambios y permanencias en modos de vida, mentalidades, gustos estéticos, organización política, económica y social. (párr. 19)

Las finalidades de la enseñanza del patrimonio constituyen entonces un hilo conductor y reflexivo sobre la comprensión social de la sociedad a través de una perspectiva crítica que desde la escuela posibilite un análisis entre el pasado y el presente.

En relación al concepto de *formación* consultado, se encuentra que -y siguiendo la línea alemana y el discurso de la escuela de Frankfurt- se ha venido configurando como un concepto ligado intrínsecamente con la cultura dado su valor identitario, subjetivo e intersubjetivo de los cuales se desprenden las asociaciones formativas de un sujeto.

Para diversos autores, como Adorno (1997), Klaus y Piñeres (2015), la formación posee un sentido de conservación y reflexión por parte del sujeto sobre la cultura en la que está inmerso, es decir, la formación se concibe como la apropiación cultural del sujeto donde se da un papel de formación y autoformación, así entonces “Adorno concibe la formación como el despliegue y realización del individuo al hacer suya la cultura, redimensionarla y resignificarla y, en ese proceso, determinarse a sí mismo como individuo, como sujeto autónomo” (Klaus & Piñeres, 2015, p. 262). La relación entonces se basa en comprender la formación como el proceso mediante el cual el sujeto se reconoce dentro de una cultura, y por lo tanto se adecua y se piensa así mismo como miembro de tal y construye su subjetividad a partir de esta cultura para darse forma, se concluye, entonces, que según Klaus y Piñeres (2015) “la formación significa también la cultura que posee el individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno” (p.257).

### CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

Aportar a los procesos de difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia mediante la construcción de una propuesta pedagógica de enseñanza del patrimonio en perspectiva holística implica pensarse en una serie de elementos que configuren los pasos investigativos por el cual será abordado este objeto de estudio; así entonces se inicia y se configura un camino metodológico con miras a la consecución de los objetivos según las particularidades que conlleva investigar sobre la difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia.

#### **Paradigma**

Se abogó, por una investigación centrada en el conocimiento del contexto social dirigido a la difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia donde, desde un paradigma o perspectiva cualitativa se pueda acceder al conocimiento como un “producto social” (Galeano, 2004, p.18) y donde las dinámicas y valores que se constituyen frente al objeto de estudio sean consecuencias de acciones subjetivas e intersubjetivas que dan vida a unas formas de vivir con el objeto, en este caso, de interactuar con el patrimonio cultural de la Universidad de Antioquia.

Se buscó investigar, cómo los actores del contexto universitario han establecido su realidad desde los patrimonios, sus valores y la historicidad de los mismos, posibilitando que hoy en día los patrimonios de la Universidad de Antioquia, sus connotaciones y denotaciones, su difusión y sus finalidades sean el resultado de intereses y dinámicas que se han puesto sobre ellos y que los actores han puesto sobre los mismos. Así, por ejemplo, la Red de Patrimonio y Memorias ha establecido unas formas de interactuar con los patrimonios y su difusión, ya que “la realidad social es el resultado de un proceso interactivo en el que participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de esa realidad” (Galeano, 2004, p.18). De esta

manera trabajar con la población y desde la población permitió reconocer de manera más detallada la comprensión de la realidad estudiada.

De manera relevante se llevó a cabo una investigación cualitativa dado el papel del grupo investigador que desarrolló la investigación y teniendo en cuenta la importancia del sujeto investigador dentro del contexto que analiza y estudia. El paradigma cualitativo ofrece mayores posibilidades al investigador de actuar e intervenir en el contexto, dado que: “los investigadores cualitativos (...) desarrollan un contacto directo y permanente con los actores y escenarios que estudian, porque su interés (...) es comprender desde ellos y desde la observación el conocimiento que tienen de su situación” (Galeano, 2004, p.19). Ya que el objetivo fue dirigido a actuar dentro del espacio investigado, la Universidad de Antioquia como contexto posibilitó a los investigadores inmiscuirse dentro de las prácticas difusivas de los patrimonios y analizar las finalidades desde los sujetos que allí interactúan. Esta investigación fue también cualitativa porque buscaba generar aportes a la difusión de los patrimonios con perspectiva holística desde la acción directa de quienes investigan y los sujetos actores del contexto estudiado.

## **Enfoque**

El enfoque dentro del proceso para aportar a la difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia conllevó unas formas de fijar la mirada y los objetivos a los cuales se quería alcanzar y cómo lograrlo; y se fijó hacia unas “formas de mirar (...) para ubicar y caracterizar el conocimiento, la investigación y la intervención social” (Cifuentes, 2011, p.24).

Así, dadas las problemáticas encontradas y los objetivos a los cuales se llegó, se decidió por consenso, dadas las posibilidades teóricas e investigativas, optar por un enfoque crítico-social que abogara por la reflexión crítica de los procesos difusivos de los patrimonios de la Universidad de Antioquia, analizando las perspectivas sobre las que se dan las difusiones, las finalidades con las que se difunde y la relación-propuesta directa con una enseñanza de los patrimonios universitarios con miras holísticas que construyan un conocimiento e identidad patrimonial desde la conjugación de saberes. Dentro de este enfoque metodológico no se buscaba



entonces objetivos utópicos sino transformaciones y cambios en la realidad del contexto universitario que conllevara a otras formas de hacer difusión y analizar el patrimonio. Desde el enfoque crítico social se buscó que la difusión de los patrimonios se llevara a cabo desde una perspectiva holística con fundamentos formativos que construyeran nuevas formas de habitar el territorio, con sus haberes y los elementos que implica convivir y reconocer al patrimonio como eje de valores de la sociedad universitaria desde hace 50 años.

Dentro del enfoque crítico social planteado, se apeló por una praxis y una nueva forma de habitar el objeto de estudio, de analizar las formas en que el patrimonio ha sido difundido y proponer cambios y nuevos elementos de acción frente a la difusión de los patrimonios universitarios; este cambio fue encaminado a una propuesta pedagógica de enseñanza que posibilitara la acción formativa de la difusión de los patrimonios universitarios desde perspectiva holística.

De igual manera el enfoque crítico social conlleva a una praxis investigativa donde quien investiga está directamente relacionado con el contexto que estudia, así, el sujeto investigador interviene en pro del cambio y la transformación buscada; el sujeto es activo en su papel de investigador y participa con la población con miras a la transformación (Cifuentes, 2011).

El enfoque crítico social se ve entonces íntimamente ligado al paradigma cualitativo, ya que ambos aluden a una acción participante y activa de quienes investigan, es por eso que dentro del enfoque crítico social se pretende buscar una construcción y comprensión del conocimiento desde la comunicación par-par que transforme la realidad social del contexto, en este caso, la propuesta pedagógica transforma la acción difusiva de los patrimonios de la Universidad de Antioquia proyectando desde la realidad social un conocimiento transformador de la enseñanza de los patrimonios dado esto, “se reconoce la complementariedad entre el mundo de la vida y la acción comunicativa como base para una posible reconstrucción de la cultura” (Cifuentes, 2011, p.33). En este proceso crítico social se busca que la praxis esté directamente relacionada con las apreciaciones teóricas establecidas, por eso, como uno de los fundamentos de la presente investigación se buscó que la difusión formativa de los patrimonios en perspectiva holística conllevara a unos planteamientos donde realmente se enseñe el patrimonio como un conjunto de

saberes que se interrelacionan para darle forma a la sociedad que se habita. Cifuentes (2011), afirma que: “el proceso crítico posibilita que se interrelacionen los aportes de lo teórico con las exigencias de lo práctico” (p.33).

De esta manera, la investigación planteada tuvo un enfoque socio-crítico dada las razones de cambio que se planearon generar desde la propuesta pedagógica para la enseñanza y la difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia, ya que dentro de las problemáticas encontradas y analizadas, la difusión y sus finalidades no están claras dentro del contexto universitario, es por eso que la apuesta se dirigió hacia un cambio desde los actores para que la difusión tome un aire formativo y los patrimonios se enseñen desde bases holísticas que posibiliten un mejor relacionamiento sujeto-patrimonios.

## **Método**

Desde el interés particular de este proyecto de investigación, se eligió el estudio de caso, dado que “implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprehensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés” (García 1991, citado por Albert, 2007). El estudio de caso ofreció dentro de esta investigación una flexibilidad propicia para la recolección, análisis y sistematización de la información requerida para la construcción de la propuesta pedagógica de enseñanza del patrimonio en perspectiva holística, dado que la modalidad de observación, de situación y de micro-etnografías (Albert, 2007), posibilitan un encuentro cercano con la participación del investigador, el contexto y los actores que allí han desarrollado sus dinámicas y configurado la realidad social que interesa estudiar, en este caso, los procesos de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia, ya que estas modalidades se centran en la acción participante, los acontecimientos desde los actores que han intervenido y en las actividades específicas que se realizan en relación al objeto de estudio, o sea, el patrimonio y las finalidades de su difusión.

Se planteó la necesidad de reconocer y comprender a fondo las especificidades que se desarrollan dentro de la Red de Patrimonio y Memorias como centro de práctica, y al procurarse

identificar las dinámicas en relación a los patrimonios y a las estrategias de su difusión formativa se llegó a la conclusión que para identificar y proponer tales estrategias era menester problematizar este asunto desde el interior de la red y así mismo con las respectivas dependencias.

El estudio de caso planteado por Stake (1998, citado por Simons, 2011), es el estudio de la particularidad y la complejidad de un caso, por el que se llega a comprender su actividad en circunstancias que son importantes. Así entonces, desde el desarrollo del presente proyecto de investigación, se decidió por el estudio de caso en el contexto de las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia, y se llegó a la utilización de este método dado que en el transcurso de las prácticas investigativas se encontró que las estrategias de difusión formativa y finalidades educativas de los patrimonios de la Universidad de Antioquia son escasas, siendo un elemento poco conocido dentro del centro de prácticas, es por eso que el estudio de caso se encontró como el más apropiado a desarrollar ya que “investiga un fenómeno actual en su auténtico contexto, en especial cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes” (Yin 1994, citado por Simons, 2011).

En nuestra investigación decidimos realizar un estudio de caso intrínseco, dado que busca conocer las características específicas de la Red de Patrimonio y Memorias como centro de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia, y esto se dará a partir del reconocimiento de la cotidianidad de las dependencias en relación a la gestión de sus patrimonios y los encuentros que realizan como organización parte de la Universidad. Frente a este tipo de caso, Stake (2005, citado por Galeano, 2009), plantea que un estudio de caso intrínseco se elige con el fin de lograr una mejor comprensión de un caso particular desde su cotidianidad. El estudio de caso intrínseco, permitirá entonces, comprender desde y con las dependencias las dinámicas que se dan en ellas y en relación a la difusión formativa de los patrimonios y sus finalidades educativas, existentes o no.

## Ruta metodológica

Esta investigación estuvo transversalizada por tres momentos que configuraron el desarrollo de los objetivos y sus respectivos resultados. En un primer momento, se caracterizaron los procesos de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia a partir de doce entrevistas<sup>1</sup> realizadas a representantes de cada una de las dependencias de la Red de Patrimonio y Memoria. Con estas entrevistas se buscó identificar cuáles eran las principales concepciones sobre difusión del patrimonio, además de las finalidades y las estrategias que desde las dependencias son usadas para posibilitar la difusión de los mismos dentro de las dependencias que conforman la red de Patrimonio y Memorias. Las once entrevistas fueron hechas en: El departamento de Artes (centro de documentación y Archivo de músicas regionales), Museo, Herbario, Fonoteca, Sistema de Bibliotecas, Archivo histórico, Serpentario, Programa Guía Cultural, Corporación Académica Ambiental y Bienestar Universitario.



Figura 1. Diseño de la metodología. Ruta metodológica. Elaboración propia.

<sup>1</sup> Ver Anexo 1. Guía de entrevista semiestructurada

Así mismo, como parte de una segunda técnica de recolección de información, se realizaron recorridos por las dependencias de la red de Patrimonio y Memorias para dar paso a la observación participante como medio para identificar dentro de estas dependencias como es el proceso vivo y directo de la difusión de los patrimonios que allí poseen. Como instrumento recolector de información de esta técnica se usó el diario pedagógico<sup>2</sup> que luego sirvió de insumo para identificar las hallazgos que los docentes-investigadores dieron cuenta durante tales recorridos; este diario pedagógico fue de gran importancia, ya que como instrumento docente, posibilita la obtención de información a partir del registro fotográfico, análisis e interpretaciones de los investigadores. Desde esta técnica, el grupo investigador pudo hacer parte del contexto directo que investigó, reconoció y fue actor participante dentro de los patrimonios que estuvo analizando.

Durante la observación participante, el grupo investigador, recorrió -acompañado por el representante- las dependencias que poseen un espacio propio para hacerlo; durante estos recorridos existió una conversación entre el investigador y el representante, en la cual se hacía mención sobre los procesos de difusión, el proceso de mediación y las personas encargadas de tal difusión. Durante los mismos recorridos se generó un registro fotográfico, consignado en los diarios pedagógicos. Se dieron entonces diez recorridos por las diferentes dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias, en los cuales existió la posibilidad de recorrer, tales fueron: Artes (centro de documentación y Archivo de músicas regionales), Museo, Herbario, Fonoteca, Sistema de Bibliotecas, Archivo histórico, Serpentario, Programa Guía Cultural, Archivo Audiovisual.

Siguiendo con tal caracterización, se recolectó información, de igual manera, a partir del análisis documental como técnica para obtener información desde los documentos oficiales que se han construido desde la red sobre sus objetivos, trayectoria y finalidades, para esta revisión se usó un formato de análisis<sup>3</sup> como instrumento para extraer las consideraciones y elementos clave dentro de estos documentos que contienen información sobre las finalidades de la difusión de los patrimonios que desarrollan las dependencias de la red de Patrimonios y Memoria.

---

<sup>2</sup> Ver Anexo 2. Formato Diario pedagógico

<sup>3</sup> Ver Anexo 3. Guía Revisión Documental

En un segundo momento, y luego de esta recolección de información, para dar respuesta al objetivo dos se procedió a realizar un análisis a las entrevistas, diarios de campo y la revisión documental desde la perspectiva de la Educación Patrimonial, para esto se usaron una serie de instrumentos propios del análisis de información del método de estudio de caso intrínseco, escogido para esta investigación, tales como la matriz de análisis y los instrumentos de sistematización por colores y categorías, que se desarrollarán más adelante. El método usado en esta investigación conllevó a pensarse en técnicas, instrumentos y formas de analizar la información de manera más específica, por eso para el análisis, según Stake (1998), “se busca llegar a entender el caso. El hecho de descubrir relaciones, indagar en los temas y sumar datos categóricos, nos ayudará, pero estos fines están subordinados a la comprensión de tal complejidad” ( p.71).

En una de las técnicas<sup>4</sup> para dar respuesta a un análisis de los procesos de difusión, se procedió a realizar una transcripción de las entrevistas realizadas, y se extrajeron una serie de conceptos a ubicar y señalar dentro de las entrevistas: Patrimonio, Difusión, Estrategias y Finalidades, entendiendo cada concepto según lo ubicado dentro del marco teórico, así: se entendió el concepto de patrimonio, y como lo afirma Ramírez (s.f.), como los “haberes culturales considerados como un valor representacional o simbólico muy estimado. Son bienes tangibles o intangibles que se consideran dignos de ser conservados, herencia de pasadas generaciones o heredable a futuras generaciones” (párr. 27). La difusión fue entendida como “una acción orientada a cualificar el conocimiento sobre el patrimonio en relación a los procedimientos y actividades para la protección y restauración de los objetos patrimoniales” (Cuenca, 2002, p.154), de igual forma, se concibió el concepto de estrategia desde los planteamientos de Martín y Cuenca (2015), donde las estrategias de la educación patrimonial se entienden como “propuestas didáctica (...) que propicien la construcción de valores identitarios, fomentando el respeto intercultural y el cambio social” (p.38). También se identificó y rastreó el concepto de finalidad desde Fernández (2005), donde estas deben contener un carácter de defensa por lo público y procesos sociales que vayan dirigidos hacia un sentido de pertenencia patrimonial y su igual pertinencia para la identidad cultural.

---

<sup>4</sup> Ver Anexo 4. Instrumento para sistematización de la información

Cada uno de estos conceptos descritos fue señalado con un color diferente dentro de este mismo instrumento, según la respuesta de la entrevista donde este estuviera presente, así entonces se tomó cada una de las once entrevistas y se señaló la respuesta donde se hablara sobre Difusión, Patrimonio, Finalidades o Estrategias, y se relacionó directamente con los planteamientos de la Educación Patrimonial. Luego se unieron todas las respuestas de la entrevista en un cuadro<sup>5</sup> para poseer en conjunto todas las concepciones sobre uno de los conceptos, así entonces, se reunieron en un solo cuadro los planteamientos encontrados sobre “Estrategias” de una de las entrevistas, y así sucesivamente con todas las entrevistas y las sus respectivos conceptos encontrados.

Una vez realizado esto, y para seguir decantando aún más la información y su análisis, cada respuesta encontrada y señalada fue desintegrada en conceptos clave<sup>6</sup> que esta contenía, para así posibilitar una mejor abstracción de su contenido e interpretación. Por último, y ya extraídos todos los conceptos claves de las respuestas, se procedió a construir un texto en un cuadro<sup>7</sup> donde se da cuenta de todas las respuestas a partir de sus generalidades. De esta manera por cada entrevista, resultaron cuatro textos en donde se resumía de manera clara las concepciones que tiene cada dependencia sobre “las estrategias de difusión” y así mismo con los otros tres conceptos.

En una segunda técnica de análisis, se construyó una matriz<sup>8</sup> donde a cada dependencia se le diseñó una columna con la información de la entrevista, los recorridos y el rastreo documental; en cada columna se detalló lo encontrado en cada técnica usada, y en una columna inferior se depositaron de manera conjunta los resultados/hallazgos para cada concepto (patrimonio, estrategias, finalidades, difusión). Se sintetiza de manera concreta lo encontrado sobre las “estrategias de difusión” en la entrevista, el recorrido, y la revisión documental. Esto fue realizado con cada dependencia de la Red de Patrimonio y Memorias.

---

<sup>5</sup> Ver Anexo 5. Categorías y Respuestas

<sup>6</sup> Ver Anexo 6. Categorías y Subcategorías

<sup>7</sup> Ver Anexo 7. Categorías Comentarios

<sup>8</sup> Ver Anexo 8. Matriz de Análisis de Información

Luego se identificaron y analizaron los planteamientos que se dan desde la educación patrimonial y que son ubicados dentro de las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias, según lo encontrado en sus finalidades y estrategias. Así entonces, según los planteamientos de Fontal (2016), se ubicaron los enfoques y modelos dentro de los cuales se relacionan la Educación y el Patrimonio, o el cómo se percibe el patrimonio en la educación. Para esto, se relacionó cada dependencia con un enfoque y con un modelo de educación patrimonial:

**Enfoques:** Educación *con el* patrimonio, *del* patrimonio, *para el* patrimonio y *la Educación Patrimonial*

**Modelos:** Transmisivo, receptivo, conceptual, contextual, procesual, investigativo, constructivo y relacional.

Según la información recolectada, cada dependencia fue relacionada con uno o varios enfoques, así mismo, se relacionó con uno o varios modelos; lo anterior con el fin de identificar cómo desde la teoría de la Educación patrimonial se pueden analizar las finalidades y estrategias de la dependencias de la Red; procediendo a desarrollar un texto que analice estas relaciones, diferencias y concepciones sobre las dinámicas de este caso intrínseco.

En un tercer momento, se procedió a la elaboración de una propuesta de cátedra<sup>9</sup> que posibilitara la enseñanza y difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia, enmarcada en una perspectiva de la educación patrimonial y así mismo, que estuviera enmarcada desde la visión crítico-social fundamentada como enfoque de la propuesta investigativa. Así entonces, se construyó una propuesta de cátedra de enseñanza y difusión formativa dirigida a dos públicos objetivos dentro de la Universidad de Antioquia: gestores culturales como público interno de la Universidad, y públicos externos, no necesariamente especializados en Patrimonios, pero sí interesados en su formación sobre ellos.

---

<sup>9</sup> Ver Anexo 9. Ruta para la construcción de la Propuesta de cátedra



## **Técnicas**

Como parte esencial de esta investigación se plantearon unas técnicas de recolección de información que posibilitaron una mejor abstracción de saberes, significados y testimonios que nutrieron los pasos siguientes para la construcción de la propuesta, además que el análisis de esta información recogida permitió una mejor comprensión de la realidad estudiada, por eso se establecen la entrevista a profundidad, la observación participante y la revisión documental como técnicas dentro de la investigación en torno a la difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia.

A partir de la observación participante, el grupo investigador pudo hacer parte del contexto y actuó dentro de él como su entorno, a la vez con la posibilidad de influir en los actos transformadores que se plantearon dentro de la investigación, así entonces, para la propuesta de una enseñanza de los patrimonios en perspectiva holística, el grupo investigador propició intervenciones en la Universidad como el espacio de dinámicas y donde fluctúa la realidad social, tal como Albert (2007), afirma: “En la observación participante, el investigador (observador) no puede permanecer al margen de lo que ocurre a su alrededor, por lo que ha de adoptar un papel real dentro del grupo o institución y contribuir a sus intereses o funciones” (p.231). La observación participante entonces abre las puertas a que el grupo investigador relacione tanto su paradigma, su método y su enfoque.

## **Población**

Dentro de la investigación cualitativa se buscó la obtención de información a partir de sujetos y contextos que brindaran conocimiento y estuvieran relacionados con el contexto y el objeto de estudio, es por esto que la población a analizar dentro de la presente investigación estuvo centrada en primer momento a los actores y representantes de las diferentes dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias, encargados de la difusión de los patrimonios universitarios, denominados como gestores culturales, ya que son los llamados a los procesos de difusión de los patrimonios de sus dependencias. Por otro lado, la propuesta de cátedra elaborada

está destinada a estos mismos gestores culturales, aunado a los auxiliares administrativos y representantes de las dependencias para su formación conceptual y práctica sobre la difusión de los patrimonios. Y un segundo público no especializado (externo) tales como colegios y comunidad en general.

### **Consideraciones Éticas**

Investigar desde y con la población implica tener un alto grado de respeto hacia la información y conocimiento que ésta pueda ofrecer a la investigación, dada el contacto personal y saberes subjetivos e intersubjetivos que conllevan a extraer información en el paradigma cualitativo, por eso, dentro de esta investigación se establecieron consideraciones éticas que respetaron el valor informativo de los actores. Esto significa que fue deber del grupo investigador propiciar una “integridad en el proceso, responsabilidad hacia los informantes (consentimiento informado, confidencialidad, anonimato y derechos de autor), pertinencia de las técnicas de recolección y registro de la información, manejo del riesgo y reciprocidad” (Galeano, 2004, p.69). Este tipo de investigación implica pensarse en los resultados que se esperan y que van a darse a cabo dado las informaciones y los sujetos intervenidos, de ahí el valor ético y responsable de investigar con sujetos cargados de múltiples historicidades, subjetividades y saberes.

Dentro de las consideraciones éticas del método de estudio de caso, en la investigación, como lo afirma Galeano, (2004), se debió “asegurar la confidencialidad y el anonimato, no transgredir los límites acordados con los sujetos, no abordarlos en situaciones que no les permitan tener control sobre lo que dicen o hacen” (p.80). Así entonces, como investigadores se deben siempre respetar unos espacios y unos saberes en pro de los mejores resultados para la investigación.

## CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

### **Caracterización de los Procesos de Difusión de los Patrimonio de la Universidad de Antioquia**

La Red de Patrimonio y Memorias (2018) de la Universidad de Antioquia agrupa a 12 dependencias que se suman a la misión institucional a través de la docencia, la investigación y la extensión, buscando “la difusión, la creación, la innovación, la preservación y la revitalización del patrimonio y las memorias, para contribuir a la apropiación social, la convivencia y la calidad de vida” (p.2). En términos de la concepción de patrimonio es pertinente mencionar que dicha Red no sólo reconoce como tal todos los objetos materiales e inmateriales que residen en las dependencias, sino que también, hay una autodenominación de la Universidad de Antioquia como patrimonio cultural del país y del mundo, en sí misma, entendiendo como patrimonio aquello acumulado de la cultura que pertenece e identifica a una colectividad, en tanto todas las creaciones humanas se puedan entender como integrantes del paisaje y transformadoras del territorio.

En el siguiente apartado se presenta la caracterización de los procesos de difusión de los patrimonios que realizan las dependencias que conforman la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia; entendiendo los procesos de difusión como aquellos que dan cuenta de las estrategias, actividades y finalidades que cada dependencia ha pensado en el devenir de sus acciones tendientes a la difusión de sus patrimonios.

#### **Programa Guía Cultural.**

Programa para la difusión de los patrimonios culturales y naturales de la Universidad de Antioquia, teniendo en cuenta que es la única dependencia de la Red que no tienen a su cargo la

custodia de objetos patrimoniales propios, sino que se encarga de la difusión de ellos con diversos públicos, haciendo uso del acervo material e inmaterial del Museo abierto de la universidad, del Museo Universitario, del Herbario y en general del campus de ciudad universitaria.



**Figura 2. Ruta Maestros de nuestra Alma. Recorrido con Guías culturales. Fotografía tomada en la obra Maestro Forjador de futuros de Alonso Ríos Vanegas. Elaboración propia**

Su hacer se ubica en el eje misional de la extensión, desde donde ejecuta acciones tendientes a socializar el patrimonio con públicos internos y externos a la comunidad universitaria tales como estudiantes, docentes y empleados administrativos nuevos, padres de familia, grupos de estudiantes de cursos de diversas carreras como Ingeniería, Medicina, Educación, Comunicaciones, entre otras; estudiantes de instituciones de educación básica y media, fundaciones juveniles y de adultos mayores, niños, personas con discapacidad, extranjeros, familias, etc.

La coordinación de esta dependencia entiende la difusión como una acción tendiente a “educar en los patrimonios” (Entrevista 2, 2019) relacionada con la identidad, la memoria y la transmisión, es decir, entiende la difusión a partir de la educación y el acto pedagógico. Entre sus finalidades se encuentra la apropiación social del patrimonio, en tanto conocer las historias de los pueblos y las comunidades, dando testimonio de lo que antecede o precede, y lo que podría orientar la conservación de una memoria viva en el futuro. Este planteamiento está relacionado

con una propuesta estética que le permita a los visitantes contemplar, comprender, valorar lo inapreciado.

La apuesta del programa Guía Cultural tiene su mayor fuerza en actividades como visitas guiadas y rutas especializadas según públicos como infantil, personas con discapacidad, o especializadas en temáticas como patrimonio ecológico y paisajístico, patrimoniales, de memoria. Dichas visitas deben entenderse desde propuesta como la mediación cultural y artística y la animación sociocultural, proporcionando a la visita guiada o ruta un formato donde el público tiene protagonismo en la lectura, interpretación y reflexión sobre el contexto histórico y la obra de artes; haciendo uso de la pregunta como recurso para detonar conversaciones y reflexiones entre el visitante y el guía cultural, también denominado mediador. (Diario de campo 2).

La visita guiada como formato para la difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia requiere de la formación de un personal idóneo denominado Guía Cultural, conocedor de temáticas alusivas a la historia de los 216 años de existencia de la institución; al patrimonio artístico relacionado con la categoría de Museo Abierto, arte urbano, murales y grafitis que se hallan en el campus central; el patrimonio natural alusivo al potencial de flora que hay en el campus atendiendo a la declaratoria como Patrimonio Ecológico y Paisajístico de la ciudad de Medellín, además de la fauna que la habita; al Sistema de Bibliotecas, teniendo en cuenta su riqueza patrimonial e histórica en términos del material bibliográfico específico que reside ahí; y sobre el Museo Universitario, que aunque es una dependencia diferente a este Programa, se hace un aprovechamiento especial en tanto su formato de visita se sustenta en el aprovechamiento de los lugares en perspectiva de la pedagogía de los espacios dando cuenta de las potencialidades de formación que poseen dando cuenta no solo de los fenómenos que ahí suceden, sino de las maneras como las personas se desenvuelven y participan en ellos (Valencia, Ramirez & Hurtado, 2017). Además de ello, los guías culturales cuentan con una formación teórico-práctica sobre mediación cultural y artística, entendida esta como una metodología de acercamiento e interacción donde se intenciona el detonar en los públicos visitantes una serie de experiencias, observaciones y reflexiones en torno al patrimonio.

El proceso de formación que tienen los guías culturales se ve explicitado fundamentalmente en sus visitas guiadas haciendo uso de las reflexiones que ha proporcionado la pedagogía de la pregunta, de la memoria y de los espacios, los cuales se ven evidenciados en la incorporación de estrategias y actividades que parten de la oralidad, la lectura de textos históricos y literarios, la formulación de preguntas reflexivas y la puesta en escena de actividades de construcción manual.

El Programa plantea la formación patrimonial de sus Guías Culturales desde diferentes espacios y perspectivas:

la formación estética, histórica, artística y natural como potenciales conceptuales que posee la Universidad. Estos espacios pretenden que los Guías se conviertan en agentes educativos capaces de disponer experiencias de formación de públicos que visitan la universidad para fomentar en ellos el sentido por la estética, la observación, la percepción del espacio, el espíritu crítico, la creatividad, el aprecio por los valores del pasado, el entorno y la dimensión ética, aspectos que han de estar en la base de toda actuación relativa al patrimonio. (Red de Patrimonio y Memorias, 2018, p.9)

El programa ofrece dos tipos de formatos de visita: por un lado están las visitas guiadas, las cuales ponen en disposición a guías culturales que se encargan de difundir los patrimonios de la Universidad a partir de los intereses de los visitantes desde el momento en que llegan al campus de la institución; en esa medida, se puede decir que dichas visitas se construyen entre la interacción visitantes-guías durante el recorrido. Por otro lado, se encuentran las visitas guiadas especializadas, nombradas como rutas, las cuales están diseñadas según temáticas, donde se pretende vincular el patrimonio cultural y natural con asuntos de la vida cotidiana e histórica de la región, el país y el mundo, a partir de diseños metodológicos previos a la llegada de los públicos, donde se predisponen actividades e intenciones de acuerdo al relacionamiento de las temáticas con los patrimonios que se pretende abordar. A continuación se nombran ejemplos de rutas que se han desarrollado en la historia del programa, y que se han ido sistematizando en documentos internos del Programa Guía Cultural (s.f.):

- **Ruta medicinal:** a partir del patrimonio ecológico y paisajístico, se pretende abordar las propiedades medicinales de las plantas y diferentes tipos de preparaciones, haciendo alusión a conocimientos científicos, ancestrales y tradicionales.
- **Ruta ancestral:** aborda el conocimiento de algunos ejemplares de flora, y murales del campus que están relacionados con la herencias indígena y africana, de modo, que permita conocer y reflexionar sobre los vínculos de pueblos ancestrales con el medio natural, entendido como patrimonio natural desde la visión del programa.
- **Ruta mitológica:** a partir de relatos fundacionales sobre el origen del mundo según diversas cosmovisiones de pueblos del mundo, se aborda diferentes especies de la flora que está en el campus, con el fin de comprender los orígenes y la disposición del mundo.
- **Ruta de saberes y sabores:** parte de la premisa del aprovechamiento del patrimonio natural en términos de conocer y explorar usos alimenticios, donde los visitantes puedan tener experiencias a partir de los olores, texturas y sabores en relación con los saberes propios de los visitantes.
- **Ruta Explorando el Alma:** a través de técnicas lúdicas, teatrales y literarias, se propone a públicos infantiles explorar la flora y la fauna de ciudad universitaria, para generar en ellos reflexiones por el cuidado y conservación de la biodiversidad.
- **Ruta Maestros de nuestra Alma:** en conmemoración al día del maestro se desarrolla una ruta que pretende hacer un ejercicio de memoria en relación a maestros que han aportado a la construcción del conocimiento académico y social en el devenir de la universidad tales como Maria Teresa Uribe, Carlos Gaviria Díaz, Luis Fernando Vélez Vélez, cuyos nombres no sólo hacen parte de la memoria inmaterial de la historia de la universidad, puesto que la comunidad universitaria ha creado disposiciones como espacios y obras de artes donde se conmemora la vida y obra de ellos, tales como la obra del dibujo en hierro forjado de la silueta de Maria Teresa Uribe de la artista Martha Lucia Villafañe, emplazada en el segundo piso de la Biblioteca General en el 2019; el cambio de nombre de la

biblioteca en 2015 a Biblioteca Carlos Gaviria Díaz; la obra de arte del maestro Alonso Ríos Vanegas con el busto de Luis Fernando Vélez emplazada en plazoleta central. Además de lo anterior, el recorrido también contempla la visita al bloque 9, donde se encuentra el Monumento al Maestro Forjador de Futuro, obra elaborada por el escultor Alonso Ríos Vanegas, e inaugurada el 1 de marzo de 1999 en honor a los maestros y maestras de Antioquia y de Colombia, en el marco de la conmemoración de los 50 años de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, y que se ha convertido en un referente de identidad para estudiantes, profesores y egresados de los distintos programas de la Facultad.

➤ **Ruta Bicentenario:** en el marco de la conmemoración del proceso de independencia de Colombia y el surgimiento de la República, se propone una ruta donde se da cuenta de la aparición de una naciente Universidad de Antioquia en la misma temporalidad, donde se dan los debates políticos y armados de este proceso histórico, convirtiéndose en una institución con cambios propios y a la vez escenario de cambios de impacto regional y nacional.

➤ **Ruta Ignacio Vélez Escobar:** comprender y valorar la importancia del campus principal de la Universidad de Antioquia desde los esfuerzos y gestiones de una administración rectoral en la construcción de un campus que permitió ampliar la oferta académica y el acceso a la educación superior. Dicha construcción se convertiría en el 2013 en Bien de Interés Cultural de la nación, aludiendo a sus características arquitectónicas y paisajísticas del conjunto de infraestructuras que conforman el campus.

➤ **Ruta Jardín del Arte y Ruta de la Memoria - Retornando a mi Alma:** espacios destinados para egresados de la institución con el fin de reconstruir sentimientos políticos y estéticos alusivos a la experiencias de haber transitado por la Universidad de Antioquia como un ejercicio de memoria y valoración del pasado desde las experiencias individuales y colectivas.

➤ **Ruta Marikiarte:** pretende problematizar y reflexionar sobre los discursos del género, la identidad y la sexualidad a partir de las construcciones artísticas del museo abierto de la Universidad de Antioquia.



- **Ruta Patrimonio Documental:** conocer y valorar con diversos públicos la gestión del patrimonio documental, aludiendo a la riqueza de fuentes históricas y administrativas que dan cuenta del devenir de la institución y en algunos casos de la región y otras zonas del país, de acuerdo al acervo de dependencias como el Sistema de Bibliotecas, el Archivo Histórico y el Departamento de Administración Documental.
- **Ruta PaZos:** su propósito reside en encontrar en el patrimonio natural (flora) y cultural (fuentes históricas y obras de arte) las posibilidades de conocer una historia donde los conflictos armados y las violencias hacen parte de la memoria del país, en aras de construir reflexiones para la construcción de la paz desde los escenarios universitarios y patrimoniales.

Finalmente se puede decir que en su devenir, coexisten otras formas de difusión que se diferencian del formato de la visita guiada, a través de estrategias de mediación artística como obras de títeres, utilizadas para dar a conocer la historia de la Universidad de Antioquia con públicos infantiles, entre ellas el “Sueño de la eterna primavera” y “Alma: la pequeña gigante”.

### Serpentario.



Figura 3. Piel de serpiente. Fotografía tomada en el serpentario. Elaboración propia

Centro de investigación con fines académicos y educativos, donde se coleccionan y estudian diferentes especies de serpientes venenosas y no venenosas, arañas y escorpiones. Además de ser un programa adscrito al grupo de investigación de ofidismo y escorpionismo de la Universidad de Antioquia, está dirigido principalmente a cumplir la investigación como eje misional de la Universidad. Su hacer radica en difundir el conocimiento científico sobre las especies naturales con el fin de reconocer la importancia del ofidismo de la comunidad científica, y de igual forma, busca difundir sus colecciones para acercar a la sociedad a las especies con las que conviven y con las que han construido parte de su cultura (Diario de campo 4).

La difusión gestionada por el serpentario se da a partir de recorridos guiados por sus instalaciones, charlas a diferentes públicos entre los que se encuentran empresas, comunidades científicas, poblaciones rurales y estudiantes interesados en las especies que allí se estudian. También, la difusión se promueve a partir de actividades como conferencias sobre antiofídicos y la producción científica que se da a partir de sus investigaciones. De esta manera, desde el serpentario se ha venido desarrollando en sus instalaciones y fuera de ellas, espacios para la difusión del conocimiento que allí se posee.

Los recorridos guiados, entonces, se dan a partir de solicitudes que hacen las instituciones o sujetos interesados en conocer y reconocer el serpentario. Así, la administración de esta dependencia acuerda con los visitantes- sean empresas, colegios, estudiantes universitarios- un horario para el recorrido; cabe aclarar que los recorridos se dan sólo en las mañanas, los días lunes.

Una vez se encuentre allí el público, el recorrido inicia con una charla en el auditorio central del serpentario; éste es un espacio pequeño tipo salón, donde las personas inician el recorrido atendiendo a las recomendaciones del guía- que suele ser un trabajador del serpentario con conocimiento sobre que allí se realiza. En este primer momento, las personas reciben indicaciones sobre cómo funciona el serpentario, los estudios que allí se realizan y los animales con los que trabajan y serán vistos por ellos, además se ofrecen algunas recomendaciones básicas sobre el cuidado y la estancia dentro de las instalaciones, la importancia de estos animales para el ecosistema y las recomendaciones básicas en caso de mordedura en cualquier otro espacio.

En un segundo momento, el recorrido pasa al museo oficial del serpentario, donde ubicadas y guardadas en vitrinas, los visitantes pueden observar alrededor de 18 de estas cajas tipo vitrina, en las que habitan serpientes venenosas y no venenosas, allí, simulando su hábitat, permanecen estas serpientes a la vista de los públicos.

Durante este paso por el museo, los visitantes son formados en relación al tipo de serpientes que habitan el serpentario, tanto venenosas y no venenosas, escorpiones y arañas. Se conversa sobre los estudios antiofídicos que se realizan a partir del veneno de estos animales. De esta manera se observa entonces que la gestión difusiva del serpentario se basa especialmente en el conocimiento que se puede ofrecer a partir de las investigaciones realizadas. Durante este momento del recorrido, los visitantes pueden acercarse y estar en contacto directo con ese patrimonio vivo que allí habita, además de enseñarles una difusión y unos patrimonios íntimamente ligados a las culturas ancestrales y campesinas que hoy día conviven en nuestro entorno, es decir, durante el recorrido se hace énfasis en la importancia de estas especies, no sólo dentro de los ecosistemas, sino también su relevancia dentro del proceso y la historia cultural de las comunidades que han interactuado e interactúan hoy día con todas estas arañas, serpientes y escorpiones.

En un tercer momento, el recorrido se traslada hacia el vivario que allí se encuentra, donde habitan una especie de serpientes verrugosas conocidas como *Lachesis acrochorda*. En este vivario se simula el hábitat de esta serpiente, generando las condiciones óptimas para su vida y mucho más relevante, es que dentro del serpentario se posibilitó la primera reproducción en cautiverio de esta especie, conocida en el país (Red de Patrimonio y Memorias, 2018). En este último momento, se hace énfasis en la importancia del serpentario dentro de los estudios ofídicos del país, y sus vinculaciones con el Instituto Von Humboldt, dada su pertinencia dentro de las investigaciones de estos animales para el país, y principalmente para el departamento de Antioquia y Chocó. Este es el último paso del recorrido por el serpentario donde se tiene la posibilidad de conocer más sobre las especies de serpientes que habitan el departamento de Antioquia y el país.

Otra de las estrategias usadas para la difusión de estos mismos patrimonios y del conocimiento que se producen a partir de ellos, se genera desde las conferencias que son otorgadas a diferentes organizaciones y empresas que encuentran en el serpentario la mejor opción para la formación en el conocimiento sobre los posibles encuentros con animales ponzoñosos a los que se ven expuestos. Así entonces, durante las conferencias que se acuerdan entre la institución o empresa y el serpentario a las personas, se les otorga una charla sobre primeros auxilios, síntomas de intoxicación y tratamiento en caso de p experiencia de contacto visual con los patrimonios que allí reposan. Estas conferencias tienen una duración de aproximadamente una hora, donde se dan a conocer "las diferentes familias, géneros y especies de ofídicos en Colombia, además de sus aspectos bioecológicos" (Universidad de Antioquia, s.f.) y su inmersión dentro de los procesos culturales de las comunidades con las que se relacionan.

Otra actividad importante dentro del proceso de difusión, radica en las capacitaciones que se dan a diferentes empresas que solicitan el conocimiento que en el serpentario se gestan. Estas capacitaciones son dirigidas principalmente a los sectores de la salud que se interesan por las investigaciones que se realizan dentro del serpentario. Estas capacitaciones con costo, se realizan con el fin de formar a estos sectores en caso de posibles accidentes, tratamiento y características de los venenos a los que están expuestos.

La construcción de artículos e investigaciones científicas también hace parte del proceso de difusión de los estudios del serpentario, así entonces, se han realizado publicaciones en revistas sobre el quehacer y la historia misma del serpentario, artículos como "Serpentario de la Universidad de Antioquia: Compromiso científico y social con la ofidiofauna de la región", publicado en la revista Códice, de la Universidad de Antioquia. También se encontraron publicaciones como "Exploradores de Serpientes", de la revista Frutos, donde se dan cuenta de las concepciones sobre serpientes dadas a conocer en el serpentario, y los procesos de formación en salud que se dan en esta dependencia.

El patrimonio que esta dependencia salvaguarda son haberes naturales vivos que posibilitan el análisis de sus características, así, posee más de 74 especies de serpientes registradas en Antioquia; también se encontró que existe dentro del serpentario una especie de

bodega cerrada al público, donde se encuentran enfrascadas serpientes, arañas, escorpiones, los cuales son usados para el estudio de su morfología; los cuerpos de estos animales son usados cuando se necesita algún estudio, y si bien hacen parte de un proceso de construcción científica, no son usados para la experiencia del público, es decir, no se difunden como tal.

## Herbario



**Figura 4. Herbario de la Universidad de Antioquia. Fotografía tomada al interior del herbario. Elaboración propia.**

Esta dependencia de la Red de Patrimonio y Memorias es un espacio dirigido al estudio y nombramiento de la gran diversidad de plantas que existen en el territorio colombiano. Su accionar está dirigido a cumplir el eje misional institucional sobre la Investigación, donde desarrolla acciones con fines investigativos y académicos.

Actualmente el Herbario de la Universidad de Antioquia centra sus actividades de difusión en la exposición de los haberes patrimoniales dentro del mismo; así, la difusión se genera a partir de exponer las plantas, su proceso de caracterización y los resultados científicos que se dan a partir de sus estudios. De esta manera, se convierte entonces en un acto de divulgación científica.

El proceso de difusión que se presenta dentro del Herbario de la Universidad de Antioquia, inicia con una caracterización de las más de 200.000 plantas que allí se estudian (Red de Patrimonio y memorias, 2018). Para esta caracterización/documentación se utilizan los conocimientos de estudiantes y profesores interesados en la formación botánica. En un primer momento, las plantas, que además son consideradas patrimonio florístico (Red de Patrimonio y

memorias, 2018) de Antioquia, llegan al herbario de la Universidad, producto de expediciones y recorridos que realizan los estudiantes y profesores, luego, inicia su documentación a partir de estudios botánicos propios de la formación de esta dependencia y sus actores. Una vez clasificado el patrimonio, procede a ser secado y guardado dentro de carpetas que lo conservarán para los posteriores estudios a realizar. Así entonces, estas plantas constantemente son usadas por investigadores, docentes y estudiantes que solicitan, dentro de las mismas instalaciones, la observación y análisis de este patrimonio, con fines académicos.

Dada la preocupación por la conservación de este patrimonio, su archivo comprende muchos cuidados de temperatura, espacio y categorización. Su uso está destinado exclusivamente a la producción científica que pueda ser extraída a partir de sus análisis; dentro de esta misma construcción encontrada desde esta dependencia, se hallaron producciones y artículos como “Colección Herbario Universidad de Antioquia: el registro florístico de las regiones de Antioquia”, en el que se da un recorrido general por las posibilidades botánicas dentro del departamento y las potencialidades mediante las cuales el herbario ha posibilitado su estudio.

En ocasiones se posibilitan actividades como recorridos por las instalaciones del herbario, pero esta actividad recae sobre el programa guía cultural, y solo si este recorrido es solicitado por los visitantes, de lo contrario el Herbario es solo usado como medio investigativo y expositivo. Sin embargo, la estrategia macro usada por esta dependencia radica en la divulgación científica que pueda generar a partir de sus investigaciones o las realizadas por expertos e interesados en las colecciones patrimoniales que allí reposan.

Las finalidades de la difusión de los haberes patrimoniales del Herbario se contemplan bajo fines “académicos y técnicos” dirigidos a públicos especializados; la finalidad del Herbario es entonces mostrar el conocimiento científico que se ha producido a través del estudio botánico que allí se realiza (Entrevista 4, 2019). Esta dependencia cuenta con unas colecciones patrimoniales de más de 215.000 especies de plantas, flores, helechos, gimnospermas, hongos y musgos que son estudiadas y caracterizadas, siendo parte también del patrimonio natural y cultural de la Universidad de Antioquia.

## Fonoteca

La emisora cultural de la Universidad de Antioquia, posee una Fonoteca encargada de los procesos y las actividades de documentación, preservación, conservación y difusión de las colecciones sonoras. Se encuentra adscrita principalmente a los ejes misionales de investigación y extensión, y cuya finalidad es generar nuevos procesos de enseñanza partiendo de los archivos sonoros existentes.



**Figura 5. Equipos de la fonoteca. Fotografía tomada al interior de la fonoteca. Elaboración propia.**

Su objetivo es que estudiantes e investigadores, se apropien de los documentos para la consulta, apoyándose de los documentos sonoros como si fueran documentos escritos, o para conocer las conferencias que fueron desarrolladas a nivel ciudad en los asuntos de la radio; en este sentido, la fonoteca apoya los procesos de formación e investigación.

Su acervo patrimonial se encuentra sostenido en cuatro colecciones: la de producción radial, la de efectos sonoros, la de la palabra y la que tiene más elementos, la colección musical. Tras ocho décadas de sus colecciones sonoras, se promueve y genera un valor patrimonial apelando a la memoria y herencia sonora de la Emisora Cultural, conservando en su estructura y tiempo las voces de las diferentes personalidades en específicas áreas del conocimiento, abarcando elementos patrimoniales nacionales e internacionales, y que son reconocidos por su

gran valor desde diferentes disciplinas del conocimiento, contempladas entre ellas: las artes, la educación, la cultura, el conocimiento económico y el conocimiento político. Cuenta con diversos soportes, como: mini discos, discos compactos, dispositivos de almacenamiento masivo para las producciones digitales, cintas magnetofónicas o de carrete abierto, discos de larga duración y cassetes.

La difusión del Patrimonio que alberga la Fonoteca se piensa en términos de socializar los documentos sonoros y que se tenga una mayor propiedad, para enseñarlo, mostrarlo y pregonarlo. Al ser la fonoteca de una radio hay una gran ventaja puesto que siempre se encuentra realizando conscientemente unos procesos del conocimiento patrimonial las 24 horas del día; en este sentido, las personas saben que hay una fonoteca, saben dónde se conservan las grabaciones radiales, haciendo promoción de elementos importantes que hablan de unos contextos y territorios específicos, y de esta manera, estudiantes, y oyentes conocen la importancia de estos programas.

En las llamadas a la emisora, se dan cuenta de qué tipo de público está sintonizando el dial de la emisora cultural que busca a través de la difusión, procesos de aprendizaje de la música. En este sentido, la emisora es visitada por colegios y radios comunitarias para hacer unos recorridos por las instalaciones del am y el fm, presentando así, los contenidos sonoros y enseñando de esta manera, cómo hacer radio comunitaria. Sin embargo, son los mismos productores de radio de la emisora quienes se encargan de los contenidos radiofónicos para la difusión y entendimiento de públicos en general.

Las visitas hacen énfasis en los documentos sonoros, ya que son una fuente de información primordial y necesaria para el entendimiento de los procesos radiofónicos. Dichas visitas pretenden también, el reconocimiento de las cabinas de radio donde se producen los conocimientos y los debates que relacionan diferentes temáticas y contenidos en los ámbitos sociales, económicos, políticos y por supuesto, culturales. La intención, es que se tenga sentido de pertenencia y apoyarse de los documentos como los textos escritos.



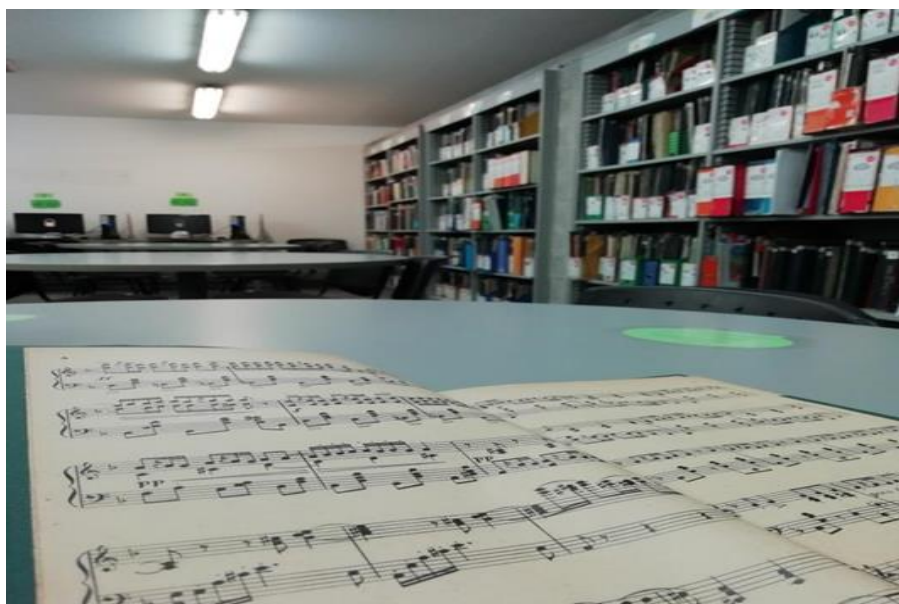
Hace varios años, y con la idea de hacer difusión para que las personas le puedan utilizar y en vínculo con el IDEA, se realizó un sitio web del dial de la emisora para escuchar conferencias, recomendados musicales y toda la producción radiofónica desde las voces internacionales, antioqueñas y universitarias, dicho portal ha desaparecido por presupuesto.

Son más o menos unos 26.000 soportes sonoros los que se preservan en la fonoteca. La ópera, sinfonías y música barroca hacen parte del sistema de radio educativa de la Universidad de Antioquia. Hay que tener en cuenta que la música no se presta porque es únicamente para la programación, sin embargo, está el servicio de audición o grabación de algunos documentos de la colección de la palabra (grabaciones hechas desde finales de 1968), esto se hace porque no hay copias de las piezas musicales. Entre otros soportes, están los casetes y las cintas datadas desde 1933, 1934 y 1945, que se conservan como archivo permanente ya que es el patrimonio sonoro, no solo de la universidad, sino como bien público que debe ser escuchado y estudiado. Así mismo, se cuenta con todos los equipos técnicos como soporte de estos haberes patrimoniales; tornamesa para los lomples, caseteras para mini discos compactos y para las cintas, estos, para el trabajo de digitalización de las conferencias y los programas. También cuentan con editores de audio, cada uno con su respectiva tarjeta de sonido profesional.

### **Facultad de Artes**

La Facultad de Artes como dependencia de la Red de Patrimonio y Memorias, aporta a los procesos de difusión de la universidad desde dos espacios: El *Centro de documentación Luis Carlos Medina Carreño* y el *Fondo de investigación y documentación de músicas regionales (Centro de investigación)*, respondiendo a los ejes misionales universitarios de investigación y extensión, con unas finalidades claras: en primer lugar, que las personas puedan acceder a él, para generar nuevos conocimientos en el área de las artes. Y en segundo lugar, que los procesos investigativos y actividades académicas sirvan como base para generar nuevo conocimiento, y, en esa medida, genera mucho valor, porque en nuestro país y en nuestra universidad se está haciendo el reconocimiento que otros han hecho y que ha dado pie a los cambios (Entrevista 8, 2019).

➤ *Centro de documentación Luis Carlos Medina Carreño.*



**Figura 6. Centro de documentación de la facultad de Artes. Fotografía tomada al interior del centro de documentación. Elaboración propia.**

El centro de documentación presenta diferentes servicios para la comunidad universitaria, entre ellos: la consulta en sala, préstamo externo, préstamo interbibliotecario, bibliografía especializada. Estos materiales son préstamo para estudiantes, empleados y profesores de la comunidad universitaria, pero también, para grupos musicales y de cámara de la ciudad. Entre sus colecciones patrimoniales se encuentran trabajos de música, partituras, documentos sobre las artes plásticas, estudios sobre la gestión cultural, el teatro y la danza contemporánea, cabe resaltar que muchas de esas colecciones son donaciones de miembros de la comunidad académica de la facultad o amigos externos a ella.

Desde su carácter público, abierto a la comunidad en general, por lo menos para las consultas internas de materiales, salvaguarda patrimonios que conservan las formas artísticas de talla musical, teatral, danza y por supuesto, documentación sobre la gestión cultural, que hace parte de las diferentes formas de difusión de los patrimonios de la dependencia. Los trabajos de grado son considerados patrimonio, gracias a la carga histórica y cultural, y que, generación tras generación, se van identificando como generadores de memoria e identidades de las artes, como un cuerpo de pensamiento que se nutre de las memorias de grado, dotando de sentidos las

expresiones artísticas escritas, pues bien, un patrimonio que no sirve a la comunidad es un patrimonio muerto y un patrimonio que no se difunde, es un patrimonio olvidado en la memoria.

Las colecciones del centro de documentación se dividen en cinco grandes grupos:

- ***Colección general:*** son los materiales de consulta en danza, estética del arte, filosofía del arte, gestión cultural, música que incluye partituras, teoría musical y métodos para el aprendizaje de un instrumento en específico. Aunque están en otros formatos, se encuentran los trabajos de grado de todos los programas académicos de la facultad, tanto los de ciudad universitaria como los trabajos de grado de las sedes regionales. Se pueden observar los convenios que hay con el Ministerio de Cultura, con la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Medellín.

- ***Colección de referencia:*** son libros de carácter especial para la Facultad de Artes (diccionarios, enciclopedias o libros), y por su presentación y contenido son de consulta rápida.

- ***Colección de reserva:*** es una colección que parte de la colección general por su carácter patrimonial, y ya sea por su contenido o pertenecer a la bibliografía de los cursos en artes, son de un uso más restringido, precisamente por la conservación y cuidado que se debe tener al consultarles.

- ***Los catálogos de arte:*** una de las colecciones más importantes, porque consigna la participación de estudiantes, egresados, maestros y maestras desde su ejercicio artístico en diferentes espacios culturales y formativos, por ejemplo, museos y eventos culturales a nivel ciudad. La característica principal es que tienen como mínimo una bibliografía de artistas y una pequeña explicación de las obras o exposiciones artísticas, ya que esto permite tener una amplia gama en los referentes de artistas desde sus trabajos académicos. Son documentos que no son de fácil acceso desde otros espacios, pues el centro de documentación apela a su salvaguardia y conservación de todos los momentos artísticos.

- ***Colección de revistas:*** por políticas de la universidad, no se compran las revistas y gran parte de ellas son donaciones y cubren las áreas de formación que propone la facultad, de artes plásticas, teatro, y las de música que en su momento fueron publicadas por la Radio Nacional de Colombia, vinculando otras diales como: Señal Clásica, Señal Llanera, Cj Radio, Señal Andina, Señal Pacífico y Señal Caribe. De esta manera, se hacían y hacen las reseñas de compositores Nacionales e Internacionales. Las revistas de músicas regionales, han permitido nutrir la Maestría en Músicas de América Latina y el Caribe. También se encuentran las publicaciones que hacen otras universidades en temas, por supuesto, relacionados con las artes y la producción de conocimientos. Finalmente, se cuenta con *Artes la Revista*, una publicación de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia dedicada a la presentación de artículos resultado de investigaciones en artes. En este material, se evidencia la apertura de estudios en posgrado y las reflexiones pedagógicas que se dan desde cada espacio formativo en las licenciaturas, desde una visión crítica y artística de los espacios y contexto.

➤ ***Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia.***

Hace parte de los primeros movimientos musicales en la ciudad de Medellín, apareciendo en 1811 con el músico francés Joaquín Lamota o Lamot. Dicho músico toma la enseñanza de algunos instrumentos a jóvenes de la ciudad llegando a conformar la Banda que inicia labores hacia el año 1815. Entre sus obras emblema se encuentran: *La Música de Colombia, De Colombia para el Mundo y Retreta Colombiana*. Dicha Banda, ligada a la vida cultural de la ciudad de Medellín, realizó presentaciones en el Parque de Bolívar los domingos a las 11:15 de la mañana, con una programación que abría y cerraba con el himno de la Universidad de Antioquia, abertura o sinfonía, Suite, Ballet, Obras contemporáneas, Pasillos y Bambucos.

El archivo de la Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia contiene una colección de partituras impresas y manuscritas consultadas por un público específico de músicos para sus investigaciones y por los mismos integrantes de la Banda para las presentaciones en los diferentes escenarios culturales. *Libro de Música*, es un catálogo que permanece en el archivo con alrededor de 171 obras de música colombiana. Es uno de los más representativos de la

identidad que constituye la Banda Sinfónica. Su catálogo actual, cuenta con 10.000 obras impresas y 5.000 manuscritos de músicas regionales de Colombia.

### **Corporación Académica Ambiental.**

La Corporación Académica Ambiental se establece como una entidad universitaria con miras a la interdisciplinariedad en los programas académico ofrecidos y en las actividades académicas que genera. Así la difusión del patrimonio se encuentra dentro de la malla curricular y la formación de profesionales. Esta dependencia cumple los tres ejes misionales de la Universidad, propiciando espacio de investigación y conocimiento científico a partir de los programas de pregrado y posgrado que se ofrecen dentro de la Universidad; de igual manera, la extensión como parte de su construcción en y para la sociedad, donde el conocimiento gestado es usado en el fomento de acciones sociales e investigativas de las comunidades que se benefician de los estudios realizados por la corporación, y por último la Docencia es uno de los ejes misionales más importantes, donde la formación profesional está igualmente ligada hacia el saber patrimonial. Así, se busca difundir el conocimiento patrimonial desde la formación de profesionales.

Para esto, la Corporación cuenta con programas como “Gestión en Ecología y Turismo” donde sus estudiantes se forman en el patrimonio natural, desde asignaturas con contenido patrimonial. Esta formación entonces posee una finalidad académica, que además de fortalecer los pregrados, también se sensibilice a los estudiantes sobre el patrimonio natural como parte de su formación profesional. Por otro lado, se busca fomentar la conservación del patrimonio natural a través del conocimiento y la gestión de elementos turísticos y académicos que velen por la protección patrimonial.

Desde el pregrado de “Gestión en Ecología y Turismo” se da un énfasis específico sobre la conservación natural y patrimonial del entorno en el que se desarrollan los profesionales de esta área, esto planteado desde la malla curricular establecida en cursos como “patrimonio natural” (Entrevista 5, 2019). Es menester, sin embargo, tener en cuenta que la Corporación Académica Ambiental no posee bienes ni haberes patrimoniales como tal, sin embargo, su

interés particular se basa en la conservación de los haberes patrimoniales que existen dentro de los territorios en los que se forman los profesionales de estos pregrados, y también en otros espacios con igual importancia para la protección patrimonial. En esta dependencia se busca entonces que se dé una correcta formación para la preservación y difusión de los patrimonios.

### **Bienestar Universitario.**



**Figura 7. Paraninfo de la Universidad de Antioquia. Imagen tomada del vídeo “Así somos: Universidad de Antioquia”. Elaboración propia.**

Esta dependencia posee un conjunto de actividades, espacios, cursos y talleres que fomentan el arte y la cultura universitaria con el fin de promover espacios complementarios a la formación académica y laboral de los actores presentes en los quehaceres de la Universidad de Antioquia. Bienestar Universitario se plantea la Extensión como el eje misional a cumplir dentro de la universidad, propiciando espacios para la formación integral de los estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad.

Posee un patrimonio inmaterial desde los grupos institucionales: la **Estudiantina**, el **Grupo de Danza Experimental** y el **Club de Estudiantes Cantores**, con más de 50 años de recorrido cultural. Por otro lado posibilitan la difusión de estos grupos y de otras actividades culturales con estrategias como “la proyección de los mismos grupos institucionales en espacios

internos y externos a la Universidad” (Entrevista 6, 2019). Además, se generan diferentes talleres al público también externo y recorridos por la ciudad en relación al patrimonio cultural y arquitectónico.

Los grupos anteriormente mencionados, han venido representando, difundiendo y preservando la cultura regional y universitaria por más de cuatro décadas de recorrido. Por eso, la estrategia de difusión de estos patrimonios culturales inmateriales de la Universidad de Antioquia desde la dependencia de Bienestar Universitario consiste en la programación de recorridos y presentaciones de estos grupos dentro y fuera del espacio universitario, incluyendo presentaciones internacionales:

estos grupos culturales, por tanto, transmiten a las generaciones presentes y futuras la herencia cultural y artística propia del pueblo colombiano ya que el grupo de danzas de la Universidad busca contar desde sus presentaciones la historia y memorias de los pueblos y procura mantener vivas las representaciones culturales del departamento y del país; esta labor la ha realizado por más de 40 años, por lo tanto su recorrido y experiencia lo llevan a constituirse como un patrimonio de la Universidad de Antioquia, dada su importancia para la cultura (Red de Patrimonio y Memorias, 2018).

Por otro lado, la Estudiantina Universitaria también se encarga de la difusión de la música colombiana, su conservación y reconocimiento; por su larga trayectoria, la Estudiantina se ha establecido como parte del patrimonio cultural inmaterial de la Universidad. La práctica entonces de la música colombiana se refleja en el quehacer de este grupo que ha mantenido la cultura de los pueblos y sonidos colombianos. También el club de estudiantes cantores, con más de medio siglo de experiencia ha posibilitado la difusión de la música coral, representando a la Universidad de Antioquia en espacios internacionales, propiciando el saber artístico desde la voz.

Estos procesos difusivos generados por Bienestar Universitario tienen por finalidad la preservación de las costumbres y que se reconozca al patrimonio inmaterial de la Universidad como parte de un saber cultural, así la finalidad principal de Bienestar a la hora de difundir ese

patrimonio inmaterial radica en la posibilidad de formar en la preservación de la cultura; claramente se encuentra entonces que el objetivo claro de esta dependencia es “la formación humana, cultural e íntegra de los estudiantes” (Entrevista 6, 2019).

### **Sistema de Bibliotecas.**



**Figura 8. Periódicos en la Biblioteca Carlos Gaviria.** Fotografía tomada en el archivo histórico del Cuarto piso. Elaboración propia.

Dependencia que desarrolla sus actividades principalmente desde el eje misional de la docencia, en tanto apoya los procesos de académicos de estudiantes. Su acervo patrimonial está constituido por la colección patrimonial, colección de prensa, colección Antioquia y archivos personales ubicadas en la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz; la colección de historia de la medicina de la misma facultad, y la colección de veterinaria y zootecnia.

#### ➤ ***Biblioteca Carlos Gaviria Díaz.***

– **Colección Patrimonio Documental:** en 1985 aparece como una sala de investigación; custodia material bibliográfico con valor histórico, como ediciones únicas, facsimilares, reediciones, revistas, etc.

– **Colección Antioquia:** su conformación se debió gracias al material que devino con la desaparición de la Biblioteca de Zea. Desde 1989 cuenta con material bibliográfico que da cuenta del departamento y autores regionales.



- **Colección de Periódicos:** al igual que la colección Antioquia una parte del material que alberga, proviene de la Biblioteca de Zea, de donaciones particulares y adquisiciones propias de la institución. Presta sus servicios desde 1978, pero su material data desde el siglo XVIII hasta la fecha. Entre sus servicios está el préstamo de periódicos microfilmados, ya que se considera que es una manera de conservar el documento original ya que son considerados como fuente primaria.

- **Colección Archivos Personales:** está provista de 20 archivos de colombianos que realizaron aportes locales, regionales y nacionales en ámbitos políticos, académicos y sociales. Actualmente tiene los archivos de: Carlos E. Restrepo, Alonso Restrepo Moreno, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Nicanor Restrepo, Pedro Antonio Restrepo Escobar, Marceliano Vélez Barreneche, Luis Alberto Álvarez, Inés Tobón de Viana, Estanislao Zuleta, Alfonso López Pumarejo, Alfonso López Michelsen, Movimiento Revolucionario Liberal, León Zafir, Héctor Abad Gómez, Gregorio Gutiérrez González, Luis López de Mesa, J. Emilio Valderrama, Benigno A. Gutiérrez, Marceliano Posada Puerta y del maestro Carlos Gaviria Díaz.

➤ **Biblioteca Facultad de Veterinaria y Zootecnia**

- **Colección patrimonial de Veterinaria y Zootecnia:** ubicada actualmente en la sede de Ciudadela Robledo para apoyar actividades de docencia e investigación de estos dos programas académicos.

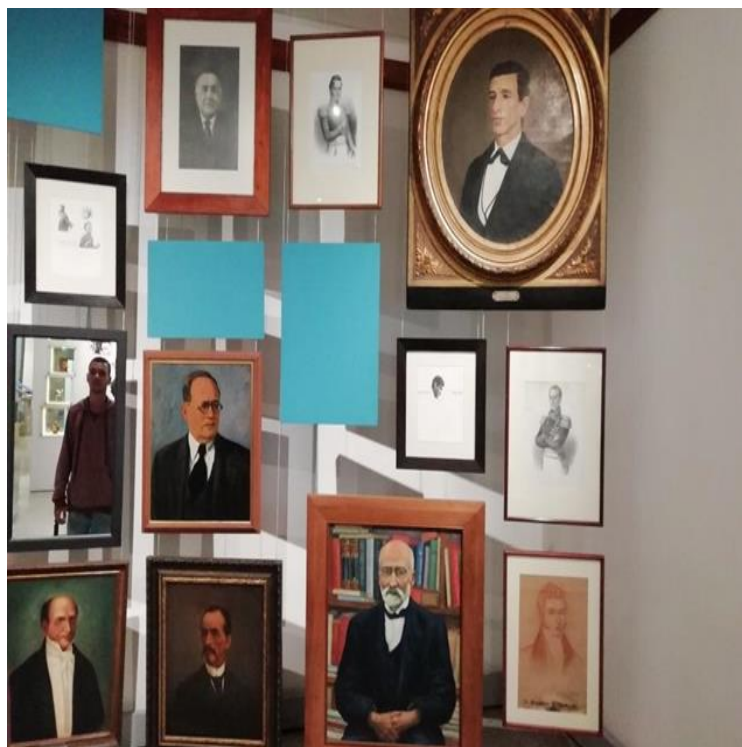
➤ **Biblioteca Facultad de Medicina**

- **Colección patrimonial Historia de la Medicina:** Desde 1993, esta colección funciona con apoyo de La Academia de medicina de Medellín, ya que esta le aportó grandes donaciones sobre la historia de la Medicina. Esta colección se ha caracterizado por trabajar bajo los ideales de la difusión y el patrimonio bibliográfico médico.

Entre los servicios que ofrece el Sistema de Bibliotecas, con énfasis en sus colecciones patrimoniales, se refiere al préstamo de material bibliográfico de forma interna, es decir que no se puede sacar de sala de lectura. En este caso, las razones residen en ser ejemplares únicos o que por su valor histórico, cobra cierto sentido de singularidad. También se realizan exposiciones temáticas de acuerdo al material bibliográfico que custodia con el fin de que los públicos visitantes, se acerquen a fuentes históricas que por su naturaleza hacen parte del acervo y herencia cultural de la sociedad.

En el marco de la Ley 1448 de 2011, la cual dictaminó la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, se hizo un uso especial de la colección de prensa, ya que sirvió como fuente de pruebas que daban cuenta de los eventos victimizantes. Así, las personas víctimas del conflicto, se pudieron acercar a la biblioteca, para gestionar la información requerida.

### **Museo Universitario.**



**Figura 9. Sala de Historia – MUUA. Fotografía tomada al interior de la sala. Elaboración propia.**

## ➤ **Gestión de las Colecciones**

Se refiere a la posibilidad de acceder y custodiar piezas patrimoniales, las cuales generalmente, son objeto de investigaciones científicas con el fin de determinar, conocer e indagar por aspectos técnicos de los objetos museables. Posteriormente, el Área de Museografía del museo, plantea guiones museográficos cuyo objetivo es la disposición espacial dentro de las instalaciones para ser exhibido ante los públicos. En este museo se encuentran cuatro colecciones:

- **Colección de Antropología:** en 1943 el profesor Graciliano Arcila Vélez creó el Museo de Antropología, que a partir de 1970, pasó a ser parte del naciente museo universitario. Reconocido por ser la primera colección con el mayor número de piezas arqueológicas de Colombia, recogiendo objetos de la vida precolombina y ancestral de pueblos indígenas y afrodescendientes del país. Las exposiciones que se hallan ahí son de carácter permanente. En su sala se puede encontrar una línea de tiempo múltiple donde se comparan acontecimientos del mundo con América y Colombia, haciendo uso de piezas arqueológicas ubicadas de acuerdo a la temporalidad de su aparición. Así mismo, se encuentra ambientado un espacio interactivo con medio audiovisuales cuya temática es el hombre cavernícola en el paleolítico.

Posee una sala introductoria donde ubica de manera general artefactos materiales de algunas comunidades de Colombia, objetos de utilidad tecnológica y un enterramiento primario. Posteriormente inicia un recorrido por unidades geográficas de Colombia, presentando aspectos de la vida cultural de comunidades indígenas y afrodescendientes en perspectiva arqueológica y etnográfica comenzando por el caribe comenzando por Momil, Córdoba en el contexto espacial del complejo cenagoso del Bajo Sinú; luego se ubica una unidad geográfica que alude a Turbo, a propósito de múltiples sitios arqueológicos hallados en esta zona del país; continua la unidad geográfica en el contexto de Ciudad Perdida en Santa Marta con indígenas Tayrona; luego la Alta Guajira donde hace presencia grupos actuales de indígenas Wayú; propone un espacio para los indígenas Tumacos en el sur del pacífico; representa además las propuestas etnográficas de los Emberá; llegando luego al

pacífico norte con la unidad geográfica de San Pacho-Chocó; destina un espacio para la Orinoquía y Amazonía; luego para el altiplano Nariñense con indígenas Pasto; Tierradentro en el Cauca; luego la cultura Calima y finalizando con el altiplano Cundiboyacense.

- **Colección de Ciencias Naturales:** esta sala permanente orienta su quehacer a la organización, clasificación, conservación, exhibición e investigación de piezas como animales naturalizados, esqueletos, pieles, minerales, fósiles e ilustraciones científicas (Documento interno de la Colección de Ciencias Naturales, 2018). Su propuesta pretende aportar a la divulgación de los recursos ambientales del país y sensibilizar en aras de preservación y conservación del medio ambiente. En la actualidad, su diseño museográfico recoge tres secciones relacionados con el conocimiento natural: Astronomía, Microbiología y Biología.

El montaje introductorio hace referencia a las diferentes formas de vida del planeta recogiendo aspectos generales de las secciones mencionadas; se presenta además expresiones materiales que dan cuenta de varios mitos de la creación del Universo partiendo de la suposición de que muchas culturas del mundo asumen que el universo no se creó de la nada. Más adelante se encuentra una alusión al Big Bang como la teoría que ha sido acogida por la ciencia donde se plantea una gran explosión de luz y calor que formaría la materia prima de las estrellas y galaxias del universo, que en términos de los componente de la química existen algunos que son indispensables para explicar la vida natural del universo, el planeta e incluso del hombre, tales como el Carbono, Hidrógeno, Oxígeno, Nitrógeno, Fósforo y Azufre (CHONPS). En el guion se propone un espacio para explicar la localización del sujeto en el universo comenzando desde la ciudad donde vive hasta su ubicación en el universo estelar. Se encuentra además explicaciones gráficas, representaciones simuladas de los cambios geofísicos del planeta y el universo, haciendo uso por ejemplo de rocas o meteoritos que guardan información de cómo se formó el Sistema Solar. En la sección de Microbiología aborda el ADN, entendido éste como el ácido nucleico que guarda toda la información genética o herencia; diferenciándolo de otras expresiones microbiológicas que se presentan en la vida cotidiana de las personas y el medio ambiente tales como virus y bacterias.

En la sección de Biología se presentan varios dioramas, dispuestos según el orden evolutivo de las especies, entendiendo estos como representaciones tridimensionales de diferentes ambientes naturales. De este modo aparecen primero los invertebrados en un paisaje montañoso andino; luego el diorama de los peces en el paisaje marino del Caribe colombiano; los anfibios de las aguas de la región amazónica; los reptiles en una zona de diferentes altitudes ubicados entre la Guajira y la Sierra Nevada de Santa Marta; las aves, ambientada es un espacio cenagoso del norte del país; los mamíferos cuya región propuesta es el Magdalena Medio. Además se encuentra una sección denominada el Rincón de la Biodiversidad Animal, donde a manera de diorama se presentan animales naturalizados de diferentes continente. En términos de lo esqueletos, se presenta la posibilidad de conocer las estructuras óseas de animales vertebrados como las aves y los mamíferos.

- **Colección Artes Visuales:** es una colección que acoge diversas propuestas plásticas de diversas técnicas como la obra gráfica, la fotografía, la pintura y la escultura. Sus apuestas se pueden entender desde tres líneas de acción, una de ellas consiste en darle un lugar y reconocimiento a artistas locales y regionales pocos difundidos; en segundo lugar, difundir obras de arte de artistas de talla nacional e internacional como de Francisco Antonio Cano, Pedro Nel Gómez, Horacio Longas, entre otros; y finalmente una estrategia de jóvenes talentos, como la posibilidad de los públicos de exponer sus trabajos.

- **Colección de Historia:** esta es una colección pensada en dar cuenta sobre distintos momentos históricos de la universidad de Antioquia y en algunos casos de la región. Dentro de sus fondos se encuentra por ejemplo el de Marceliano Vélez, donde se hallan elementos de la vida personal de personas como el mismo Marceliano y Pedro Justo Berrío; Fondo Fidel Cano, constituido por retratos de óleo, bronce y la prensa donde se imprimió el primer periódico del El Espectador; Fondo Bertha Zapata, en el cual se encuentran fotografías, libros y otros objetos de la vida personal de la primera abogada graduada de la Universidad de Antioquia; Fondo Diego García en el que se almacena el archivo completo de las fotografías tomadas por él, siendo el fotógrafo oficial de la Universidad en el contexto de la construcción del campus; Fondo Restauración del Paraninfo en el cual se almacena el archivo fotográfico del proceso de restauración del Edificio San Ignacio de la Universidad de

Antioquia; y Fondo Recaredo de Villa, antiguo gobernador del departamento de quien se conserva documentos, libros y tarjetas de visitas.

Entre los servicios que presta, se encuentran las exposiciones, las cuales pueden ser temporales y permanentes. Las primeras, las permanentes, son las de Ciencias Naturales y Antropología, en las cuales se puede visibilizar asuntos del medio natural (astronomía, biología y microbiología), fundamentalmente del país, de algunos latitudes del mundo y del universo, y de la vida cultural e histórica de pueblos prehispánicos de Colombia. En todas las salas de exposiciones siempre se ubican mediadores de salas, encargados de atender al público itinerante que llega.

No obstante, es necesario mencionar que en el Museo Universitario existen otras estrategias de difusión, tales como:

- **Visitas guiadas;** en las cuales se abordan colecciones específicas o se puede realizar un recorrido general por las cuatro colecciones.
- **Talleres de colecciones,** desarrollados desde una perspectiva teórico-práctico con temas específicos de las colecciones.
- **Títeres en escena,** cuyo objetivo es compartir de forma práctica los contenidos científicos y artísticos del museo a través de obras de títeres (Cartilla Instructiva. Universidad de Antioquia, s.f.).
- **Tallernautas,** son talleres didácticos y participativos que pretenden acercar a diversos públicos a los contenidos de las colecciones del Museo mediante la elaboración de objetos comunes como juguetes.
- **Voluntariado Cultural,** el cual consiste en cursos que pretenden acercar a los adultos mayores al patrimonio de la Museo y la Universidad.

➤ **Maletas Viajeras**, entendidas como morrales con material didáctico cuya finalidad es enriquecer las experiencias de los participantes, de acuerdo a temáticas específicas como: Arte Rupestre; Los Tairona; Arqueología, una aventura por el pasado; Orfebres de ayer y hoy; Urabá, diversidad cultural y biodiversidad; Arte funerario; Representaciones Corporales; De la figuración a la abstracción; Gráfica Ethel Gilmour; El fascinante mundo de los animales; Entre alas, picos y plumas; Recreando el mundo de los dinosaurios; Ruleta ambiental; Viajemos por las matemáticas; Constructores de paz; Pensamientos libres e independientes y Caja didáctica Fernando Botero.

El Museo Universitario cuenta además con medios físicos y virtuales a través de los cuales difunden el patrimonio que está a su cargo. En el caso del **Fondo Editorial**, se encuentran publicaciones como Colección Cerámica Alzáte, Antioquia: pasado aborigen, El Marrón Inciso de Antioquia, Catálogo Colecciones de Referencias Arqueológica, Catálogo de Antropología, Bulla endiablada, Premio Memoria 2007: La herencia de Manuel Quintín Lame en los pueblos indígenas colombianos, Catálogo de Antropología Los Rostros de Antioquia, Catálogo Mujeres Maestras. Así mismo, se encuentra una revista de publicación semestral denominada **Revista Códice**, la cual es una estrategia para visibilizar las acciones que el museo realiza frente a la preservación y transmisión del conocimiento y la cultura. Dentro de sus contenidos se puede encontrar temas relacionados con el patrimonio, la memoria, museología, curaduría, entre otros.

### **Archivo Histórico.**

Pertenece a la División de Gestión Documental de la Vicerrectoría General de la Universidad de Antioquia, se encarga de custodiar tres fondos documentales con valor histórico: Fondo Universidad de Antioquia, Reconstrucción del Eje Cafetero y Fondo Acumulativo Universitario. Entiende la difusión como una “herramienta básica en la cual le llegamos a la comunidad Universitaria o a nuestros visitantes en torno a lo que significa el patrimonio” (Entrevista 3, 2019).

Dentro de sus finalidades se encuentra tres niveles relacionados con la sensibilización en torno a lo que es el archivo histórico, para qué sirve y cómo desde ahí pueden dar sentido de

pertenencia a la universidad en tanto permite evidenciar cómo se construyó el contexto histórico y en esa medida permite que la comunidad se proyecte hacia el futuro; así mismo se plantea que sirve para la investigación en torno a los principios básicos de la archivística; y finalmente, se piensa con unas finalidades relacionadas con la seguridad y protección de los archivos.



**Figura 10. Archivo Histórica. Fotografía tomada en el Archivo histórico de la Universidad de Antioquia. Elaboración propia.**

En sus estrategias de difusión se pueden evidenciar los espacios de capacitación, el uso de de medios de comunicación y redes sociales, y el préstamo de material bibliográfico para usos investigativos. De igual manera el préstamo de material documental para investigaciones es su principal estrategia de difusión de estos patrimonios recolectados desde el siglo XX, ya que los documentos poseídos del siglo XIX fueron consumidos por un incendio. Para estas investigaciones solicitadas, el interesado debe realizar una solicitud de ingreso y cita al archivo histórico, sin embargo, al ser un archivo público, está abierto a todos los públicos. Una vez acordada la cita, el encargado de la gestión en ese momento, le otorga un índice con la información y categorías de libros que allí reposan, y según el interés, el investigador selecciona su opción según el fichaje de los libros que desea. Estos están distribuidos por cajas marcadas por el número del stand, el número de fila y número de libro.



Así como el archivo histórico dirige su difusión hacia la investigación y construcción científica de expertos, y estudiantes investigadores, en ocasiones se realizan recorridos por las dos plantas que componen el recorrido. Estos recorridos son realizados por los guías culturales que por interés del grupo, lo lleva al archivo y allí les cuentan los procesos investigativos que hacen en esta dependencia, tanto como la historia de la Universidad de Antioquia recolectada en los cientos de metros lineales de información (*unidad de medida para archivar*).

Por otro lado, desde el archivo histórico también se han generado informes, investigaciones y construcciones científicas que dan cuenta del acervo documental que allí se posee, dando posibilidad también para la difusión y análisis que allí se conserva. Se han producido textos inéditos que no se han publicado. Actualmente el archivo histórico se encuentra realizando una investigación documental desde su información de todos los rectores que ha tenido la Alma Máter. En el Archivo Histórico existen producciones en relación a la importancia del archivo histórico como “Descripción y valoración del material fotográfico del Archivo Histórico de la Universidad de Antioquia, 1997-2003” donde se da cuenta de la importancia de los archivos fotográficos de esta dependencia para la investigación documental en Medellín durante los últimos 23 años. Además, se han publicado obras por parte del archivo, en conmemoración y celebraciones dentro de la Universidad, tales como libros en relación a los 100 años de la facultad de Medicina y actualmente, el “archivo está enmarcado en un proyecto llamado Conservación Documental del Patrimonio de la Universidad de Antioquia” (Entrevista 3, 2019).

El Archivo Histórico también posee un amplio registro fotográfico entre 1989 – 2001, que también está dirigido a todo el público interno y externo que desee observar o analizar estas fotografías. Este registro fotográfico constituye una forma y estrategia de difundir todo este patrimonio documental, dado que es un espacio para el conocimiento y reconocimiento histórico de la Universidad de Antioquia y de la Ciudad de Medellín.

## Instituto de Biología.

El instituto de Biología, fundado en 1962, corresponde a varias colecciones patrimoniales subdivididas en espacios diferentes según su campo de estudio, así entonces se encuentra constituido por: **Colecciones Zoológicas, Colección limnológica, Colección Estuarina y Marina, Colección Entomológica, Colección Ictiológica, Museo de Herpetología y Colección Teriológica.** Este instituto se ha venido constituyendo desde la experiencia de investigadores internos y externos a la Universidad, así como estudiantes en proceso de formación con intereses taxonómicos y ecológicos (Red de Patrimonio y Memorias, 2018). Cada uno de estos espacios está destinado a construir ejercicios de Investigación y Docencia, y se ha ido configurando desde las investigaciones y el quehacer académico de los miembros de sus laboratorios.



**Figura 11. Instituto de Biología. Fotografía tomada al interior del instituto. Elaboración propia.**

Para el instituto de biología, como entidad macro y dependencia de la red de Patrimonio y Memorias, la difusión que posibilitan dentro de sus laboratorios radica en “mostrar lo que se

tiene, ampliar información y conocimiento. Expandir, podría ser un sinónimo” (Entrevista, 9. 2019). Así entonces, lo que se busca es presentar, dar a conocer las investigaciones, las colecciones y las construcciones académicas de éste.

El instituto de Biología, da a conocer sus conocimientos desde estrategias como las investigaciones y publicaciones científicas” (Entrevista, 9. 2019). Sin embargo, se encontró que las diferentes colecciones están abiertas a cualquier tipo de público -haciendo énfasis en el académico-, que desee conocer y saber cómo funcionan los laboratorios que poseen colecciones, como la colección zoológica de mamíferos; esta visita sin una necesaria mediación por alguien del laboratorio, debe ser agendada, y se debe tener un objetivo específico y claro de visita.

Siguiendo con esto, las publicaciones académicas son fuente primordial dentro de esta dependencia, ya que es la estrategia más usada para dar a conocer sus colecciones e investigaciones. Una de sus fuentes de difusión más importante es la **Revista “Actualidades Biológicas”**, propia de la Universidad de Antioquia. Esta se especializa en publicar las investigaciones y resultados que se están gestando dentro del instituto de biología. Esta revista es de uso abierto al público y cualquier persona puede acceder a ella. El instituto de Biología produce y publica sus contenidos académicos desde el año 1972, y toda su información se encuentra digitalizada en su página web.

Dentro de las finalidades halladas dentro de esta dependencia, se encontró que busca principalmente mostrar el conocimiento, pero “el conocimiento no como una privatización de los que sepan, pero también mostrar las publicaciones o en lo que se puede llegar a hacer con una colección biológica” (Entrevista9, 2019). También las experiencias académicas con investigadores nacionales e internacionales posibilitan el intercambio de saberes entre lo que se construye dentro del Instituto en relación al patrimonio que allí reposa.

## Archivo Audiovisual.

Desde el Archivo Audiovisual de la Universidad de Antioquia, se conservan haberes patrimoniales como “cátedras, eventos, producciones, conciertos, documentales unitarios, promos, series de televisión, videos institucionales, notas periodísticas de UdeA Noticias Televisión y Archivo Noticiero U.N.A, este último donado a la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz” (Red de Patrimonio y Memorias, 2018), que dan cuenta de un acervo identitario que se ha venido configurando desde hace más de tres décadas, dentro del campus universitario; así, dado la antigüedad de los registros, estos se conservan en distintos formatos que posibilitan además de su visualización, la posibilidad de reconocer las diferentes tecnologías que se han venido usando a través de los años para conservar y proteger los elementos patrimoniales configuradores de la realidad universitaria, a partir de producciones televisivas y radiales.



**Figura 12. Antigua Escuela de Derecho. Fotografía tomada en la Antigua Escuela de Derecho de la Universidad de Antioquia. Elaboración propia.**

Se halló que una de las estrategias que ha usado esta dependencia para la difusión de sus patrimonios, ha sido la digitalización de los contenidos que se conservan, esto con el fin de una mejor proyección a los públicos. Esta tarea se viene haciendo desde el año 2012 para acercar más

a los sujetos interesados en estos haberes patrimoniales, con el fin de permitir un mejor acceso a este patrimonio, dado que su digitalización proporciona mejores opciones de visualización y escucha.

### **Análisis de los procesos de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia en perspectiva de la Educación Patrimonial**

Analizar los procesos de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia implica leer en contexto los discursos y prácticas que circulan en la Red de Patrimonio y Memorias en el marco del devenir histórico donde ha existido el nombramiento legal como Patrimonio ecológico y paisajístico de la ciudad de Medellín en el 2009 y Bien de Interés Cultural de la nación en 2013, además de la constante tarea de patrimonializar sus bienes desde la legitimidad social, tal como lo plantea Padró (1996), al considerar el patrimonio social como aquel que sin tener probablemente una relevancia por excepcionalidad, consta de significados para la sociedad, de modo que su validez está asignada por la aceptación social y no como una decisión jurídica o positiva.

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico de la investigación, a continuación se analizarán los procesos de difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia desde la perspectiva de la educación patrimonial, dando cuenta de sus enfoques, modelos y comunicación patrimonial, y de sus formas, finalidades y posibles relaciones o coincidencias que se evidencian en los procesos de difusión de los patrimonios al interior de las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia.

#### **Enfoques de Educación Patrimonial evidenciados en los procesos de difusión del patrimonio impulsados desde las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia.**

De acuerdo con Fontal (2016), los enfoques de la educación patrimonial (educación con el patrimonio, del patrimonio, para el patrimonio, desde el patrimonio), están relacionados con

las finalidades que la educación le adjudica al patrimonio, de modo que su tratamiento se diferencia según los usos que se le dé. En este caso se trata de la Universidad de Antioquia, una institución de educación superior que cuenta con haberes patrimoniales y que aborda el patrimonio desde acciones tendientes a los ejes misionales de la docencia, investigación y extensión.

Es necesario reconocer los tres ejes misionales de la Universidad, ya que le permite a cada dependencia definir cuál es el tratamiento que le dan al patrimonio como concepto y como objeto material o inmaterial, teniendo en cuenta que no todas las dependencias cuentan a su cargo con haberes propiamente dichos, sino que se encargan de acciones como la difusión de algunos de ellos.

➤ ***Enfoque Educación Con El Patrimonio.***

En este enfoque de educación patrimonial, el patrimonio es abordado como un recurso didáctico, lo cual se pudo evidenciar en los procesos de difusión de varias de las dependencias que hacen parte de la Red de Memorias de la Universidad de Antioquia. En el Serpentario, el Herbario, el Instituto de biología, el Archivo Histórico, la Fonoteca y el Archivo audiovisual, trabajan el patrimonio como un recurso para lograr diversas finalidades que están relacionadas con el aprendizaje de contenidos disciplinares como la biología, la botánica, la archivística; así mismo, se usa para finalidades relacionadas con el fomento y la formación artística en el caso de Bienestar Universitario y la Banda Sinfónica de la Facultad de Artes. Entre tanto, en los Programas Guía Cultural y Museo Universitario el patrimonio es utilizado como un recurso en la medida en que ven en él un potencial para alcanzar finalidades relacionadas con el conocimiento del medio y el pasado. Sin embargo, en el programa Guía Cultural se encuentran diferencias con Bienestar Universitario o la Banda sinfónica, en el sentido de que el primero logra adecuar los espacios universitarios a partir de la relación patrimonio-sujeto con un mediador que posibilita una abstracción del patrimonio; así, Guías Culturales posee en sí mismo, mediadores, las otras dos no lo hacen necesario.

Durante el trabajo de campo realizado, se halló que tanto para dependencias como Guías Culturales, Serpentario y Herbario, el patrimonio es un recurso para enseñar un contenido determinado sobre el saber que se desarrolla en el espacio de saber, es decir, estas dependencias a partir de las estrategias usadas reconocen en los haberes patrimoniales una posibilidad de enseñanza, donde la historia de la Universidad, los efectos de los venenos y la diversidad florística se pueden estudiar y enseñar a partir de patrimonios universitarios como la arquitectura de la biblioteca, de las características de las serpientes, o de los musgos que habitan los laboratorios de la Universidad. Las visitas guiadas, por ejemplo, ofrecen la posibilidad de usar el haber patrimonial como medio para la construcción de aprendizaje de un contenido.

➤ *Enfoque Educación Del Patrimonio.*

Desde este enfoque se asume el concepto de patrimonio como un contenido disciplinar o como parte de un lugar patrimonial, y bajo esa lógica es necesario mencionar que se hallaron dependencias que hacen uso del patrimonio como un contenido disciplinar y museológico, sobre el cual se desarrollan actividades cuyo contenido puede ser el patrimonio material e inmaterial.

Aquí caben dependencias como el Museo Universitario, el cual hace uso del patrimonio como contenido de sus exposiciones museográficas (tales como la colección de antropología, ciencias naturales, artes e historia). Estas salas son un contenido que se enseña, un patrimonio enseñable que está expuesto y mediado para posibilitar su aprendizaje; de esta manera, actividades del Museo Universitario como los talleres desarrollados en relación a cada sala, ofrece conocer el patrimonio allí guardado desde la idea de un elemento del cual se aprende, a la vez del ejercicio curatorial donde se llevan a cabo investigaciones cuyo contenido es el patrimonio arqueológico y la fauna que llegan a conformar sus colecciones.

El Programa Guía Cultural, el cual parte de la base de la difusión de los patrimonios de la Universidad de Antioquia, fundamentalmente los que están relacionados con el patrimonio artístico del Museo Abierto, convirtiéndose en un contenido de sus visitas guiadas, tales contenidos se representan a desde los patrimonios naturales, las obras de artes que habitan el campus, las historias que circulan, los personajes que han vivenciado el quehacer de la

universidad, así todos estos contenidos patrimoniales se vuelven una tarea para el programa Guía Cultural, ya que los haberes patrimoniales mencionados son un conjunto de posibilidades para aprenderlos.

La Corporación Académica Ambiental entiende el patrimonio como un contenido curricular de algunos de sus programas académicos de pregrado, como Ecología de Zonas Costeras, Oceanografía y Gestión en Ecología y Turismo, y los posgrados también otorgan al patrimonio un sentido de contenido a enseñar en programas como Maestría en Ciencias del Mar, Maestría en Biotecnología y Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Mar.

Existen otros casos donde el documento patrimonial es contenido indispensable en la enseñanza disciplinar de la historia, la biología, la botánica, el periodismo, entre otras, tal como ocurre con el Archivo histórico, Sistema de Bibliotecas, Herbario, Serpentario e Instituto de Biología, en los cuales el objeto patrimonial es contenido de los trabajos de investigación y docencia. Siendo un poco diferenciado en el caso del Herbario y el Instituto de Biología, donde sus investigaciones se convierten en contenidos a enseñar o a ser investigados. Las estrategias más usadas por el Instituto de Biología por ejemplo, radica en la producción académico-científica de sus hallazgos en los laboratorios, convirtiendo esto en un patrimonio a ser investigado, es decir, los patrimonios como contenido declarativo.

➤ ***Enfoque Educación Para el Patrimonio.***

Este enfoque contempla procesos de enseñanza-aprendizaje de contenidos que estén relacionados con el patrimonio. Aunque es necesario mencionar que las dependencias que conforman la Red de Patrimonio y Memorias no asumen posturas relacionadas e intencionadas teóricamente con dichos procesos, no obstante, de formas propias han asumido acciones tendientes a crear actividades o estrategias que permitan enseñar contenidos relacionados con el patrimonio y que en esa medida logren tener un impacto en diversos públicos, al punto de apostar por la apropiación no sólo del patrimonio sino del conocimiento que puede circular alrededor de él.



Se trata de dependencias como el Programa Guía Cultural y el Museo Universitario, donde se proponen estrategias intencionadas, como las visitas guiadas, las rutas y la mediación artística con obras de titeres, donde la enseñanza y el aprendizaje no dependen exclusivamente del patrimonio como recurso o como contenido, sino que dejan ver las pretensiones de acercar los públicos al patrimonio desde construcciones integrales más allá de la monumentalidad y del valor del objeto patrimonial, rescatando asuntos sociales o políticos que circulan en el contexto donde se ubica el patrimonio, como es el caso de la “*Ruta Maestros de Nuestra Alma*”, diseñada con el fin de rendir homenaje a los maestros en el mes de mayo, dando cuenta de la importancia de los docentes en la sociedad colombiana, y en la cual se hace un reconocimiento a mujeres y hombres que han pasado por la Universidad como formadores de profesionales, personas y de historias.

El Herbario y el Serpentario son dependencias cuyos ejes misionales están orientados a apoyar las actividades de docencia e investigación, pero además, dentro de los servicios que ofrecen se encuentran visitas guiadas, en las cuales se pretende enseñar aspectos puntuales que sean de utilidad en la vida cotidiana de las personas a partir de los haberes patrimoniales que ahí reposan, pensándose estrategias que desborden públicos especializados (Docentes, investigadores, estudiantes) para transitar a diversos públicos como niños, campesinos o empresarios para que a partir de dicho patrimonio se configuren conocimientos alrededor del patrimonio cuyas finalidades se destacan contribuir socialmente al mejoramiento de la calidad de vida, del conocimiento del medio natural y su conservación.

La Fonoteca, en alianza con la Emisora de la Universidad de Antioquia, hace difusión de sus contenidos, y sobre ello construye estrategias radiales que les permita a los oyentes aprender no sólo de la existencia del objeto patrimonial sino de aquellos conocimientos que se hallan inmersos o se construyen alrededor de él. Así mismo, “los patrimonios que se conservan dentro de la fonoteca representan una relevante una forma de concebir el patrimonio desde una perspectiva material y a la vez inmaterial, dada su presencia física y factible dentro de la fonoteca, pero la música y la historia que allí reposa da la idea de una inmaterialidad patrimonial muy importante” (Diario de campo 7).

Finalmente, se halla la Corporación Académica Ambiental, que desarrolla programas académicos de pregrado y posgrado donde su naturaleza educativa se configura en los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo el patrimonio un aspecto relevante para potencializar proyectos turísticos con impacto social en las comunidades. En esta dependencia es relevante mencionar que su mediación para el patrimonio está atravesada por un sistema de enseñanza e idea pedagógico-curricular que pone al patrimonio de manifiesto como uno de los elementos centrales de los contenidos de los programas, tanto así que “patrimonio cultural y natural” hacen parte de los cursos obligatorios dentro del pensum académico de Gestión en Ecología y Turismo. Que este programa proyecte en sus profesionales, el patrimonio como agente transversalizador de su formación da cuenta de una importancia patrimonial para las regiones. En este caso específico de esta dependencia de la Red de Patrimonio y Memorias, podemos ver que se implementan complementariamente dos enfoques de educación patrimonial: *la educación del patrimonio*, como contenido claro dentro del proceso de formación; y *la educación para el patrimonio*, ya que existe una orientación clara con miras a la enseñanza del patrimonio cultural y natural como elemento propiciador de los aprendizajes.

➤ ***Enfoque educación desde y hacia el patrimonio.***

Este enfoque está relacionado con la definición de finalidades educativas tendientes a constituir procesos de patrimonialización e identidad, y se pudo apreciar en dependencias como el programa Guía Cultural, el Museo Universitario y el archivo Histórico, que han manifestado de forma expresa que el patrimonio debe servir a la sociedad para apostar al conocimiento del medio y del pasado, para crear identidades y contribuir a recuperar la memoria en el presente. Es importante mencionar que las dependencias que se aproximan a este enfoque, no necesariamente piensan las finalidades desde la perspectiva educativa, sin embargo, muestran visos amplios que en el futuro podrían ser explorados y profundizados desde este enfoque.

En el marco de este enfoque se puede ubicar al Programa Guía Cultural, en el cual se concibe la difusión del patrimonio como un proceso educativo o acto pedagógico que va más allá de la mera transmisión del conocimiento patrimonial, por lo cual se proponen estrategias que posibiliten valorarlo y apropiarlo socialmente como un ejercicio estético, y que le permita al

individuo y a la sociedad contemplar y comprender el patrimonio en el contexto histórico como un ejercicio para rescatar la memoria (Entrevista 2, 2019). Así entonces, para el programa Guía Cultural, la aprehensión sobre el patrimonio pasa por un proceso educativo con actores propios del contexto, que habiten las realidades del patrimonio, para posibilitar así, en los públicos, diversas formas de sentir y valorar el patrimonio con el que interactúan; evidenciándose esto en las visitas guiadas, donde los públicos asistentes se relacionan con los patrimonios mediados por los guías culturales.

En el caso del Herbario, pese a reconocer explícitamente que sus finalidades son técnicas y científicas, no desconoce que su hacer le puede permitir a públicos no especializados conocer sobre el medio y la historia de esos espacios, en tanto explicación de las constantes transformaciones que pueden suceder para comprender que no siempre ha existido o permanecido de determinada forma (Entrevista 4, 2019); de esta manera, el Herbario de la Universidad de Antioquia, al abordar la importancia del reconocimiento florístico como patrimonio, hace hincapié en la necesidad de pensarse nuevas formas de habitar los patrimonios que allí coexisten, tanto así, que se deja ver que el saber y el haber patrimonial natural universitario es muy amplio y que no se limita solo a la cantidad de árboles que existen dentro del campus universitario, sino que va más allá de las colecciones, y que por tanto, es menester formar en pro de estos patrimonios, con los que puede conjugar para formar- así mismo-, con miras a una enseñanza holística del patrimonio con finalidades educativas, no solo académicas, sino que también den cuenta de procesos de civilidad para dar un tratamiento justo y valorativo a nuestro haberes patrimoniales, tanto culturales, como naturales, en este caso (Diario de campo 1).

Para el Archivo histórico, una de las finalidades está enlazada hacia el sentido de pertenencia por parte de la comunidad universitaria y el público interesado, hallándose aquél como expresión de la identidad, procurando comprenderlo desde un componente histórico. Para esta dependencia, la construcción de identidad frente y con la historia, se vuelve relevante en el momento en que el proceso adquiere un sentido con fines educativos, y las personas pueden acceder a este conocimiento desde los haberes patrimoniales. El Museo Universitario propicia también estrategias como las visitas, los talleres y las exposiciones.

## **Modelos de educación patrimonial en las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia.**

Los modelos de educación patrimonial dan cuenta de manera más específica de las formas que le permiten a cada dependencia desarrollar sus finalidades en relación a la difusión del patrimonio, y a la relación de los sujetos que participan en ellos. Estos modelos son: modelo transmisivo, receptivo, conceptual, contextual, investigativo, procesual, constructivo y relacional (Fontal, 2016).

### ➤ *El modelo transmisivo.*

Este modelo de educación patrimonial se puede encontrar mayoritariamente en las dependencias de las ciencias exactas y naturales como el Instituto de Biología, el Herbario y el Serpentario, igualmente en el Archivo histórico, hallándose en común que son dependencias que construyen su propio conocimiento a partir de las investigaciones científicas y sociales, donde los investigadores y agentes que participan dominan disciplinariamente el conocimiento, y donde generalmente los públicos que los visitan son personas formadas en saberes similares o son públicos especializados. Así entonces, en estas dependencias existen sujetos con gran conocimiento científico sobre los haberes que allí reposan, posibilitando un paso entre el haber y el saber científico, que no siempre son mediados ni se problematizan, dado que el haber patrimonial se divulga de manera que no existe la necesidad de un proceso de mediación que otorgue mayor sensibilidad a los públicos.

Es importante aclarar que el sentido transmisivo del modelo no tiene connotaciones negativas, sino que se corresponde a unas características específicas, en este caso, es que se da cuando el haber patrimonial se convierte en un saber científico y es publicado/divulgado en medio académicos con fines y miras a grupos especializados para su entendimiento y análisis.

➤ *Modelo receptivo.*

Este modelo se pudo apreciar en el Programa Guía Cultural y en el Museo Universitario, dado que sus estrategias posibilitan un relacionamiento entre mediadores culturales y visitantes, tanto así, que se les permite a los segundos participar de forma activa a través de sus conocimientos previos para constituir nuevos aprendizajes con base en dichos conocimientos y aquellos proporcionados con las estrategias de difusión del patrimonio. En el programa Guía Cultural se aboga por un reconocimiento del patrimonio desde los sentidos, desde experiencias de los sujetos con el entorno y su patrimonio, y más aún un aprendizaje desde las sensaciones: “Cuando hablamos de medicina tenemos que usar cosas para que las pruebes las sienta; finalmente sí vamos a hablar del cacao, que termine comiendo una chocolatina” (Entrevista 2, 2019). De igual forma, en el Museo Universitario se utilizan estrategias como los “tallernautas”, que permiten la comprensión y aprendizaje de las colecciones a partir de actividades pensadas y desarrolladas por los mediadores de esta dependencia.

➤ *Modelo conceptual.*

Este modelo de educación patrimonial se aprecia en el Museo Universitario desde el oficio de los agentes profesionales (curadores), quienes se encargan de llevar a cabo todos los procedimientos técnicos para la conservación de los objetos patrimoniales y sobre los cuales se pueden llevar a cabo investigaciones. También espacios donde el conocimiento disciplinar es objeto de estudio e investigación de la educación superior, lo cual trae implícito que la participación de los sujetos está restringida a un conocimiento previo y especializado.

También se pudo identificar este modelo en los procesos de difusión del Instituto de Biología, el Herbario, el Serpentario y al Archivo histórico, donde el concepto y su desarrollo es fuente principal de estudios, tanto así que sus finalidades giran en torno a la construcción y saber específico que se da sobre el haber patrimonial: “¿qué puedo conocer y extraer sobre este patrimonio?”, donde para el Instituto de Biología y el Serpentario es de gran relevancia el haber patrimonial como concepto de estudio, de análisis y de identificación de nuevos saberes

científicos que puedan ser extraídos de éste, y por eso se posee a las serpientes como fuente de conocimiento directo y de análisis constante.

La Facultad de Artes también podría ser categorizada dentro de este modelo, ya que en ella existen haberes patrimoniales como las partituras de música plasmadas en libros, que son estudiadas y revisadas por públicos interesados en éstas, aunque dichos haberes están dispuestos como elemento de análisis para la construcción académica que se dé en torno a ellos.

➤ *Modelo contextual.*

Este modelo de educación patrimonial se puede apreciar en casi todas las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia, pues cuentan con espacios propicios para llevar a cabo relaciones entre el patrimonio y los sujetos, con excepción de Bienestar Universitario, cuyos lugares varían dependiendo de las presentaciones de danzas que realizan regularmente. De igual forma, en cada una de ellas se utilizan diversas estrategias para contextualizar el espacio con situaciones, vivencias o contextos históricos como los recorridos guiados que propician los Guías Culturales, los mediadores del Museo Universitario, los procesos que hace el Serpentario con comunidades campesinas sobre el espacio y las serpientes, y el Archivo Histórico y su importancia para la preservación de las historias de la Universidad.

Esta generalidad se suma a que Ciudad Universitaria, donde funcionan nueve de las dependencias, fue declarada Patrimonio Ecológico y Paisajístico de la ciudad de Medellín en el 2009 y Bien de Interés Cultural de la nación en el 2013, lo cual permite potencializar una relación permanente con sitios patrimoniales, y que en el caso del Programa Guía Cultural, es intencionado el uso del espacio, en tanto cuenta con una arquitectura que ha sido sello paisajístico de la institución, con flora considerada patrimonio, y con obras de arte del Museo Abierto que ahí se ubica; desde esta dependencia existen también intenciones de hacer mediaciones entre el objeto y su contexto para comprenderlo integralmente desde la historia, la política y diversas dinámicas sociales; así entonces, desde el espacio intervenido, las estrategias se usan de modo que el patrimonio logre conectarse con los procesos sociales que se están viviendo en el momento, como ocurre por ejemplo, con las rutas.

En el caso de la Fonoteca, está ubicada en el Edificio San Ignacio, que fue desde 1803 el primer espacio donde funcionó la universidad, y que en el año 2013 también fue declarado como Bien de Interés Cultural de la nación. Por otro lado, está la Corporación Académica Ambiental, la cual funciona administrativamente en la ciudad universitaria, pero desarrolla sus actividades de docencia, extensión e investigación en diferentes regiones del departamento de Antioquia.

Es necesario mencionar, que de acuerdo a la naturaleza misional de cada dependencia, algunas permiten un acceso fácil a ella, y en otras, es más restringido, en la medida en que hay que gestionar la entrada a dichos espacios; en el primer caso se trata del Sistema de Bibliotecas y el Museo Universitario, donde existen disposiciones para que los sujetos de diferente formación o edad puedan acercarse a él, contando con la colaboración de agentes internos encargados de colaborar para la lectura de documentos o para la socialización de las exposiciones museográficas; y en el segundo caso, se encuentra el Archivo audiovisual, Archivo histórico, Herbario, Serpentario, Fonoteca e Instituto de Biología, a los cuales se accede mediante el agendamiento de una cita. Aunque se nombran diversos aspectos diferenciales, es menester reconocer que en su mayoría, todas las dependencias cuentan con espacios propicios que posibilitan la interacción con el objeto patrimonial, y que se hace evidente por las disposiciones físicas que cada dependencia ha ido construyendo para llevar a cabo sus actividades relacionadas con el patrimonio.

➤ ***Modelo procesual y modelo constructivo.***

Es necesario reconocer el nivel de experticia de los sujetos que participan en cada dependencia, puesto que como se ha mencionado en modelos anteriores, en algunos casos, la relación con el patrimonio depende de las disposiciones, estrategias y servicios que ofrezca según los tipos de públicos. En el caso de Serpentario, al ser una dependencia cuyos intereses son los de la investigación, también se han pensado en actividades que les permita ampliar sus públicos, por ejemplo con los niños, como una forma de acercarlos al conocimiento biológico, pero también están los campesinos o empleados de empresas, en cuyas labores se pueden encontrar con este tipo de animales, siendo una tarea para el serpentario sensibilizar y aportar al cuidado de la vida humana, pero a la vez, a la preservación de estas especies animales. De esta

manera, el proceso de aprendizaje e identificación del patrimonio se verá aún mayor, ya que la mediación se produce con un elemento del cual ya se tiene conocimiento, o con el cual se ha generado relaciones de contacto, posibilitando que el sentido de apropiación del patrimonio sea mayor.

En el caso del Sistema de Bibliotecas, se destaca porque existió una apropiación social de la colección patrimonial de prensa en el contexto de la ley de víctimas del conflicto armado colombiano, a partir del cual, se desplegaron ciertas disposiciones para que el contenido de la colección se convirtiera en insumo legal para demostrar la violación a los derechos humano a los que habían sido sometidas las víctimas, y que el Estado pudiese acceder a información pertinente para reparar a dichas personas o familias.

El Museo Universitario, dentro de sus estrategias de recorridos guiadas, talleres y exposiciones de difusión, lleva a cabo acciones mediante las cuales da a conocer contenidos patrimoniales mediante actividades que sensibiliza a los públicos sobre la importancia para explicar el pasado y el presente a través de contenidos naturales, astronómicos, artísticos y antropológicos.

En el Archivo histórico se ha propuesto que una de sus finalidades converge en la sensibilización de los públicos sobre los archivos históricos y cómo desde ahí se puede trabajar por la construcción de sentido de pertenencia a la institución (Entrevista 3, 2019).

Estos modelos son identificados dentro de estas dependencias ya que se generan procesos de valoración a partir de las experiencias vividas de los sujetos- públicos a partir de variables y estrategias didácticas que posibilitan una mejor aprehensión del patrimonio como elemento configurador de identidades.

### ➤ *Modelo relacional*

Este modelo es una articulación de los siete anteriores, donde se configuran los elementos del contexto, la enseñanza, el aprendizaje y las experiencias. En el trabajo de campo realizado en



las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias se encontró que en dependencias como Guía Cultural este modelo se da en las visitas guiadas, que permiten un reconocimiento del espacio con elementos patrimoniales, como los recorridos por el campus universitario, donde los guías usan diferentes mediaciones para posibilitar el aprendizaje de los sujetos, tales como los cuestionamientos sobre lo observado, actividades manuales que configuren un resultado de lo observado, y bitácoras que dan cuenta de los procesos de enseñanza. La diversidad de mediaciones contribuye a construir y seguir configurando los procesos de identificación del patrimonio, a la vez que desde esta dependencia se convierte al patrimonio en un elemento de saber, de la cual es posible generar saberes en pro de su valorización.

De igual manera, así existan dependencias que priorizan más los elementos conceptuales y de contenido como la Corporación Académica Ambiental, también se evidencian elementos relacionales del patrimonio, al posibilitar la construcción de conocimientos a partir de los currículos que se enseñan en los programas que allí se ofrecen, además de ser una apuesta por el territorio y el espacio estudiado, ya que los programas ofrecidos desde esta dependencia con énfasis en patrimonio se enseñan sólo en las sedes regionalizadas de la Universidad de Antioquia, dando así cuenta de una necesidad y aspiración por reconocer y valorar el patrimonio más allá del campus universitario central, y extenderlo a poblaciones que conviven diariamente con elementos patrimoniales diferentes a los urbanos, tales como el patrimonio cultural y natural tan vivo en las regiones del departamento.

#### ➤ *Comunicación patrimonial*

Según la diferencia entre Divulgación y Difusión que cita Cuenca (2002), no todas las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias cumplen con acciones tendientes a la difusión, ya que su hacer está influenciado en algunos casos por el uso del patrimonio como objeto de estudio en investigación científica y para su restauración, y, en esa lógica, el público destinatario de esos conocimientos es generalmente especializado. En cambio, otras dependencias están diseñadas para hacer posible la comunicación patrimonial sin que los públicos sean expertos, pretendido que las personas accedan a ese conocimiento con fines sociales e históricos.

Es necesaria esta diferencia en la medida en que puede aportar a clarificar cuáles son los niveles de acción en relación al patrimonio, como base para que la Red de Patrimonio constituya orientaciones propias relacionadas con la comunicación patrimonial a nivel investigativo, de la docencia o de la extensión, y una vez definido cuáles son las dependencias que están pensadas para la difusión social del patrimonio, aunar esfuerzos para enriquecer su hacer desde la perspectiva de la educación patrimonial.

La Universidad de Antioquia es un referente patrimonial por sus declaratorias según sus aspectos arquitectónicos y paisajísticos, y ha hecho esfuerzos por patrimonializar los haberes culturales y naturales que custodia e investiga, y además se concibe Patrimonio de la región. Sin embargo, en el ejercicio de la actividad difusiva hay obstáculos en la percepción del concepto de difusión, evidenciados en una idea de difusión expositiva del patrimonio y con un énfasis sectorizado del saber disciplinar. Por esta razón, los modelos transmisivos y conceptual se muestran como los preponderantes dentro de las dependencias que hacen divulgación de sus patrimonios; y por otro lado, no existe una orientación desde la Red sobre las finalidades que le otorgan a los procesos en mención. Así se convierte en un acto simple de exponer los objetos patrimoniales sin tener en cuenta las posibilidades formativas para la apropiación social, la construcción de nuevas ciudadanías y como tejedor de nuevas identidades para reflexionar sobre el pasado y el presente.

## **Propuesta de Cátedra Pública de Educación Patrimonial para la Universidad de Antioquia**

### **Identificación**

Esta propuesta surge como resultado de las prácticas investigativas para optar al título de Licenciados En Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, además de ser el producto del objetivo general que busca aportar a los procesos de difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia mediante la construcción de una propuesta pedagógica de educación

patrimonial en perspectiva holística, es así que se establecen las bases teóricas de la construcción de dicha cátedra.

La propuesta pedagógica en educación patrimonial como resultado final conlleva pensarse la propuesta en sí misma. Siguiendo la línea de la perspectiva crítica, se establece la propuesta pedagógica como una posibilidad para generar cambios no sólo en el ámbito educativo, sino también en la sociedad en general, siguiendo la visión crítica latinoamericana, que en palabras de Célida Cánovas (2014), “implica tener una mente abierta para reconocer que proviene, acepta y reproduce las desigualdades de un determinado orden social y, al mismo tiempo, plantea la necesidad y el compromiso de aportar soluciones para responder a las demandas de justicia social” (p.185).

Así entonces, esta propuesta pedagógica cuenta con un sentido crítico educativo y social, pues pretende aportar elementos reflexivos y de acción que generen cambios positivos en los sujetos partícipes, y, a través de estos, en los contextos educativos y sociales, dado que esta propuesta se entiende a sí misma como “un constructo que, a partir de un uso ético y político, conlleva cambios” (McLaren, 2005, citado por Cánovas, 2014, p. 185).

La presente propuesta pedagógica se concibe en sintonía con lo propuesto por la profesora Zuluaga (1999, citada por Ossa, Padilla, & Urrego, 2012), como el espacio donde el maestro es visto como un sujeto del saber pedagógico. Esta perspectiva lleva a pensar la pedagogía como acto de transformación directo establecido por las propuestas pedagógicas que se dan en el contexto universitario.

La propuesta pedagógica desde una perspectiva latinoamericana se consolida como la base para resignificar la labor de maestros y pedagogos dentro de nuestro contexto, sacándolos de la idea de depositarios y reconociéndoles un papel transformador dentro de su contexto, lo que “rompe con la idea curricularista del maestro como un depositario del saber, para proponer una revolución de su subjetividad por la vía de un sujeto que ha de ser productor del saber pedagógico en el entramado contextual de un territorio” (Ossa, Padilla, & Urrego, 2012, p.94).

La propuesta pedagógica entrama y relaciona a los maestros y pedagogos y su contexto para conjugarlo en acciones transformadoras.

### **Descripción**

Esta cátedra, con perspectiva holística, está estructurada desde componentes que posibilitan una articulación para la difusión de públicos internos y externos de la institución. Es la oportunidad para posibilitar nuevos acercamientos al patrimonio desde una perspectiva crítica que direcciona la enseñanza y la difusión de los patrimonios; es crítica porque deja analizar el quehacer y el saber patrimonial desde una función de apropiación social e identitaria que construya lazos de relación patrimonio-universidad y patrimonio-sociedad, con el fin de patrimonializar los haberes que la Universidad posee; además, esta cátedra ofrece la posibilidad de reconocer en los patrimonios una visión sobre la conservación, difusión y apropiación de los elementos patrimoniales que conviven en la Universidad de Antioquia como patrimonio en sí misma.

De igual forma, la cátedra planteada se basa en una perspectiva holística, ya que permite la unión de los saberes patrimoniales universitarios que convergen en el campus. Su componente holístico radica en la función de posibilitar el reconocimiento patrimonial de alguna de las dependencias de la red de Patrimonio y Memorias desde la participación y la mediación de otras dependencias de la misma; así, la cátedra deja saber sobre los haberes patrimoniales de una determinada dependencia a partir del reconocimiento del patrimonio de las demás dependencias, construyendo una relación patrimonial entre toda la red de Patrimonio y sus saberes disciplinares, sin perder la generalidad y la base de cada una.

La cátedra está estructurada desde dos componentes principales: El primer componente, denominado “Formación de Formadores”, está diseñado como un espacio para construir en conjunto saberes conceptuales, prácticos y procedimentales sobre la difusión y la divulgación de los patrimonios que hacen parte de acervo cultural y natural de la Alma Máter. Este espacio de formación está pensado para la ejecución de actividades propias de procesos de formación

patrimonial para que llegado el caso, las personas encargadas de esta labor cuenten con las herramientas necesarias para generar un contacto directo y mediado sobre el patrimonio que conservan y difunden dentro de sus responsabilidades. Y el segundo componente, denominado “Formación de Públicos”, está destinado a aquellos públicos externos e internos a la Universidad de Antioquia, que estén interesados y visiten el campus, con el objetivo de aprender sobre los patrimonios que se poseen. En este componente radica el qué hacer identitario y de apropiación de los patrimonios por parte de la comunidad universitaria y la externa.

Una vez, los formadores hayan iniciado sus espacios formativos para la difusión de los patrimonios, ya será posible la mediación hacia nuevos públicos a quienes se les enseñe y difundan los patrimonios. Con estos públicos objetivos se da a la tarea de difundir y divulgar los patrimonios de las diferentes dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias. Estos procesos formativos para estos públicos, constituyen la acción directa hacia la reflexión sobre los procesos culturales y las identidades que se forjan en relación a los patrimonios de las sociedades que los habitan y los constituyen.

Con de esta propuesta pedagógica se aboga por la valoración y apropiación de los patrimonios universitarios con el fin de construir sentidos de pertenencia, reflexión e identidad hacia los haberes patrimoniales que rodean el campus universitario.

### **Objetivos de la Cátedra.**

#### ➤ *Objetivo General.*

Contribuir a la educación patrimonial en perspectiva holística de la comunidad universitaria y públicos externos mediante la difusión formativa de los patrimonios de la Universidad de Antioquia.

#### ➤ *Objetivos específicos.*

Gestionar un espacio de formación para un grupo de trabajo encargado de dinamizar los procesos de difusión y divulgación formativa de los patrimonios.

Fomentar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de educación patrimonial tendientes a la democratización de los patrimonios, procurando la creación de valores relacionados con la identidad, la historia y la memoria.

### **Principios.**

La cátedra pública debe contar con la definición de aspectos que permitan organizar, desarrollar y evaluar las acciones tendientes a cumplir con los objetivos propuestos. A continuación se desarrollan aquellos que son indispensables en la consecución de una cátedra que contribuya a la educación patrimonial en el contexto de una institución universitaria de carácter público, cuyas cualidades patrimoniales, históricas y culturales le permitirían a la Universidad de Antioquia convertirse en referente de ciudad y de país en el ejercicio educativo patrimonial para la ciudadanía.

- **Planeación:** se refiere al conjunto de procedimientos, actividades y finalidades que orienten la acción y la reflexión de las acciones realizadas para la consecución de los fines propuestos con un carácter integral y transversal.
- **Auto-Evaluación:** hace alusión a la actualización de las estrategias según necesidades, asegurando condiciones y cualidades que permitan su desarrollo efectivo en el futuro
- **Reflexividad:** condición indispensable para retroalimentar los procesos de acuerdo a los criterios que constituyan la estrategia de trabajo con el fin de valorar y cualificar las acciones en el futuro
- **Responsabilidad Social:** Se percibe este concepto como el incentivo hacia la producción académica e investigativa donde lo público (universidad) forme sujetos en pro del país y sus necesidades. Como constructora de sociedad, se aboga por un sentido formativo con deberes y derechos frente al quehacer de la Universidad como eje de la sociedad.

- **Investigación y Docencia:** Búsqueda de nuevas formas de comprender y analizar las realidades que habitan los contextos. Por medio de la Cátedra, se da una rigurosidad académica que le otorga un sustento teórico a las nuevas propuestas sobre el patrimonio y sus formas de acción.
- **Innovación:** Se le atribuyen nuevas formas de acción y participación al objeto en cuestión. Se posibilitan más opciones sobre el cómo construir saberes sobre contenidos propios de las ciencias sociales.

### **Justificación.**

Para la red de Patrimonio y Memorias, esta cátedra constituye una nueva posibilidad de actuar frente a la difusión y la divulgación de los patrimonios de la Universidad de Antioquia. Es pertinente, ya que ayuda a identificar las formas de acción que se están presentando dentro de la misma institución frente al tratamiento de este contenido, además de ofrecer la oportunidad de concebir los patrimonios de la Universidad como un conjunto de saberes con sus respectivas características, y, que aun así, pueden converger con nuevos saberes propios de las demás dependencias. Para la Red de Patrimonio y Memorias esta propuesta proporciona nuevas maneras de hablar y difundir los patrimonios, le permite reconocer desde otras perspectivas cómo es su funcionamiento didáctico, dándole otras perspectivas sobre el cómo están y cómo se podrían difundir los patrimonios poseídos.

La Universidad de Antioquia, como institución formadora de profesionales, recoge la importancia de esta cátedra como una herramienta de uso estratégico para la formación de sujetos que aprendan y se piensen los patrimonios de la Universidad como forjadores de sociedad, cultura e identidad. Esta propuesta pedagógica para la difusión formativa es la apuesta por la aprehensión de los patrimonios como constructores de sociedad. Es la apuesta para que los profesionales de la Universidad y las demás poblaciones que la visitan, puedan reconocer la importancia de los haberes y saberes que confluyen alrededor del patrimonio como contenido mismo de las ciencias sociales. Así mismo, y siguiendo los objetivos de la formación universitaria, esta cátedra pública se rige desde una visión crítica que fortalece los saberes que se

gestan dentro del campus universitario, generando discusiones y reflexiones que construyan y reconstruyan el saber pedagógico sobre los patrimonios.

En conjunto, esta cátedra representa innovación y una propuesta sobre la valoración y representación de los patrimonios de la Universidad hacia los diferentes públicos que la habitan, así como a quienes se interesan en el reconocimiento y los saberes que se gestan a partir de las dependencias que salvaguardan patrimonios.

Por otro lado, se da cuenta de una pertinencia pedagógica, formativa y crítica para las dependencias que constituyen la red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia. Estas doce dependencias han venido trabajando y realizando actividades desde la particularidad de sus saberes, sin embargo, esta propuesta ofrecida les proporciona a estas dependencias un relacionamiento y una interdisciplinariedad capaz de revelar una acción holística frente al tratamiento de los patrimonios universitarios, ya que les ofrece la posibilidad de trabajar en conjunto con la participación y asistencia de los diferentes públicos que buscan el reconocimiento de los patrimonios.

Según las categorías realizadas al inicio de la investigación, donde se categorizaron las dependencias de la red de Patrimonio y Memorias dados sus componentes (Criterio Histórico, Criterio Natural, Criterio Audiovisual, Criterio Difusión), se ofrece la posibilidad de que las dependencias expandan sus horizontes sobre los conocimientos de los patrimonios desde las otras dependencias/criterios y con ellas mismas se puedan pensar en las finalidades y estrategias que han considerado para su difusión y divulgación.

Esta cátedra pública representa una oportunidad de analizar desde la reflexión/transformación y desde un trabajo colaborativo entre las dependencia que conforman la Red de Patrimonio y Memorias, las formas de habitar los patrimonios de la Universidad desde los sujetos que también la habitan y quienes la visitan; entonces dentro de esta propuesta la perspectiva holística juega un papel importante desde el quehacer de las dependencias, porque les da la capacidad de trabajar en conjunto no solo como unidades de un sistema administrativo,



sino que permite conocer el trabajo desde otros haberes y saberes patrimoniales, les deja conocer y trabajar con otras dependencias para un fin común sin perder la originalidad de su saber.

Siguiendo con lo planteado por Fontal (2016), esta propuesta basa su pertinencia desde la educación patrimonial, dada las oportunidades que se da al pensar a los patrimonios como elementos configuradores y en sí mismos (p.432). Así, los patrimonios dentro de la Universidad de Antioquia se podrían analizar, estudiar y difundir como un contenido en sí mismo, con sus particularidades, sus estrategias y finalidades, bebiendo de la didáctica, y teniendo en cuenta los procesos que se llevan dentro de cada una de las dependencias.

Dentro de esta propuesta se da relevancia a los patrimonios de la Red de Patrimonio partiendo de la idea que estos poseen un saber propio que a la vez genera saberes y sentidos de valoración que se dan en su contacto e interpretación. De igual manera, esta propuesta le da relevancia a las dependencias que salvaguardan y difunden estos patrimonios, ya que ésta entiende y genera un desarrollo difusivo concibiendo a los patrimonios y su difusión como procesos que se generan a partir de la mediación de estos. La relevancia de esta propuesta radica además, en la oportunidad de que las dependencias vean la difusión de sus patrimonios como un proceso mediado por externos e internos, expertos e interesados en los saberes y haberes que la Universidad de Antioquia posee; a partir de los componentes de esta propuesta se plantea este medio procesual por el cual los patrimonios universitarios han de ser difundidos con finalidades formativas; de ahí que las dependencias puedan encontrar aquí esa posibilidad de reconocimiento patrimonial, si así se desea.

Uno de los elementos más importantes dentro de esta propuesta para las dependencias de las Red radica en pensar la difusión de los patrimonios desde finalidades educativas, con miras a una formación crítica que se piense los espacios y haberes patrimoniales desde una perspectiva holística y reflexiva, donde las transformaciones y construcciones sobre los conocimientos patrimoniales e identitarios sean un papel preponderante dentro de los procesos difusivos, y eso mismo es la apuesta que trae esta propuesta, de ahí una posible relevancia para el quehacer de las dependencias. Esta propuesta es la apuesta para construir procesos educativos de valoración e

identidad frente a los patrimonios que las dependencias conservan y a los cuales se les posibilita su difusión.

Desde los horizontes de sentido planteados en esta investigación, se propone esta cátedra como un espacio formativo con perspectiva crítica que posibilite en los públicos un proceso de aprehensión de los patrimonios como una acción cultural, que crea y posibilita sociedades y realidades según los procesos de valoración que se hagan frente a los patrimonios, en este caso, a los patrimonios de la Universidad de Antioquia; es por eso que la relevancia radica en pensar una sociedad que desde la perspectiva formativa y crítica se piense los haberes patrimoniales como elementos de configuración y configuradores de pasado, presente y futuro.

Según lo planteado en los principios de la cátedra anteriormente descritos, esta propuesta de cátedra pública está pensada para darle justificación a los procesos de *planeación* como principio, dado que toda propuesta a ejecutar debe estar basada sobre unos planes y planos de acción que permitan su desarrollo; es importante mantener unos planes y estrategias, ya que el éxito de un proceso radica en su planeación y formas de desarrollo. Así mismo, dentro del principio de *auto-evaluación*, se plantea por la necesidad de que exista una actualización y una mejora constante de la presente propuesta de cátedra; se trata de pensarse los procesos realizados durante el desarrollo de los componentes.

Se justifica esta propuesta desde el principio de *reflexividad*, pues se parte de reconocer la importancia de un constante análisis sobre los procesos que se están desarrollando desde la cátedra y así mismo se nutran el resto de principios; este principio es relevante dada la capacidad crítica que se da en los sujetos que desarrollan la cátedra y la criticidad y análisis que se dan en relación a la propuesta misma. Esta cátedra posee un principio de *responsabilidad social*, ya que pensarse una cátedra pública implica concebir unos deberes y derechos colectivos que den pie a un adecuado desarrollo de la misma, también con miras a la consecución de objetivos claros y buscando solucionar las necesidades que en conjunto se tengan, en este caso, la difusión y aprehensión de los patrimonios.

Por otro lado, el principio de *investigación y docencia*, dando cuenta de una importancia por los procesos académicos y la rigurosidad que implica pensarse y difundir los patrimonios de una institución como la Universidad de Antioquia. Este principio es uno de los más importantes, ya que posibilita seguir fortaleciendo los ejes misionales de la Universidad, ya que se dan unos procesos investigativos y de docencia con planteamientos pedagógicos, los cuales son importantes a la hora de difundir y tener claras las finalidades formativas con las que se realiza esta difusión. Por último, el principio de *innovación*, ya que propone una visión holística de la difusión patrimonial, elemento que otorgaría a la Red de Patrimonio y Memorias una nueva alternativa de formar para y desde los patrimonios; así mismo, desde la educación patrimonial se proponen estrategias y objetivos que refuerzan las finalidades de las dependencias; se trata de pensarse una difusión de los patrimonios con nuevas visiones, nuevas herramientas y posibilidades.

Actualmente, la Red de Patrimonio y Memorias se encuentra realizando una Política Pública Universitaria de Patrimonio, de ahí que esta propuesta pueda encajar de manera positiva dentro de los planteamientos de esta política, ya que esta construcción posee elementos didácticos y pedagógicos que otorgan un sentido formativo y educativo al quehacer de la difusión de los patrimonios, tal y como se plantea dentro de dicha política. Esta propuesta de cátedra le ofrecería a la política en mención una visión pedagógica y didáctica que le permitiría formar en y desde los patrimonios, incorporando la visión de maestras y maestros que reconocen y se forman en la importancia de estos elementos dentro de los procesos educativos de las poblaciones. Una Política Pública con un componente pedagógico daría la posibilidad de expandir los resultados de esta misma, dado que obtendría saberes propios del quehacer docente, teniendo en cuenta su importancia para la enseñanza y aprendizaje de las comunidades.

### **Propuesta de Cátedra Pública “Educación Patrimonial para la Universidad de Antioquia”.**

La Cátedra pública sobre educación patrimonial está pensada en clave de los actores sociales que participan de los procesos internos en el ejercicio de la difusión de los patrimonios

de la Universidad de Antioquia, y de los públicos potenciales que puedan tener experiencias formativas en relación con los saberes y acervos patrimoniales que posee la institución.

Bajo esa lógica, se contemplan dos escenarios indispensables en el diseño de esta cátedra, que están pensados en perspectiva de la formación como condición para fortalecer los procesos internos tendientes a la difusión de los patrimonio, y que en consecuencia de ello, exista un impacto intencionado en públicos internos y externos de la comunidad universitaria de cara a la formación de públicos en la educación patrimonial, como una forma de aportar procesos de socialización y valorización del patrimonio material e inmaterial del pasado.

**Tabla 1. Componente #1. Formación para formadores.**

<b>Componente N° 1. Formación para Formadores.</b>	
<b>¿Qué es?</b>	Espacio de formación interna permanente para el aprendizaje, discusión y definición de aspectos relacionados con la formación y cualificación teórica sobre la cultura y el patrimonio; la definición de finalidades que orienten los procesos de difusión de los patrimonios; y el diseño, seguida de la ejecución, de estrategias tendientes a contribuir a la educación patrimonial en perspectiva holística de la comunidad universitaria y públicos externos
<b>Objetivo</b>	Gestionar un espacio de formación para un grupo de trabajo encargado de dinamizar los procesos de difusión y divulgación formativa de los patrimonios con el propósitos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir los conceptos de cultura y patrimonio.</li> <li>• Definir finalidades formativas de los procesos de difusión y divulgación en el marco de la educación patrimonial</li> <li>• Diseñar y ejecutar estrategias de educación patrimonial</li> </ul>
<b>Líneas temáticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura y patrimonio</li> <li>• Tipos de patrimonio</li> <li>• Difusión y divulgación del patrimonio</li> <li>• Difusión formativa del patrimonio</li> <li>• Patrimonio y educación</li> <li>• Enfoques y modelos de Educación Patrimonial</li> <li>• Finalidades formativas del patrimonio</li> <li>• Estrategias de difusión</li> </ul>
<b>Pertinencia</b>	En concordancia con la Implementación de la política universitaria de

	<p>patrimonios, se pretende en su objetivo específico 2, “lograr la asignación de espacios adecuados”, este componente se convierte en uno de esos espacios que permita asegurar la política “como un proyecto educativo y cultural tendiente a la divulgación” tal como se plantea en el objetivo general de este documento.</p>
<b>Requerimientos</b>	<p><b>Conformación del espacio:</b> la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia debe contar con un equipo de trabajo que se encargue de dinamizar la difusión y divulgación de los patrimonios que están a su cargo. Su elección ha de ser decisión interna de esta Red.</p> <p><b>Permanencia del espacio:</b> en el marco de la realización de la política pública, ésta podría considerar la prescripción y disposición de una entelequia normativa que garantice la existencia de un grupo encargado de dinamizar este espacios de formación en educación patrimonial donde se pueda pensar los procesos de difusión formativa.</p>
<b>Participantes</b>	<p>Se sugiere que los participantes, denominados <i>gestores culturales</i>, tengan relación con las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias (coordinadores, auxiliares administrativos, monitores, jóvenes investigadores, personal de apoyo, etc.), destinados para los fines de este componente.</p>
<b>Duración</b>	<p>Espacio permanente que aparece con el inicio de la Cátedra pública con el fin de definir orientaciones generales para su desarrollo. Se espera que pueda permanecer como un espacio para evaluar, retroalimentar y cualificar los procesos llevados a cabo.</p>
<b>Periodicidad</b>	<p>Se sugiere que sean encuentros quincenales o mensuales que permita darle sostenibilidad y permanencia al espacio de formación.</p>
<b>Metodología de trabajo</b>	<p><b>Encuentros periódicos:</b> siendo el principal espacio para que el grupo dinamizador se encargue de estudiar, dialogar, reflexionar y construir las estrategias en clave de la educación patrimonial.</p> <p><b>Conferencias:</b> disposición de espacios donde se presenten disertaciones relacionadas con el patrimonio, la cultura y la educación; siendo ésta una forma de cualificar las discusiones desde los aportes de la academia.</p>

**Tabla 2. Componente #2. Fomación de públicos.**

<b>Componente N° 2. Formación de Públicos</b>	
<b>¿Qué es?</b>	<p>La cátedra pública en educación patrimonial debe contar con un componente externo de cara a la sociedad, que le permita a la institución socializar los patrimonios que posee y custodia en tanto encuentra aspectos que puedan</p>

	contribuir a la valoración social del patrimonio.
<b>Objetivo</b>	Fomentar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de educación patrimonial tendientes a la democratización de los patrimonios, procurando la creación de valores relacionados con la identidad, la historia y la memoria.
<b>Participantes</b>	<p>Es necesarios distinguir dos tipos de participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestores culturales:</b> aquellas personas encargadas de diseñar y ejecutar las actividades de difusión formativa. Estos sujetos podrían ser las mismas personas que participen del espacio del componente n° 1, así mismo aquellas personas que desempeñen funciones concretas relacionadas con la educación patrimonial al interior de las dependencias que conforman la Red.</li> <li>• <b>Públicos:</b> a partir de la diferencia entre divulgación y difusión, es necesario distinguir los públicos tendientes a la divulgación, que son mayoritariamente personas especializadas en un tema académico relacionado con el patrimonio; y los públicos de la difusión, que no necesariamente tienen intereses académicos especializados en el patrimonio, sino que hacen parte del común de las personas que encuentran en él, diversas formas de disfrute y aprendizaje.</li> </ul>
<b>Duración</b>	Se propone que la duración de este componente se ubique en el marco de los calendarios administrativos y académicos de la universidad, con el fin de darle cabida a los dos componentes, tanto para dinamizar los procesos de formación en educación patrimonial desde la esfera interna de la formación de los gestores culturales y de los públicos visitantes.
<b>Metodología</b>	<p>El desarrollo de este componente consiste en que el grupo dinamizador diseñe una planeación de actividades trimestrales, que permita en este periodo llevar a cabo una programación intencionada a partir de ciclos temáticos. Para el primer año se pretende que este componente permita sensibilizar a los públicos internos y externos sobre la existencia de la Red, cuyo fin es visibilizar los patrimonios que sus dependencias custodia, investigan o difunden.</p> <p>Para ello se propone utilizar los criterios histórico (documental y no documental), natural y audiovisual, desde los cuales se pueden distinguir los acervos patrimoniales que reposan en la institución. Dicho criterio se convierte en el eje temático que se abordaría en cada trimestre.</p> <p>El diseño de la programación de eventos debe requerir que su planeación surja en el seno del grupo dinamizador del componente uno, que cuente con actividades concretas cuyas finalidades formativas con los públicos estén acordes a</p>

la necesidades institucionales, y que su desarrollo cuente con un ejercicio de apropiación donde la temática no restrinja a las dependencias que naturalmente la desarrollan, sino que implique un ejercicio y apuesta institucional en la que al menos las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias sean capaces de abarcar estas temáticas, tejiendo posibles relaciones disciplinares entre los conocimientos que circulan en las dependencias de la Red.

La definición de las actividades debe estar orientada en perspectiva de las experiencias acumuladas de cada dependencia, pero esta vez con el carácter holístico que propone José María Cuenca (2002) en perspectiva de la ejecución de acciones tendientes en la difusión del patrimonio, lo que no quiere decir que este carácter se inmiscuye en la labor investigativa en el ámbito disciplinar que tienen relación con los tipos de patrimonio.

En este sentido se pueden retomar actividades como:

- **Conferencias:** disertaciones sobre el ciclo temático donde se pueda contar con la participación de actores de la academia, e invitados nacionales e internacionales que visiten el campus.
- **Foros:** espacios de discusión o debate abiertos que permitan problematizar la temática de cara a la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.
- **Visitas patrimoniales:** recorridos orientados donde las dependencias de la Red abran su puerta para que públicos especializados y no especializados reconozcan y visibilicen a través del acercamiento y la experiencia los patrimonios que ahí reposan.
- **Ciclos de cine:** de las manos de los diversos archivos audiovisuales, proponer ciclos de cine acompañados de conversatorios o talleres que permitan dialogar sobre sus contenidos más allá de la contemplación.
- **Talleres:** modalidad participativa donde preexiste una intencionalidad desde los sujetos que diseñan y ejecutan la actividad.
- **Exposiciones artísticas:** espacio donde se da a conocer obras de arte consideradas patrimonio.
- **Eventos culturales:** actividades donde las expresiones artísticas como la danza, el teatro y las obras de títeres se convierten en maneras alternativas de difundir el patrimonio, cuyo disfrute está generalizado a públicos especializados y no especializados.

De igual manera se plantea la implementación de ciclos patrimoniales, donde cada categoría realizada desde la contextualización (Histórica, Natural, Documental y Difusión), sea utilizada según los conocimientos de las dependencias que están dentro de cada categorías para difundir y dar a conocer los haberes patrimoniales que poseen desde un saber propio.

### **Evaluación y Mejoramiento Continuo de la Cátedra.**

La cátedra pública de educación patrimonial de la Universidad de Antioquia mira hacia un proceso de formación que fortalezca los procesos internos que tienden a la difusión formativa de los patrimonios del campus y en este sentido, impacta a los públicos internos y externos de la universidad, así la formación de públicos desde la educación patrimonial se torna más nutrida desde un aporte a procesos de socialización y valoración de los patrimonios culturales y naturales de la universidad.

Se habla de evaluación formativa para indagar si los objetivos de la enseñanza de la cátedra pública de educación patrimonial se alcanzan o no, y lo que es preciso hacer para mejorar las habilidades requeridas desde la educación patrimonial. El propósito de esta evaluación es tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En concordancia con el propósito de la Cátedra, las funciones principales de la evaluación están encaminadas a regular adecuadamente el ritmo del aprendizaje, retroalimentar el aprendizaje con la información desprendida de los objetivos de la educación patrimonial, enfatizar en el valor de los patrimonios de la Universidad de Antioquia como bien público y patrimonial, direccionar el aprendizaje de los patrimonios desde la Red de Patrimonio y Memorias, y, finalmente, determinar las modalidades de los subsiguientes pasos. En este sentido, los momentos para la evaluación debe ser durante todo el proceso, esto es, durante el hecho educativo, en puntos críticos del proceso, o sea, en los contenidos conceptuales que deben ser comprendidos para las producciones de difusión formativa de los patrimonios, durante el desarrollo de las líneas temáticas y al concluir el tratamiento de los contenidos seleccionados para la enseñanza.

Esta información es valiosa tanto para quienes ejecutan la propuesta didáctica como para los sujetos implicados en los procesos formativos tendientes a entender los haberes y saberes patrimoniales salvaguardados en la Universidad de Antioquia, ya que no es a nivel de resultados y asignación de calificaciones sino que permite entender el porqué y el para qué de los aciertos,



desde lo motivacional y de los errores, como retroalimentación hacia otros procesos de aprendizaje.

### ➤ **Impactos Formativos. Componente 1**

En el espacio de formación para formadores, como el conjunto de saberes conceptuales prácticos y procedimentales sobre la difusión y la divulgación de los patrimonios del acervo cultural y natural de la Universidad de Antioquia, se pretende desde la evaluación dinamizar procesos de difusión y divulgación formativa de los patrimonios, desde las discusiones de conceptos centrales como cultura y patrimonio, a partir de los cuales poder definir finalidades formativas en los procesos de difusión y divulgación enmarcados en la educación patrimonial y claro está, desde el diseño y la ejecución de estrategias teniendo en cuenta la educación patrimonial.

Con el fin de evaluar las competencias adquiridas por los participantes de la Red de Patrimonio y Memorias en esta propuesta pedagógica y de proporcionar a dichos actores criterios de evaluación para regular su propio proceso de aprendizaje, se confeccionan unos criterios reconociendo los aspectos particulares a evaluar y que a su vez, otorgan información acerca de las tareas realizadas.

A continuación, se sugieren unos aspectos a evaluar en este componente y sus cualificadores. Para ello se tiene en cuenta: La revisión del contenido temático a desarrollar, el establecimiento de competencias a desarrollar y la descripción de los criterios de la evaluación.

- **Documentación:** la documentación es clara. Presenta otras fuentes documentales que problematizan la cultura, el patrimonio y los tipos que hay. Conceptualiza la difusión y la divulgación del patrimonio. Presenta claramente las finalidades formativas de los patrimonios desde la educación patrimonial.

- **Comprensión e integración de los conceptos:** identifica los conceptos clave y profundiza en su desarrollo. Relaciona e integra la información de una forma adecuada y coherente. Integra los contenidos conceptuales desde la educación

patrimonial. Enlaza los haberes patrimoniales de su dependencia con las otras dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias.

- **Defensa oral:** demuestra conocer el trabajo y sabe responder a las problemáticas planteadas desde éste. Capacidad discursiva para enseñar los contenidos de la cátedra pública de educación patrimonial.

- **Trabajo en equipo:** demuestra capacidad para adaptar su trabajo al equipo. El trabajo es coherente sin destacar ninguna de las partes. Comprende el carácter holístico e interrelaciona los saberes de su dependencia con las demás dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias.

- **Valoración crítica:** potencia los haberes y saberes patrimoniales de la Universidad de Antioquia desde una valoración crítica. Manifiesta responsabilidad en la adquisición del conocimiento. Reconoce problemáticas y ofrece otras líneas de análisis de estos saberes patrimoniales. Difunde y divulga los patrimonios de la dependencia entendiendo los diálogos tejidos con las demás dependencias de la Red. Problematisa los haberes y saberes patrimoniales del Alma Mater desde la educación patrimonial para un reconocimiento de lo público.

### ➤ **Impactos Formativos. Componente 2**

El componente dos, aparte de tener un reconocimiento de la Universidad de Antioquia como patrimonio y bien de interés público para los externos e internos, es un proceso formativo que constituye esa acción hacia la reflexión de procesos culturales y de las identidades que están en consonancia a los patrimonios de las sociedades que les constituyen y habitan. Su impacto desde la evaluación está encaminado a la valoración y apropiación de los patrimonios universitarios como constructores de pertenencia, reflexión e identidad hacia los haberes patrimoniales consignados en la Alma Mater.

Las cartografías autónomas, los talleres, las visitas orientadas y las charlas de divulgación científica serán desarrolladas periódicamente en concordancia con los contenidos contextualizados en la Universidad de Antioquia. Además, se articula la educación patrimonial a cuatro ciclos que permiten evaluar de manera separada los impactos en la conversación que surge

con las diferentes dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias. El ciclo verde/natural, ciclo Audiovisual, ciclo papel/archivo y el ciclo inmaterial, que son estrategias de difusión que establecen finalidades formativas, ya que posibilitan la comprensión y análisis de los haberes patrimoniales entre tales elementos y su relevancia en cuanto a la acción en la actualidad.

## CAPÍTULO V. CONSIDERACIONES FINALES

### **Sembrador de estrellas: logros y reflexiones del trabajo investigativo**

Desde una mirada conceptual y más tangible que la misma reflexión, durante esta investigación se logró dar un inicio para el reconocimiento de las estrategias para la difusión de los patrimonio, y divulgación en algunos casos, con las que cuentan las dependencias de la red de Patrimonio y Memorias dentro de sus institucionalidad y su quehacer como conjunto dentro del Alma Mater. Acá se interesó por identificar el “cómo” de una difusión de tantos haberes y saberes patrimoniales que conjugan dentro del espacio universitario, y son tantos que en ocasiones en confuso reconocer cuándo y cuáles están siendo difundidos, es por eso que uno de los propósitos de esta investigación consistió en la identificación de la metodología usada dentro de la red de Patrimonio y Memorias como un sistema para divulgar, difundir y formar sobre y desde los patrimonio que se poseen.

Recorridos guiados, exposiciones, publicaciones, docencia, transmisiones radiales, entre otras, son estrategias que fueron halladas como grandes posibilitadoras del reconocimiento de los patrimonios de la Universidad como parte de una unidad de acción dentro de las dependencias de la red; esto se considera un avance, ya que se logró identificar en qué medida los patrimonios de la Universidad son llevados a los públicos y en qué situaciones lo hacen, sus acciones y su metodología. De esta manera, para los maestros en formación de esta investigación se dio parte de claridad sobre los procesos metodológicos que están siendo usados dentro de la Universidad para difundir los patrimonios que configuran la sociedad universitaria, y más aún que moldean parte de las realidades que viven los sujetos que habitan y que no habitan el campus universitario. Dado lo anterior, la identificación de las estrategias que se usan para difundir los haberes patrimoniales es un gran avance dentro del saber del patrimonio, su tratamiento, análisis y reconocimiento.

Por otro lado, se encontró una dificultad en la posibilidad de avanzar en términos sobre cuáles son las finalidades con las que son difundidos los patrimonios de la Universidad de Antioquia desde sus dependencias correspondientes; esto dado que no en todas las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias se logró vislumbrar las finalidades o las razones por las cuales los haberes patrimoniales son difundidos o divulgados dentro de la comunidad. Aunque se hallaron grandes fortalezas dentro de las dependencias de la mencionada Red sobre las finalidades para la difusión de los patrimonios, fue complejo encontrar estas razones o el “para qué” dentro de varias dependencias; aun así, fue posible evidenciar que existen esfuerzos dentro de la misma red y dentro de las dependencias para construir y pensarse estas finalidades de la mano de objetivos claros y que le den fuerza a sus procesos difusivos. Es una tarea de toda la comunidad universitaria procurar la construcción de objetivos y razones claras por las cuales se manifiesten y accionen los procesos de difusión de los patrimonios salvaguardados dentro de la Universidad como espacio patrimonial.

Se identificó que el concepto de Patrimonio suele ser tan ambiguo y amplio como su misma difusión, así entonces, dentro de esta investigación poco se logró identificar cuáles son las concepciones que tiene cada dependencia sobre “patrimonio” como concepto, es decir, poco se investigó por saber a qué llaman las dependencias Patrimonio y como lo diferencian del concepto de Cultura. Para esta investigación queda como tarea el ahondar dentro de las percepciones que tiene la red como conjunto y como dependencias sobre cómo diferencian el patrimonio de la cultura, ya que esto seguramente daría pie a mejores reconocimientos sobre los procesos de difusión que se dan dentro de la Universidad.

Por otro lado, y desde una apuesta docente, se logró plantear una nueva propuesta que aboga por pensar la difusión de los patrimonios desde el centro de la Red de acuerdo a los criterios relacionados con la conceptualización del patrimonio cultural, la definición de finalidades, la identificación de estrategias, y aún más relevante, que esta propuesta está basada sobre los planteamientos de una educación patrimonial que busque una idea desde la patrimonialización y la identización de los saberes y haberes que convergen en el aula universitaria. Esta propuesta obtenida como resultado es la apuesta por una acción pedagógica

dentro de los quehaceres de la red de Patrimonio como eje difusor de los haberes patrimoniales, también la acción docente dentro de esta propuesta de cátedra ya presentada representa la opción de actuar frente a los patrimonios desde una mirada holística, es un avance hacia la inclusión del saber pedagógico dentro de la red para la tarea difusiva. Se logró establecer un sentido entre la difusión de los patrimonios y la teoría de la educación patrimonial como eje articulador de la propuesta de cátedra, así estableciendo un saber propio de los maestros en la red de Patrimonio.

Un logro importante dentro de esta investigación consistió en identificar y dar claridad sobre los procesos de difusión y divulgación que se dan dentro de las dependencias de la red de patrimonio. Así, logró reconocerse que no todas las dependencias de dicha red posibilitan una difusión de los patrimonios, sino que realizan una divulgación de sus haberes patrimoniales ya que se así se han venido planteando según los conocimientos que en ésta se gesten. Dentro de esta investigación se encontraron y analizaron las concepciones y características de la difusión y la divulgación dentro de la red para así poder dar claridad sobre las estrategias usadas para dicho fin. Este reconocimiento sirvió de base para identificar las características de cada dependencia y así mismo reconocer los elementos propios de los patrimonios y su gestión dentro de la red.

Dentro de algunas reflexiones construidas dentro de esta investigación se concluye que el concepto de difusión y divulgación deben ser tratados y estudiados como dos elementos diferentes dentro de la construcción de la Política Pública Universitaria, puesto que cada uno de estos da forma al tratamiento de los patrimonios desde diferentes aspectos. Tanto la difusión como la divulgación poseen características específicas que merecen ser tomadas en cuenta a la hora de construir la política en mención.

De igual manera, se debe seguir indagando por los conceptos de Patrimonio y Cultura como elementos clave dentro de la sociedad por sus valores y relevancias identitarias; en ocasiones ambos conceptos pueden ser confundidos o no encontrar la suficiente claridad entre ambos y su relación diferenciada, es por eso, que desde esta investigación se propone un mejor análisis y conceptualización para que estos sean llevados a los procesos de difusión y mediación de la manera más clara y precisa y así comprender mejor la importancia de cada uno de los

conceptos dentro de los procesos educativos a los que se ven expuestos los patrimonios y su relevancia dentro de la cultura dando pie a la configuración de realidades en los contextos en los que habitan estos haberes y saberes.

### **De la Epopeya del café a la Epopeya de los maestros de ciencias sociales en otros contextos**

El desarrollo de este trabajo investigativo permitió dejar ver las *otras escuelas* como posibilidad del ejercicio docente de un maestro de ciencias sociales. Los maestros han sido relacionados históricamente con la escolarización del conocimiento, premisa desde la cual los aportes de la pedagogía, la didáctica y el currículo se han pensado bajo la idea de la escuela tradicional y las relaciones entre maestros y estudiantes. Sin embargo, las perspectivas de la educación ya no recaen con exclusividad en la escuela como espacio histórico, ni tampoco asumiendo la formación desde el sentido de la erudición o el academicismo; por el contrario se ha dado lugar a que los maestros busquen otros escenarios donde es posible poner en ejercicio sus reflexiones, sus conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos.

Los cambios que han trasegado en la escuela, ha llevado a que se reformule la formación de maestros en la cual naturalmente aún se hallan mayoritariamente elementos conforme a las prácticas escolares, pero bajo la mirada de este trabajo investigativo es necesario reconocer dos aspectos en lo que contribuye:

- El desarrollo de una práctica investigativa en un contexto no escolar, donde es posible dejar la marca de los maestros, en tanto desde nuestra mirada, reclama un sentido formativo que le permita a la universidad contribuir a la democratización del patrimonio en aras de crear y fortalecer valores relacionados con el devenir de la identidad, la historia y la memoria, todo ello, a través de una perspectiva de la educación patrimonial, la cual no puede ser entendida como un recurso, contenido o finalidad en sí misma, sino como una apuesta social que permita reivindicar valores sociales en tanto preexisten relaciones del individuo con el colectivo y la cultura.

➤ Así mismo, permitió abordar el patrimonio como un contenido de las ciencias sociales, que en principio no cuenta con la relevancia curricular en la formación de maestros de ciencias sociales, el cual ha sido atribuido generalmente a los estudios de la antropología y la arqueología, pero que naturalmente se podría enriquecer de otras disciplinas de las ciencias sociales y de aquellas como las artes, que aunque no hacen parte del conocimiento de esta ciencia, si son parte del conocimiento y de las producciones de las sociedades del mundo.

Vistos estas dos consideraciones de forma integral, se ha permitido dialogar con el campo de la didáctica y la pedagogía, retomando consideraciones que puedan contribuir a fundamentar la educación patrimonial desde aspectos de la didáctica del patrimonio aludiendo a la selección de finalidades de los procesos de difusión y de estrategias didácticas que contemplen la reflexión y retroalimentación como una forma de cualificar la educación patrimonial en el caso de la Red de Patrimonio y Memorias de la Universidad de Antioquia; y sumado a ello, la apuesta potencialmente formativa, cuya perspectiva crítica, sería una de las consideraciones más importantes para adjudicar un sentido formativo en clave de los aportes de la didáctica.

Se trata de dos referentes importantes en la formación de maestros, que no se pueden ver de forma independiente en las consideraciones políticas, éticas y estéticas de este trabajo, en la medida en que la didáctica del patrimonio nos proporcionó los debates del tratamiento didáctico del objeto de estudio, pero la pedagogía, nos ofreció la posibilidad de entender la formación desde una mirada crítica, donde el sujeto no es ajeno a la cultura, al colectivo al que pertenece, y a las manifestaciones materiales e inmateriales que se hallan en el devenir histórico.

Ubicarnos en el contexto de este trabajo como maestros de ciencias sociales, nos permitió ubicar una necesidad concreta que intentamos abordarla desde los objetivos y metodología propuesta, pero es cierto que aún queda mucho por recorrer en el campo de la educación patrimonial en medio de los debates y tensiones sociales que emergen cuando se problematiza el patrimonio con las necesidades de las comunidades en cada contexto. Es por ello que consideramos que existen posibles líneas de investigación como:



➤ **Patrimonio y Regiones.** En el entendido que si la universidad se asume un patrimonio en sí mismo, debe considerar reconocer y hacer procesos de valorización de los patrimonios que en ellas se encuentran.

➤ **Patrimonio y Discapacidad.** Teniendo en cuenta que la institución ha venido haciendo esfuerzos latentes de gestar el acceso a la educación superior de personas con discapacidad visual y auditiva, asunto que llevaría a problematizar la democratización de la educación patrimonial con estos sectores de la comunidad universitaria.

➤ **Educación patrimonial y formación de públicos.** Que permita indagar sobre el impacto que ésta tiene sobre los públicos beneficiarios de esta propuesta.

### **Red creadora de energía**

El éxito de este trabajo radica en la elección de la Red como una población en estudio de caso intrínseco, ya que permitió reconocer las bondades y fortalezas que caracterizan a las dependencias teniendo en cuenta que el acumulado de experiencias bajo la coordinación de un personal idóneo cuya formación académica está relacionado con los saberes propios de los haberes patrimoniales dentro de sus dependencias. De esta manera, se puede entender la consecución de este trabajo como un aporte a la Red, ya que en sus construcción hemos considerado sus experiencias, partiendo de la premisa que el arranque de una política pública debe partir de una caracterización y contextualización de que poseen en términos de los haberes patrimoniales, de las estrategias y actividades que ha realizado para lograr sus cometidos relacionados con la difusión de los patrimonios.

De igual manera, dentro de las dependencias de la Red de Patrimonio y Memorias se dio el esfuerzo por cohesionar y unir esfuerzos para reconocer los procesos de difusión desde una perspectiva holística y formativa. Dentro de los aciertos de este proyecto de investigación las dependencias de la red estuvieron siempre muy dispuestas al reconocimiento de nuevas propuestas sobre el patrimonio, y muy atentas a las propuestas de acción desde el saber

pedagógico y a las consideraciones que los maestros en formación planteaban. Lo anterior permitió que las dependencias integraran dentro de su quehacer como elemento de saber nuevas formas de pensarse en conjunto, de analizar y difundir los patrimonios desde nuevas perspectivas.

Como ya se mencionó, se posibilitó la identificación de cuáles dependencias generan difusión y en cuales se dan procesos de divulgación, esto dio una relevancia significativa ya que desde el grupo investigador se pudieron hacer las comparaciones necesarias sobre cada concepto e identificar sus características dentro de las acciones de las dependencias que los generaban. La diferenciación de estos conceptos han de ser claves dentro de la construcción de la Política Pública ya que puede vislumbrarse las formas de acción de las dependencias y así mismo construir y adecuar las estrategias necesarias para la difusión y divulgación, ya que según las características de cada concepto, las dependencias han de abogar por unas necesidades en las estrategias que realizan.

Se recomienda así mismo, que dentro de la Red de Patrimonio y Memorias se estructure y defina un concepto macro y general sobre lo que se entiende por Patrimonio y Cultura, y que al ser estos dos conceptos tan relevantes dentro de su estructura, se ve la necesidad que logren un consenso sobre las definiciones que la red como centro da sobre sus mismos patrimonios, planteando una generalidad sobre estas concepciones; esto, siempre apoyados desde la teoría y con una construcción en conjunto que otorgue un sentido común al Patrimonio y a la Cultura.

Se apuesta también porque la red construya unas finalidades formativas en relación a sus procesos de difusión en las dependencias que la conforman. Desde esta investigación se ve la necesidad de la edificación del “para qué” de los procesos de difusión patrimonial que se gesta desde las dependencias de la red, y así mismo que estas finalidades están direccionadas hacia una búsqueda de que estas tengan un carácter formativo, que permita una comprensión de los patrimonios en sentido crítico hacia la valoración e identificación frente a los mismos, donde se presente una comprensión sobre las identidades que generan los patrimonios de sentido colectivo, tal como lo plantea Fernández ( 2005):

El patrimonio alienta procesos de desarrollo colectivo, pero para ello se basa también en experiencias de desarrollo personal. A partir del patrimonio se asientan las bases de individuos que entienden que el proceso de crecimiento personal no se limita a los periodos de educación reglada, sino que atañe toda la vida. (p.11)

Así pues, la comprensión y valorización se da desde un proceso identitario que perdura en el tiempo. Esto es posible además desde la posibilidad creadora que se dio desde la red al posibilitar esta investigación, fomentando los recursos y las disposiciones necesarias para el conocimiento de sus características, sus saberes y quehaceres, es decir, las dependencias de esta red permitieron el reconocimiento general de sus experiencias y conocimientos para la construcción de la cátedra ya que los saberes técnicos y disciplinares de cada una de las dependencias fueron retomadas para esta propuesta.

### **Maestros forjadores de futuro: un camino por delante**

Para maestros en formación creadores y al frente de este proyecto de investigación fue de gran relevancia el pensarse el ser y la acción docente dentro de espacios más allá de la escuela como su espacio central. Este procesos investigativo, aunado a sus prácticas, fue la oportunidad de pensarse al maestro en un contexto diferente al habitual donde puede enseñar, donde puede formar y formarse, donde puede hablar de contenidos propios de las ciencias sociales, donde pueda reflexionar sobre la didáctica, sobre la pedagogía, y sobre el currículo como ejes dentro de los procesos de enseñanza.

Este proyecto de investigación fue la apuesta por mostrar que un maestro también enseña en otros contextos distintos a la escuela, fue la oportunidad de enseñar el papel del maestro fuera de las aulas regulares, pero aun así, enseñando, pensado estrategias, analizando contextos, diagnosticando y buscando soluciones para procesos de enseñanza y formación críticos. Un maestro entonces tiene la posibilidad de enseñar en un aula, en un espacio universitario, en un

museo, un barrio, un maestro es tan múltiple como sus conocimientos. Para los maestros parte de esta investigación fue gratificante el habitar nuevos espacios para su quehacer.

Esta práctica fue la capacidad de entender a un maestro dentro de sus capacidades, dentro de sus particularidades y también desde los grandes conocimientos que puede compartir con las demás personas, con sujetos fuera de la institucionalidad escolar, que también se interesan por los saberes que los rodean y los configuran. Así mismo, fue de gran importancia la constante relación y construcción académica que se fue desarrollando a lo largo de la investigación mientras se unía la práctica y la teoría.

Analizar a la par lo que se iba hallando en la práctica y lo encontrado en los teóricos y así mismo en la construcción de los presentes capítulos fue la oportunidad de estar en relación directa con procesos interdisciplinarios que abrían la perspectiva sobre el desarrollo de la investigación, por eso, un maestro debe ser consciente constantemente de lo que vive, lee y escribe para de esta manera poder vislumbrar los pasos para su reflexión y acción durante su ejercicio. Ser un sujeto activo dentro del contexto analizado implica pensar en las acciones realizadas y observadas y analizarlas directamente con un proceso teórico que le permita expandir sus horizontes de conocimiento y contrastar lo visto y lo escrito. Este definitivamente fue uno de los grandes aprendizajes extraídos de esta investigación porque siempre hubo una conexión teórico-práctica dentro del proceso de formación de los maestros.

Por otro lado, el ser maestro implica también ser sujeto de constante innovación curricular y pensarse otros conocimientos que confluyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje; así entonces, como maestros en formación este proceso de investigación permitió develar saberes que son propios de las ciencias sociales y su relevancia dentro de los contextos habitados, y esto radica en la importancia de la enseñanza de los patrimonios como un saber propio de las ciencias sociales. También dentro de la educación y los procesos en enseñanza se identificó la importancia de develar otros conocimientos propios de la sociedad, de saberes propios de los patrimonios que merecen ser llevados por los docentes a sus procesos de enseñanza; así entonces los patrimonios como configuradores de identidades y valores han de ser posibilitados en la enseñanza como elementos aprehensibles y con alto contenido social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, T. (1998). Educación para la emancipación. *Conferencias y conversaciones con Helmut Becker (1959-1969)*. Madrid: Ediciones Morata.
- Albert, M. (2007). *La investigación cualitativa: Claves teóricas*. España: McGraw-Hill.
- Andonegui, M. (2015) *Educación patrimonial y patrimonio mundial: el caso de los monasterios de San Millán de Suso y de Yuso*. (Tesis Doctoral). Recuperado del repositorio de la producción académica en abierto de la Universidad Complutense de Madrid.
- Ávila, R., y Mattozzi, I. (2009). La didáctica del patrimonio y la educación para la ciudadanía. En R. Ávila, B. Borghi & I. Mattozzi (Eds.), *La educación de la ciudadanía y la formación del profesorado. Un proyecto educativo para la “estrategia de Lisboa”* (pp. 327-352). Bologna: Patròn – Quarto inferiore.
- Azurmendi, L. (2010). Patrimonio natural y Patrimonio cultural. *Fabrikart*, (9), 32-46
- Universidad de Antioquia. (s.f). Cartilla Instructiva. Servicios de educación. Museo Universitario Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/ab03733f-134e-4900-9302-f9cea14def0b/Cartilla+instructiva+servicios+de+educacion.pdf?MOD=AJPERES&CVI D=mKsp-ky>
- Acuerdo 23 de 2009. Por medio del cual se modifica el Acuerdo Municipal No. 65 de 2013. 04 de junio de 2009.
- Cánovas, C. (2014). La perspectiva crítica en la educación: su vigencia en el contexto neoliberal. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 3(1), 175-190.
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Argentina: Noveduc.
- Criado-Boado, F. (1996). La arqueología del paisaje como programa de gestión integral del patrimonio arqueológico. *Boletín Andaluz del Patrimonio Histórico*, 14, 15-19.
- Cuenca, J. (2002). *El patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales: análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. (Tesis doctoral). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10272/2648>

- Cuenca, J. (2003). Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria. *Enseñanza de las ciencias sociales*, (2), 37-45.
- Cuenca, J., & Estepa, J. (2003). El patrimonio en las Ciencias Sociales. Concepciones transmitidas por los libros de texto de la ESO. En: E. Ballesteros, C. Fernández, J. Molina & P. Moreno, (Coords.), *El Patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales*. (pp.91-102). Asociación de profesores de didáctica de las ciencias sociales.
- Cuenca, J. & Martín, M. (1999). "La excavación arqueológica: un centro de interpretación y difusión patrimonial. Una experiencia en el casco histórico de Huelva." *Aula. Historia Social*, 4. 88-94.
- Desantes, M. (2003). Hacia una visión holística del patrimonio cultural. *RIIPAC: Revista sobre patrimonio cultural*, (3), 1-22.
- Duarte, F. & García, J. (2012). Pedagogía crítica y enseñanza problémica: Una propuesta didáctica de formación política. *Uni-pluri/versidad*, 12 (1), 73-85.
- Estepa, J. (2001). El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. *Íber*, 30, 93-106.
- Estepa, J. (2012). Enfoques de investigación en educación patrimonial desde la didáctica de las ciencias sociales: el taller EDIPATRI. En: I Congreso Internacional de Educación Patrimonial Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro. Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Fernández, V. (2005). Finalidades del patrimonio en la educación. *Investigación en la escuela*, (56), 7-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1271326>
- Ferreras, M. (2015). El patrimonio como contenido de enseñanza: análisis de concepciones y de recursos didácticos. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10272/12650>
- Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y perspectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*, 42 (2), 414-436. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000200024>
- Galeano, M. (2004). *Diseños de proyectos en la investigación cualitativa*. Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- González, N. (2006). L'ús didàctic i el valor educatiu del patrimoni cultura. (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

- Gobernación de Antioquia & Universidad de Antioquia. (2011). *Vigías del Patrimonio. Antioquia*. Recuperado de [https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla\\_Vigias\\_del\\_Patrimonio.pdf](https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf)
- Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad. (s.f). *Conservación y restauración del patrimonio histórico arquitectónico y arqueológico*. Recuperado de <https://www.eea.csic.es/laac/investigacion-laac/conservacion-y-restauracion-del-patrimonio-historico-arquitectonico-y-arqueologico/>
- Guardia, S. (2018). Cátedras UNESCO. Conservación del patrimonio cultural y desarrollo sostenible. *Turismo y Patrimonio*, (12), 11-37. <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2018.n12.02>
- Guglielmino, M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, (1), 195-216. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4013022>
- Hernández, F. (1992). Evolución del concepto de museo. *Revista general de información y documentación*, 2(1), 85-98. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9292120085A/11902>
- Hong, L. & Forero, J. (2012). Nuevas perspectivas para entender el patrimonio cultural a través de la sostenibilidad social. O. Niglio (Ed.). 2º Coloquio Red Internacional de pensamiento crítico sobre globalización y patrimonio construido, Paisaje cultural urbano e identidad territorial. Congreso llevado a cabo en Florencia, España.
- Jaramillo, O. (2008). Un acercamiento, desde la pedagogía crítica, a la biblioteca pública como espacio para la formación ciudadana. *Uni-Pluri/Versidad*, 8. (1) p.1-9. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewArticle/1316>
- Jiménez, A., Torres, A. (Comp.) (2004). *La práctica Investigativa en Ciencias Sociales*, Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Klaus, A. & Piñeres, J. (2015). Theodor W. Adorno. Reflexiones sobre formación (Bildung) y semiformación (Halbbildung) en el contexto de una crítica ilustrada a la ilustración. *Itinerario Educativo*, (66), 249-280. <https://doi.org/10.21500/01212753.2222>
- Martín, M. (1998). El patrimonio. Una perspectiva social de carácter holístico. *Cuadernos de la Asociación de Amigos del Museo de Huelva*, 1, 85-93.

- Martín, M., & Cuenca, J. (2015). Educomunicación del patrimonio. *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 33-54. <https://doi.org/10.6018/j/222491>
- Mattozzi, I. (2001). La didáctica de los bienes culturales: a la búsqueda de una definición. In *Museo y patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales*, 57-96.
- Ministerio de educación, Cultura y Deporte. (2015). *Plan nacional de conservación del patrimonio cultural del siglo XX*. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>
- Ministerio de Cultura. Colombia. (s.f). *Política para la gestión y protección del patrimonio cultural*. Recuperado de [http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-salvanguardia/Documents/02\\_politica\\_gestion\\_proteccion\\_salvanguardia\\_patrimonio\\_cultural.pdf](http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion-salvanguardia/Documents/02_politica_gestion_proteccion_salvanguardia_patrimonio_cultural.pdf).
- Ministerio de Cultura República de Colombia. (2008). Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia. Ley 1185. Recuperado de: <http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=2091>
- Monlau, Y. (1856). Patrimonio. Diccionario Etimológico de Lengua Castellana [Versión electrónica]. Madrid, España: [https://escritoresquenadielee.files.wordpress.com/2015/05/diccionario\\_etimologico\\_de\\_la\\_lengua\\_castellana\\_1400021846.pdf](https://escritoresquenadielee.files.wordpress.com/2015/05/diccionario_etimologico_de_la_lengua_castellana_1400021846.pdf)
- Monteagudo, J, Miralles, P. y Martínez, N. (2009). La formación ciudadana a través de las salidas didácticas para visitar el patrimonio cultural. Un estudio empírico de la región de Murcia. En R. Ávila, B. Borghi & I. Mattozzi (Eds.), *La educación de la ciudadanía y la formación del profesorado. Un proyecto educativo para la “estrategia de Lisboa”* (pp. 405-412). Bologna: Patròn.
- Moreno, O. (2009). Educación y Patrimonio. *Innovación y Experiencias educativas*, (14), p.1-8. Recuperado de [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_14/OLGA%20MARIA\\_MORENO\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/OLGA%20MARIA_MORENO_1.pdf)
- Morón, H & Morón, M. (2017). ¿Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 14(1), 244-257. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10498/18859>



- Niglio, O. (2013). Reflexiones sobre el valor del patrimonio cultural. En M. Aguilar & O. Niglio (Eds.), *La conservación del patrimonio cultural en Costa Rica*, (pp 23-38). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5238972>
- Núñez, L. (2003). Sostenibilidad y actores sociales en la protección del medio ambiente en Cuba. V Encuentro de Política Social y Trabajo Social. Encuentro llevado a cabo en San José, Costa Rica.
- Ossa, A., Padilla, J, & Urrego, A. (2012). Propuesta Pedagógica. ¿Qué formación? ¿Qué educación? *Uni-pluri/versidad*, 12 (1), 86-97. Recuperado de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/11459/1/OssaArley\\_2012\\_PropuestaPedagogica.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/11459/1/OssaArley_2012_PropuestaPedagogica.pdf)
- Padró, J. (1996). La interpretación: un método dinámico para promover el uso social del Patrimonio Cultural y Natural. En M. Martín, F. Rodríguez (coords.). *Difusión del Patrimonio Histórico*. (p.8-13). Junta de Andalucía, Sevilla.
- Prats, J y Hernández, A. (1999). Educación por la Valoración y Conservación del Patrimonio. En: VVAA. *Por Una Ciudad Comprometida con la Educación*. Barcelona: Institut d'Educació de l'Ajuntament de Barcelona.
- Prats, J. (2001). Valorar el patrimonio histórico desde la educación: factores para una mejor utilización de los bienes patrimoniales. *ASPECTOS DIDÁCTICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES*, (15). Recuperado de [http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com\\_content&view=article&id=82:valorar-el-patrimonio-historico-desde-la-educacion-factores-para-una-mejor-utilizacion-de-los-bienes-patrimoniales-1&catid=24:articulos-cientificos&Itemid=118](http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=82:valorar-el-patrimonio-historico-desde-la-educacion-factores-para-una-mejor-utilizacion-de-los-bienes-patrimoniales-1&catid=24:articulos-cientificos&Itemid=118).
- Programa Guía Cultural. Universidad de Antioquia. (s.f.). Documento inédito.
- Ramírez, C. (s.f.) Memoria cultural, patrimonios y proyectos de vida social.
- Red de Patrimonio y Memorias. (2019). Implementación De La Política Universitaria De Patrimonios.
- Red de Patrimonio y Memorias. (2018). Documento inédito.
- Rueda, O. (2014). Hablando del patrimonio cultural: historia oral escolar y fuentes orales en la enseñanza patrimonial. *Nodos y nudos*. 4,(37), 56-62. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6017226>

- Santacana, J. & Llonch, N. (2016). *El patrimonio cultural inmaterial y su didáctica*. España: Trea
- Santacana, J. & Prats, J. (2014). El patrimonio inmaterial y la educación: bases conceptuales para un planteamiento didáctico. *Heritage & Museography*, (5), 8-15. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313274>
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. España: Ediciones Morata
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. España: Morata
- UNESCO. (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972. Recuperado de [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13055&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (2014). Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Recuperado de [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)
- UNESCO. (2015). Patrimonio cultural inmaterial y desarrollo sostenible. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/doc/src/34299-ES.pdf>
- UNESCO. (2003). La convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- Universidad de Antioquia (2017). *Plan de desarrollo, 2017-2017*. Medellín, Colombia.
- Universidad de Antioquia. (2007). Plan de cultura 2006-2016. La cultura: fundamento de una universidad pertinente. Medellín, Colombia.
- Valencia, C., Ramírez, S. y Hurtado, V. (2017). *Práctica investigativa I. Programa Guía Cultural*.